



P.E.I

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 2 de 134

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL

SAN JUAN BOSCO - PASTO

REV No.	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA
7	Actualización de estadísticas	Secretaría académica	Coordinación académica	Rectoría	Junio 2024
6	Actualizaciones estadísticas, mapa de procesos.	Secretaría académica	Coordinación Académica	Rectoría	Marzo 2023
5	Revisiones estadísticas	Secretaría Académica	Coordinación Académica	Rector.	Febrero 2022
4	Resignificación del PEI con PIEMSA y NTC ISO 21001:2019	Comunidad educativa pastoral.	Coordinación de gestión de la calidad	Hno. Fernando Parra Saavedra	Enero 2020
3	Ajuste del Proyecto Educativo Institucional	Comunidad educativa pastoral.	Comité de Calidad	P. Wilson Plinio Puerta	Enero 2018
2	Ajuste del Proyecto Educativo Institucional	Comunidad educativa pastoral.	Comité de Calidad	P. Wilson Plinio Puerta	Enero 2017
1	Ajuste del Proyecto Educativo Institucional	Comunidad educativa pastoral.	Comité de Calidad	P. Wilson Plinio Puerta	Enero 2017

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. COMPONENTE DIRECTIVO.....	10
1.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.....	10
1.1.1 SIMBOLOS INSTITUCIONALES.....	10
1.1.2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	15
1.1.3. MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS, POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS.....	16
1.1.4. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	18
1.1.5. CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	41
1.1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE CALIDAD:.....	44
1.1.7. PERFILES.....	45
1.1.8. MAPA DE PROCESOS	47
2. COMPONENTE DE DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	48
2.1. DIAGNÓSTICO RETROSPECTIVO.....	48
2.2. DIAGNOSTICO ACTUAL.....	52
2.3. DIAGNÓSTICO PROSPECTIVO	66
2.4 OBJETIVOS METAS E INDICADORES PARA EL PLAN 2022-2024.....	74
3. COMPONENTE PEDAGÓGICO	77
3.1 SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO	77
3.2 MODELO PEDAGOGICO “PEDAGOGIA ACTIVA”	80
3.3 LA METODOLOGIA DE LA PREGUNTA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.....	85
3.4 ESTRUCTURA CURRICULAR	88
3.5 PLAN DE ESTUDIOS.....	91
3.6 PROYECTO DE ÁREA	97
3.7 PLANEADOR DOCENTE	100
3.8 GUÍA METODOLÓGICA DE LA CLASE.....	102
3.9. PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES	104
3.10 SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION INSTITUCIONAL.....	107
3.11 PACTO DE CONVIVENCIA.....	107
4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO	108

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 4 de 134



Institución Educativa Municipal
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - PASTO

4.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	111
4.2 GESTIÓN HUMANA.....	112
4.2.1 <i>Objetivo</i>	112
4.2.2 <i>Alcance</i>	112
4.2.3 <i>Referencias</i>	112
5. COMPONENTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PASTORAL	117
5.1. LA EVANGELIZACIÓN ES SIEMPRE UNA ACCIÓN ECLESIAL.....	118
5.2 MOVIMIENTO JUVENIL SALESIANO (MJS).....	119
5.3 LA ESPIRITUALIDAD JUVENIL SALESIANA.....	121
5.4 PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	131
5.5 PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	132
5.6 PREVENCIÓN DE RIESGOS	132
BIBLIOGRAFIA	133

PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Municipal San Juan Bosco se encuentra ubicada en la Calle 17 No. 16-46 centro, en la Comuna 2 de la ciudad de San Juan de Pasto; en el Departamento de Nariño al sur de Colombia, presta los servicios educativos desde el grado Preescolar hasta el grado Once, bachillerato académico, calendario A, en jornada única de 6:55 a.m. a 1:00 p.m.

Resignificar el PEI, es organizar intencionalmente la tarea educativa; lograr la pertinencia, la innovación y la alternatividad; responder a principios y fines formativos del país y a las necesidades y expectativas de la IEM y de su entorno; con lo cual se pretende transformar la realidad y lograr la formación de una sociedad más equitativa, basada en la convivencia responsable entre seres humanos educados de forma innovadora para los saberes y la alternatividad, constructores de hitos de paz, respetuosos de la pluralidad, la identidad y herencia cultural, la responsabilidad democrática y complementariedad, la colectividad, la reciprocidad, la hermandad y la valoración de la diferencia a favor de la construcción de condiciones para construir una paz sostenible; se trata de diseñar la educación de la IEM San Juan Bosco desde el pensamiento propio mestizo y el cuidado ambiental.

En la presente versión del PEI, se reconoce el trabajo y aportes hechas por las diferentes administraciones como la del Padre Manuel Tito González Andrade, cuya gestión pedagógica, financiera y de proyección social a favor de la Institución fue conocida a nivel regional y nacional; asimismo, a las últimas administraciones como la del Padre Francisco Mora, quien conformó equipos de trabajo para establecer los primeros elementos que conllevarían a iniciar junto con el padre Lucio Eliécer Delgado, la primera versión del PEI, en la cual, se hizo énfasis en un proyecto de valores a través de la enseñanza de las diferentes áreas del conocimiento. Se resalta el trabajo adelantado en la administración del Padre Jacinto Asdrúbal Delgado Estrella, quien impulsó la reestructuración del PEI, adoptando la metodología prospectiva, la implementación de la Cátedra Institucional, los talleres productivos y la construcción del diagnóstico y el ideal Institucional. Bajo la administración presidida por el Padre Carlos Alfredo Santander Villarreal, se retoma los aportes de las anteriores direcciones y se construye la Tercera versión del PEI, a través de la programación de “La Semana de la Confraternidad Bosqueña” bajo el lema “Formando personas con amor para la vida”, siendo su anhelo más grande dejar la Institución bajo la dirección de la Comunidad de los Salesianos la cual se llevó a feliz inicio a partir del 31 de enero de 2010, cuando el Señor Obispo de la Diócesis de Pasto, Monseñor Enrique Prado Bolaños en la Eucaristía de la Fiesta Patronal de San Juan Bosco hizo entrega formal de la Institución al Padre Jorge Iván Pérez Valencia en presencia del Padre Vidal Nieblas Ordoñez, Inspector Provincial de la Provincia San Luis Beltrán de la Comunidad Salesiana.

La congregación Salesiana ha ofrecido una reflexión actualizada sobre el sistema preventivo de Don Bosco, dando especial atención a la comunidad Educativa Pastoral CEP, con una clara visión del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano PEPS, que define la identidad evangelizadora y educativa de todo tipo de presencia Salesiana. Se ha comprometido en dar respuestas a la pregunta sobre el sentido y a la búsqueda espiritual mediante la propuesta de la Espiritualidad Juvenil Salesiana, comprendida como Pastoral, donde todos los que participan en la CEP son educadores pastores. Porque todos despliegan acciones para dar plenitud de vida y de esperanza a todos los jóvenes, mediante:

- La “pedagogía de acogida” a los jóvenes, que se hace escucha y reconocimiento.
- La educación en la fe, en un marco de confianza, fundada teológicamente en encuentros educativos en todos los niveles del proceso.
- Un modelo original de espiritualidad, para afrontar en serio las cuestiones espinosas de lo esencial de la vida cristiana.

En el campo pastoral se fortalece el esfuerzo con el “cuadro de referencia” como respuesta a los desafíos actuales de los jóvenes que encuentra su fuente en Cristo que le da identidad pastoral a la CEP que la asume como don y responsabilidad y se traduce en el PEPS que da a cada ambiente una propuesta clara de evangelización y educación y que ofrece las pautas de un proyecto común.

LA GESTIÓN DE CALIDAD con el modelo MIPG se trabaja con la transparencia de las acciones, con propuestas innovadoras y ser efectivos para atender las necesidades y expectativas de estudiantes y sus familias; generar resultados que contribuyan a hacer buenos cristianos y ciudadanos responsables. Para ello:

- Contamos con procesos documentados y estandarizados para lograr que la calidad esté inmersa en la gestión de cada uno y no se limite a formatos y certificados;
- Buscar los cambios en las condiciones de vida de estudiantes y sus familias y aportar bienestar y calidad de vida a la CEP.
- Para lograrlo es necesario generar un ambiente y acciones de control y fortalecer la gestión del riesgo.

La presente versión es una carta de navegación, una guía, una orientación y un camino para la práctica educativa en el presente en la I.E.M. San Juan Bosco, articulada con la política de mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa.

RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SAN JUAN BOSCO DE PASTO

El 17 de octubre de 1935, por iniciativa de la iglesia diocesana, a través de Monseñor Diego María Gómez Tamayo, Obispo de Pasto, se convoca a un grupo de connotados personajes católicos, líderes, con amor a su terruño y de buena voluntad y se diseña y configura un proyecto educativo: “el Instituto San Juan Bosco”

Como fruto de esta iniciativa se gestó el proyecto educativo, el cual desencadenó un proceso firme y decidido, al frente del cual se colocó la primera junta de dignatarios, constituidas por las siguientes personas:

Presidente	Señor Obispo Diego María Gómez Tamayo
Vicepresidente	Dr. Jorge Delgado y Gutiérrez
Tesorero	Sr. Hermógenes Zarama
Personero	Sr. Manuel Chávez
Secretario	Sr. Nicolás Portilla
Vocales	Pbro. Fidencio Concha, Sr. Pedro Díaz del Castillo, Sr. Manuel Delgado

Los primeros objetivos fueron la consecución del local, censo poblacional, mobiliario, selección de profesores competentes y católicos, redacción de estatutos, entre otros. Este trabajo se realizó entre el 17 y 30 de octubre de 1935. el 1º de noviembre de 1935, en un local adyacente al seminario conciliar, ubicado en la calle 19 con carreras 25 y 26, el Instituto San Juan Bosco inició labores con 389 estudiantes para los cursos 2º, 3º, 4º y 5º de básica primaria, bajo la dirección del Pbro. Agustín Arévalo.

Se tropieza con problemas económicos, puesto que hay que pagar profesores y gastos de funcionamiento. Se recurre a las limosnas y colaboraciones voluntarias. El 7 de octubre de 1936, Monseñor Diego María Gómez Tamayo hace entrega de un local construido para el Instituto, con 6 aulas, oficina de rectoría y secretaria, una unidad sanitaria y un patio de recreo. Se bendice la primera piedra de la capilla en honor de María Auxiliadora, protectora de San Juan Bosco.

El 13 de octubre de 1936, previo desfile desde el palacio episcopal, con la estatua de San Juan Bosco y con la participación de todos los colegios de Pasto, se bendice la sede. El Señor Obispo nombra rector al Padre Manuel Gonzáles, quien, durante 36 años, de permanencia en la rectoría, finalizó las construcciones de la capilla de María Auxiliadora, construyó un moderno edificio de 4 plantas con capacidad de

51 aulas y dejó la estructura para el teatro, sentó las bases, fundamentos y filosofía de los diversos niveles de formación de la niñez y la juventud nariñense. Desde su fundación y hasta el año de 1973, el Instituto fue exclusivamente para varones, 88 años, de acuerdo con las estadísticas desde su fundación hasta el año 2023, se han atendido en las instalaciones del Instituto a 71.930 estudiantes.

El 4 de febrero de 1976 muere el Padre Rector Manuel Gonzáles y asume la rectoría el Padre Luis Francisco Mora Gutiérrez. En este período se logran una serie de resoluciones de aprobación de estudios hasta lograr los niveles que hasta hoy tenemos: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional; se habilita el 4° (cuarto) piso, se lucha por la dotación de material didáctico y laboratorios, entre otros.

Rectores de la Institución:

Agustín Arévalo, Pbro.	1935 – 1936	(+)
Lidoro Santacruz, Pbro.	1936 – 1939	(+)
Ignacio Onofre, Pbro.	1939 – 1943	(+)
Tiberio Gómez, Pbro.	1943	(+)
Juan Cruz Bolaños, Pbro.		(+)
Juan Manuel Gonzáles Andrade, Pbro.	1943 – 1976	(+)
José Félix Jiménez, Pbro.	1976 – 1977	
Luis Francisco Mora Gutiérrez, Pbro.	1977 – 1995	(+)
Emilio Acosta Díaz, Pbro.	1995	
Lucio Eliécer Delgado C., Pbro.	1995 – 2002	(+)
Jacinto Asdrúbal Delgado Estrella, Pbro.	2002 – 2004	(+)
Carlos Alfredo Santander Villarreal, Pbro.	2004 – 31 de enero de 2010	
Jorge Iván Pérez Valencia, SDB Pbro.	1 de febrero de 2010 al 31 de enero de 2013	
Andrés Alonso Carmona Echeverri, SDB Pbro.	1 de febrero de 2013 al 13 de enero de 2015	
Victorino Correa Acevedo, SDB Pbro.	14 de enero de 2015 al 1 de enero de 2016	
Víctor Hugo Arias Castañeda, SDB Pbro.	2 de enero de 2016 al 25 de enero de 2017	
Wilson Plinio Puerta Agudelo, SDB Pbro.	26 de enero de 2017	
Víctor Hugo Arias Castañeda, SDB Pbro.	Marzo de 2018	

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 9 de 134



Hno. Fernando Parra Saavedra, SDB.

15 de enero de 2019

La Institución, desde sus orígenes, se ha caracterizado por el humanismo, la formación integral, el servicio caritativo a la sociedad y la búsqueda de los valores cristianos, esto lo ha llevado a ser reconocido con los siguientes honores:

Medalla al Merito “Gobernación Nariño” - Orden de honor
Medalla “Ezequiel Moreno Díaz” – Diócesis de Pasto
Medalla Honorífica “Lorenzo de Aldana” – Alcaldía de Pasto
Resolución del Fondo Educativo Regional de Nariño
Mención Honorífica del Concejo de Pasto
Mención Honorífica de la Asamblea Departamental
Medalla de Honor del Liceo Santa Teresita
Reconocimiento de los Padres de Familia

En los 89 años de historia de la Institución San Juan Bosco, el afán ha sido por concretar la propuesta de principios y fundamentos que hunden su raíz filosófica y cristiana en una visión personalizante, una misión centrada en el respeto a la persona humana y la transformación prospectiva de la historia.

Se ha concebido este proyecto como un proceso de formación permanente, global y progresiva, inmersa en la Constitución Política Nacional y las leyes educativas del Estado, desde una coyuntura histórica concretizada en el Municipio de Pasto y las culturas nariñenses.

1. COMPONENTE DIRECTIVO

1.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.1.1 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

1.1.1.1. HIMNO

En mi lábaro brilla una estrella,
Como llama siento el corazón
Y con cifras de oro descuella
Nuestro lema: Trabajo, Oración,
Proyección del Colegio a un futuro,
Tiempo hermoso de renovación.
Con San Bosco el Colegio recibe los laureles
De un mundo mejor.

CORO

Flota glorioso lábaro, cual signo de victoria
Flota glorioso emblema, de inmarcesible gloria,
De nuestra voz el eco, resuena un himno triunfal
Que entona un coro emocionado,
Colegio comunidad.

II

Es María, Madre Auxiliadora
Quien imprime sello familiar,
Cual leones marchamos seguros,
Ser personas, el reto central;
Solo así construimos un mundo
Con amor, con justicia y con paz,
Solo así construimos la historia donde Cristo
Sea el eje central.

III



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 11 de 134

El amor es la senda más bella,
Cuya fuerza forma el corazón
Con la ciencia la vida se alegra
Es verdad transformada en acción.
Es hoy todo, que aquí se celebra,
Desde Pasto, ciudad de blasón
Es un grito que expresa el cariño,
Gratitud, compromiso, ilusión.

1.1.1.2. BANDERA



El Azul: significa y representa el horizonte, es el color de la Virgen María; también, es la vida con respecto al agua, que debemos valorar y conservar.

El **Blanco:** significa la paz, la posibilidad de ir escribiendo las páginas de la historia con capacidad de diálogo, donde todos podamos ofrecer nuestra opinión para seguir la verdad.

1.1.1.3. ESCUDO



Blasón que lleva las insignias que nos identifican como un centro educativo católico y que las defendemos como un propósito de vida estudiantil. Su forma es española, de donde recibimos lengua, religión y costumbres.

Dividido en cuarteles con las banderas de la Institución, La República de Colombia y de la Iglesia. En el cantón diestro un león en jefe, en oro que identifica a Pasto, ciudad de leones. En palo en el flanco diestro la cruz y el yunque, en plata, que identifica la fe y procedencia de la Institución, que es de carácter Diocesano y la razón de nuestro lema: “Oración y Trabajo”.

En el esmalte azur la identificación de la Institución en letras de oro y los valores de justicia, celo, verdad, caridad y hermosura. El amarillo del cuartel central expresa la nobleza, magnanimidad, riqueza, poder, luz, constancia, sabiduría; el blanco del cuartel segundo es la expresión de la integridad, obediencia, firmeza, vigilancia, elocuencia y vencimiento de la comunidad educativa.

Pasto, en el cantón siniestro de la frente, la Ciudad sur que ilumina el resto de Colombia.

1.1.1.4. LOGO SIMBOLO



Las tres figuras centrales representan la familia que tiene en el centro al padre. La letra S en el interior además de representar un camino, es la letra inicial de Salesiano, y las partes coloreadas representan el mundo.

El Logo representa la familia unida haciendo camino en el mundo, inspirados bajo el carisma salesiano, bajo la orientación del Padre. (El Padre Dios, fuente y origen de la vida; el Padre San Juan Bosco que nos ha dejado el legado pedagógico; y el Padre en la persona de cada educador – educadora que orienta a sus estudiantes con exigencia, pero desde la perspectiva del afecto).

1.1.1.5. LEMA

“Formando con amor buenos cristianos y honestos ciudadanos”, con la siguiente riqueza interior:

Formando: hace relación a la misión de educar centrada en el respeto a la persona como ser de inmensas posibilidades, formada en los valores, particularmente de la autonomía y el ambiente de libertad con responsabilidad. Es potenciar y provocar al ciudadano capaz de evaluar críticamente los procesos democráticos desde la perspectiva del beneficio propio.

Con amor (característica y visión): se trata de vivir la pedagogía de la ternura, del encuentro, de la tolerancia, de la corresponsabilidad, en una palabra, de la amabilidad, atributos característicos de San Juan Bosco.

Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos: Es educar en un fuerte sentido de ciudadanía, de justicia social y de valores evangélicos que lleven a interiorizar como programa de vida al servicio de los demás, el compromiso en la vida pública, la honestidad personal y la alergia a todo tipo de corrupción, la sensibilidad ante un mundo en movimiento y donde tantos emigran, con una sensibilidad por la creación y la “casa común” que nos ha sido donada, y siempre buscando la defensa de quien es indefenso, de quien no tiene palabra, de quien es descartado. Procura construir la unidad de la persona desarrollando su núcleo la fe, como motivo vital y como idea unificadora, y a su vez incidir en el ambiente global, mediante el esfuerzo por transformar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes la realidad en que ellos viven. En pocas palabras, se trata de formar en integralidad y respondiendo, desde el carisma salesiano, a las nuevas necesidades y expectativas a nivel mundial y local, reflejadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

1.1.2. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- La espiritualidad salesiana centrada en la formación de valores. - El proceso de mejoramiento continuo en los resultados de pruebas externas. - La ubicación de la institución y el servicio que presta en albergar una población amplia y diversa. - La idoneidad, calidez, compromiso y competencia del personal - Empatía y compañerismo entre la mayoría de los estudiantes. - Trabajo pastoral y ambiente de espiritualidad. - Cualificación de los docentes. - Acompañamiento de la Sociedad Salesiana en todos los procesos de la obra salesiana en Pasto. - La institución cuenta con buenos laboratorios en informática.	- Aunar esfuerzos entre integrantes de la CEP para lograr la Dirección Estratégica - Presupuesto para financiar necesidades de infraestructura, dotación y recursos pedagógicos y tecnológicos. - Mejoramiento de las baterías sanitarias. - Falta de una actitud e interés del personal de la institución en el manejo de la comunicación, integración y trabajo en equipo entre los integrantes de la CEP. - Establecer y desarrollar talleres, escuelas y estrategias de trabajo mancomunado con los padres de familia. - Falta de interiorización del PEI, SIEE y Pacto de Convivencia para su aplicación en la práctica pedagógica.	- Credibilidad de los padres de familia con la institución. - Existencia de población juvenil y vulnerable en la ciudad. - Estudiantes que pertenecen a familias disfuncionales. - Existencia de convenios con instituciones: alcaldía, comunidades religiosas, CESMAG, UNIMAR, UDENAR, UNAD, UNIMINUTO PROFUTURO, MINTIC - Ser miembro activo de CONACED y CIEC - Oportunidad de resignificación a partir de la política pública de la SEM, denominada PIEMSA (Proyecto Innovador de Educación Municipal en Saberes y Alternatividad) y EL Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	- Futuro de la continuidad del convenio entre la Secretaría de Educación Municipal, la Pía Sociedad Salesiana y la Diócesis de Pasto. - Matrícula de estudiantil por encima de los parámetros técnicos exigidos por la Secretaría de Educación (capacidad para 1500 estudiantes). - Restricción y no reposición de cupos a la Institución por parte de la SEM. - La cobertura decreciente de estudiantes por traslados de matrículas a otros municipios. - Restricciones de oportunidades de mejoramiento institucional por ser una IEM en ampliación de cobertura.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 16 de 134



Institución Educativa Municipal
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - PASTO

• La presencia de la Diócesis como garante de la sostenibilidad de la obra • Cumplimiento legal de los documentos institucionales • Destacada participación cultural, deportiva y académica de varios estudiantes en actividades locales, departamentales y nacionales.	• Poco acompañamiento familiar en el estudio y en el tiempo disponible. • Distribución de la infraestructura y mantenimiento y mejora de esta. • Acompañamiento para atención de casos de inclusión y criterios para el trabajo pedagógico desde las inteligencias múltiples.		
---	---	--	--

1.1.3. MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS, POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS

La misión educativa de formar buenos cristianos y honestos ciudadanos es una espiritualidad que invita a encontrar a Dios y encontrarse con Él en la persona de los estudiantes y los colegas, y que anuncia a Jesucristo fundamentalmente por la manifestación del rostro misericordioso de Dios, el buen pastor; una relación pedagógica respetuosa, creativa y propiciadora del crecimiento de las personas; una opción basada en la construcción de comunidad, en la preocupación por los pobres, la justicia y el cuidado de la casa común; una propuesta educativa de calidad y contextualizada a las realidades económicas, sociales y políticas; y con unos valores que, a partir de la esperanza, toman en cuenta las capacidades y potencialidades de cada persona y el compromiso con la construcción de una sociedad justa, equitativa y en paz.



MISIÓN:

“Formar con amor buenos cristianos y honestos ciudadanos”.

VISIÓN:

Como Institución Educativa trabajaremos a partir tres escenarios posibles:

a. EDUCACIÓN-EVANGELIZACIÓN: Formar integralmente en un fuerte sentido de ciudadanía, de justicia social y de valores evangélicos.

b. AMBIENTE: Ser “casa común” que acoge, parroquia misionera que evangeliza, patio donde hacer amigos y escuela que educa para la vida, los derechos y el desarrollo sostenible.

c. PROSPECTIVA: Obra salesiana en mejoramiento continuo.

PRINCIPIOS:

ESPIRITUALIDAD: Vivir en la escucha de Dios que nos habla y viviendo lo que se anuncia.

LIDERAZGO PROSPECTIVO: construcción, implementación y evaluación permanente de escenarios posibles para la mejora institucional.

CORRESPONSABILIDAD Y FRATERNIDAD: Concebir la obra educativa como una gran minga, un ayni y un ayllu donde se viven las lógicas de las prácticas colectivas, la complementariedad, la familiaridad, la reciprocidad, la laboriosidad, la innovación, la divergencia, la inclusividad, la dignidad y la honestidad.

INTEGRIDAD: Vivir en comunidad y siendo consciente que el ser humano es aquel que proviene de la tierra misma.

PASIÓN: “la educación es cosa del corazón”.

INNOVACIÓN: la alternancia, creatividad, imaginación para crear ventajas complementarias y diferentes que brinden valor compartido a todos los integrantes de la CEP.

SOSTENIBILIDAD: Ofrecer educación en condiciones de equidad y justicia, desarrollar la mayor cantidad de aprendizajes con calidad para contribuir en la reducción de la desigualdad y la pobreza.

POLÍTICA DE CALIDAD:

La Obra Salesiana de Pasto está comprometida a educar-evangelizar en un fuerte sentido de ciudadanía, de justicia social, y de valores evangélicos que conduzca a la transformación social y desarrollo sostenible, de acuerdo al Magisterio de la Iglesia, a la Congregación Salesiana, a los requisitos legales del Estado Colombiano, y a las necesidades y expectativas de sus beneficiarios y demás grupos de interés, con personal competente e idóneo, de modo que pueda formar **“BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS”** integrales, con **ALTAS COMPETENCIAS HUMANAS, ACADÉMICAS, SOCIALES, AMBIENTALES, CIUDADANAS Y ESPIRITUALES.**

OBJETIVOS:

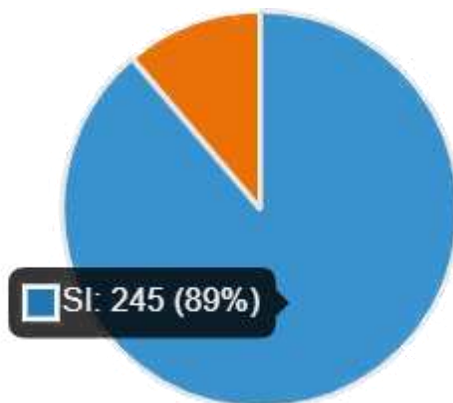
Estos propósitos, metas y acciones permiten que la institución tenga una **“carta de navegación”** que debe ser conocida por todos para lograr el compromiso de cada uno, bajo el liderazgo del rector y de su equipo directivo. Este compromiso incluye la movilización y canalización del trabajo hacia el alcance de los objetivos en los plazos establecidos para ello, así como el seguimiento y la evaluación permanentes de los planes y acciones para saber si lo que se está haciendo permite alcanzar las metas y los resultados propuestos, y qué ajustes hay que introducir para corregir el rumbo oportunamente. La gestión educativa tiene diferentes propósitos:

1. Promover el derecho a una educación de calidad y un aprendizaje significativo.
2. Mejorar los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje con mecanismos de evaluación claros y conocidos por todos y utilizar los resultados para mejorar.
3. Promover una educación más inclusiva con la idea de que todos pueden aprender. Por ello, las diferencias relacionadas con las condiciones humanas, sociales, culturales y económicas de los niños, niñas y jóvenes son un reto importante en el momento de definir sus estrategias pedagógicas.
4. Aumentar el financiamiento de la educación en la Institución.
5. Garantizar las condiciones necesarias para el manejo de la Institución con ambientes de aprendizaje adecuados y uso apropiado y articulado de los recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
6. Asegurar la participación activa y responsable de la CEP en la educación.
7. Vigilar el respeto y cumplimiento de los acuerdos tomados por parte de la comunidad escolar.
8. Evaluar los procesos y resultados de las acciones emprendidas a favor de la institución.

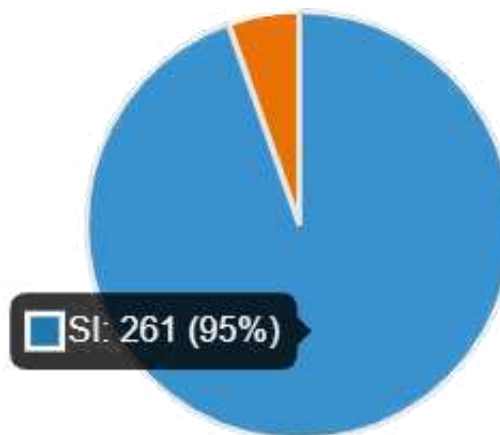
1.1.4. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

FAMILIAS

¿La escuela le parece acogedora?



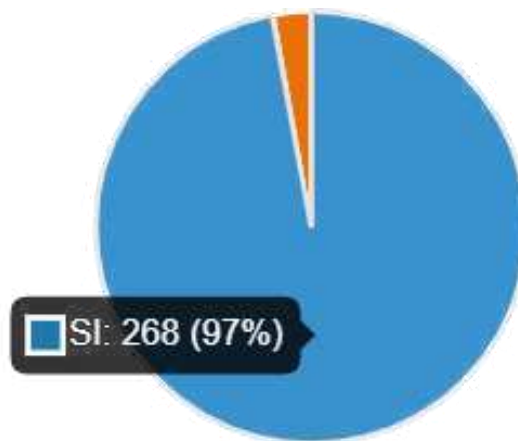
¿Del colegio le envían comunicaciones e invitaciones para asistir a las actividades que organiza?



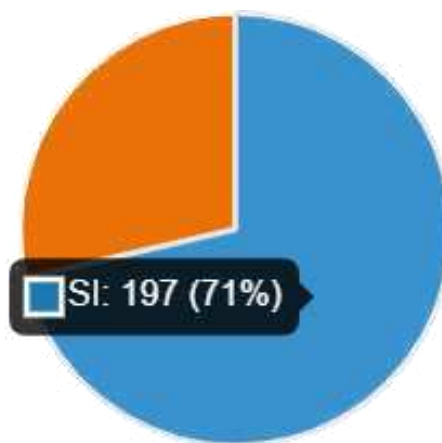
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

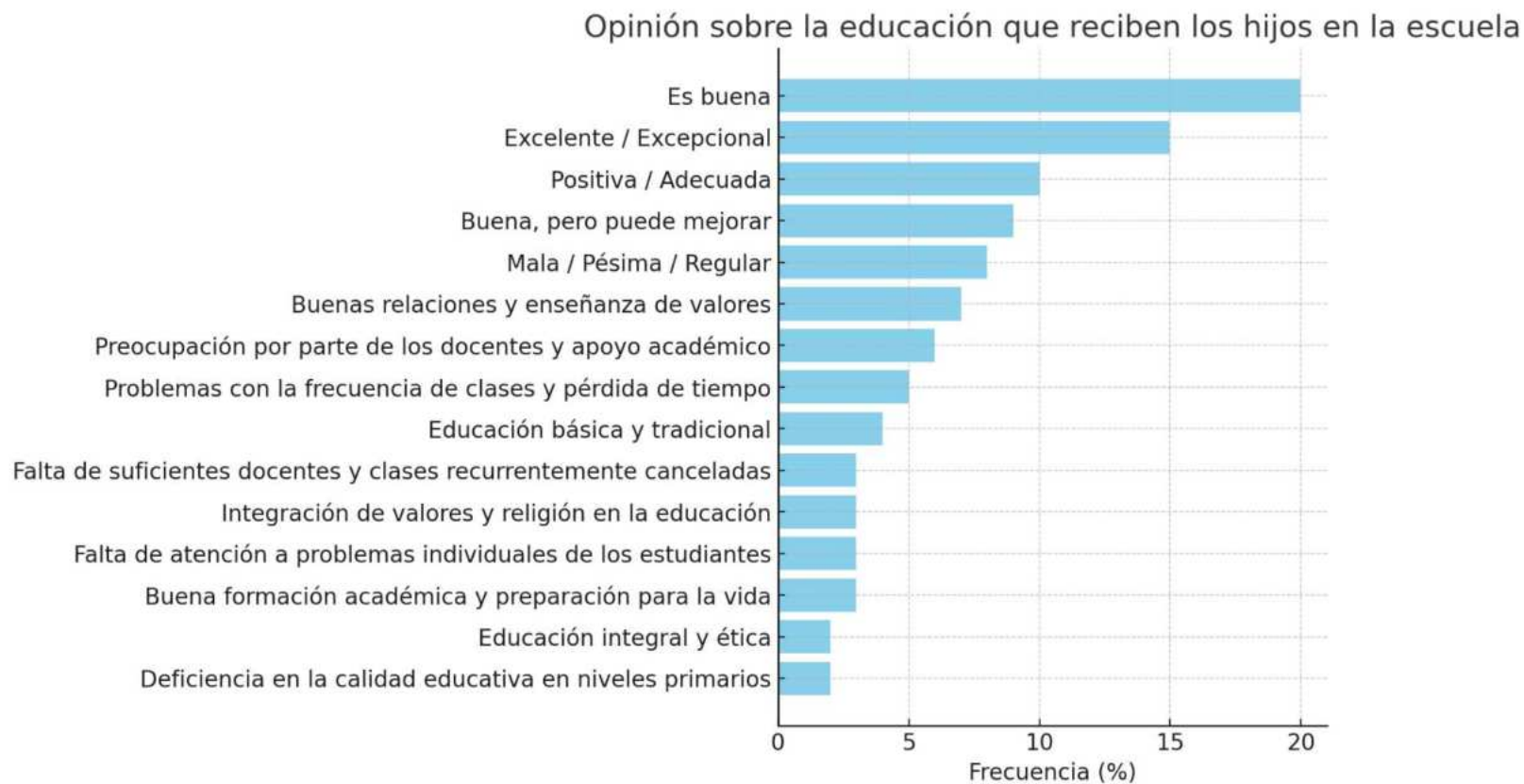
CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 19 de 134

¿En el colegio se promueven actividades deportivas, artísticas, científicas, religiosas, festivas, etc.?



¿En la escuela o colegio invitan a miembros de la comunidad a compartir sus talentos y *experiencias* con los estudiantes?





La opinión sobre la educación que reciben los hijos en la escuela, con los datos presentados en porcentajes. Esta visualización facilita la comparación de las diferentes opiniones de los padres respecto a la educación proporcionada.



La gráfica muestra los resultados sobre los aspectos que se consideran importantes para mejorar en la escuela

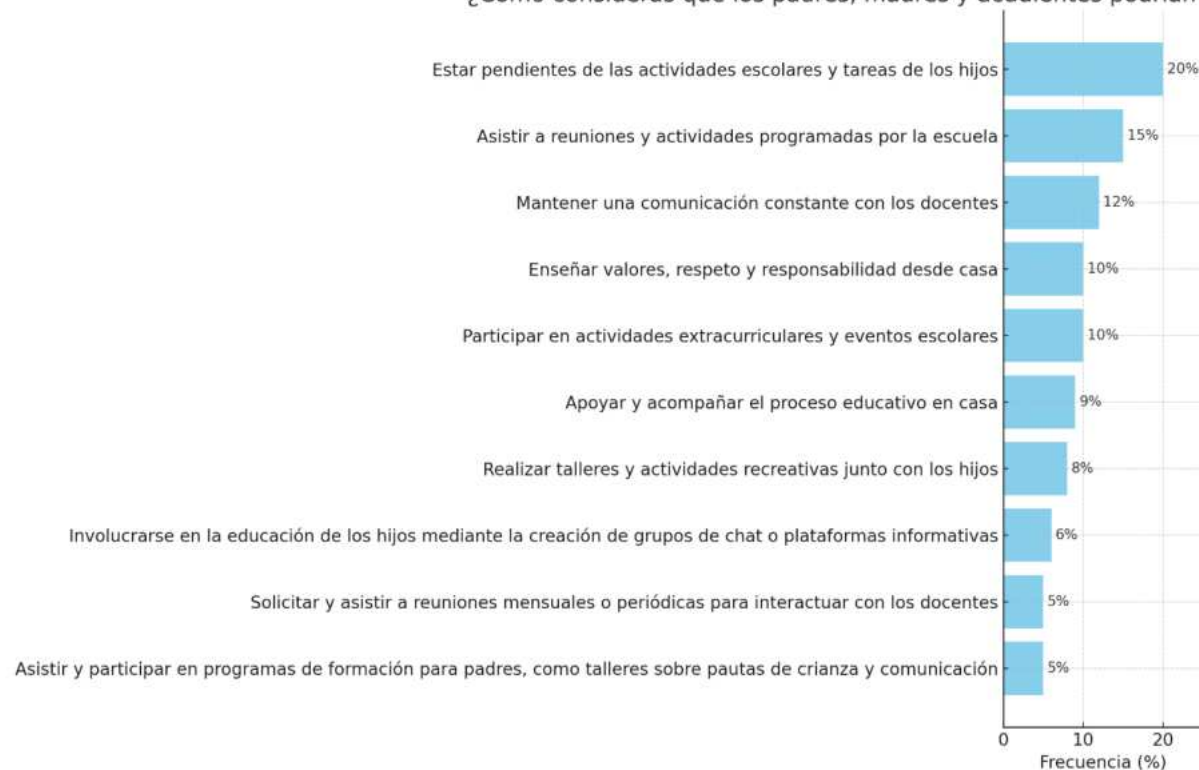
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 22 de 134

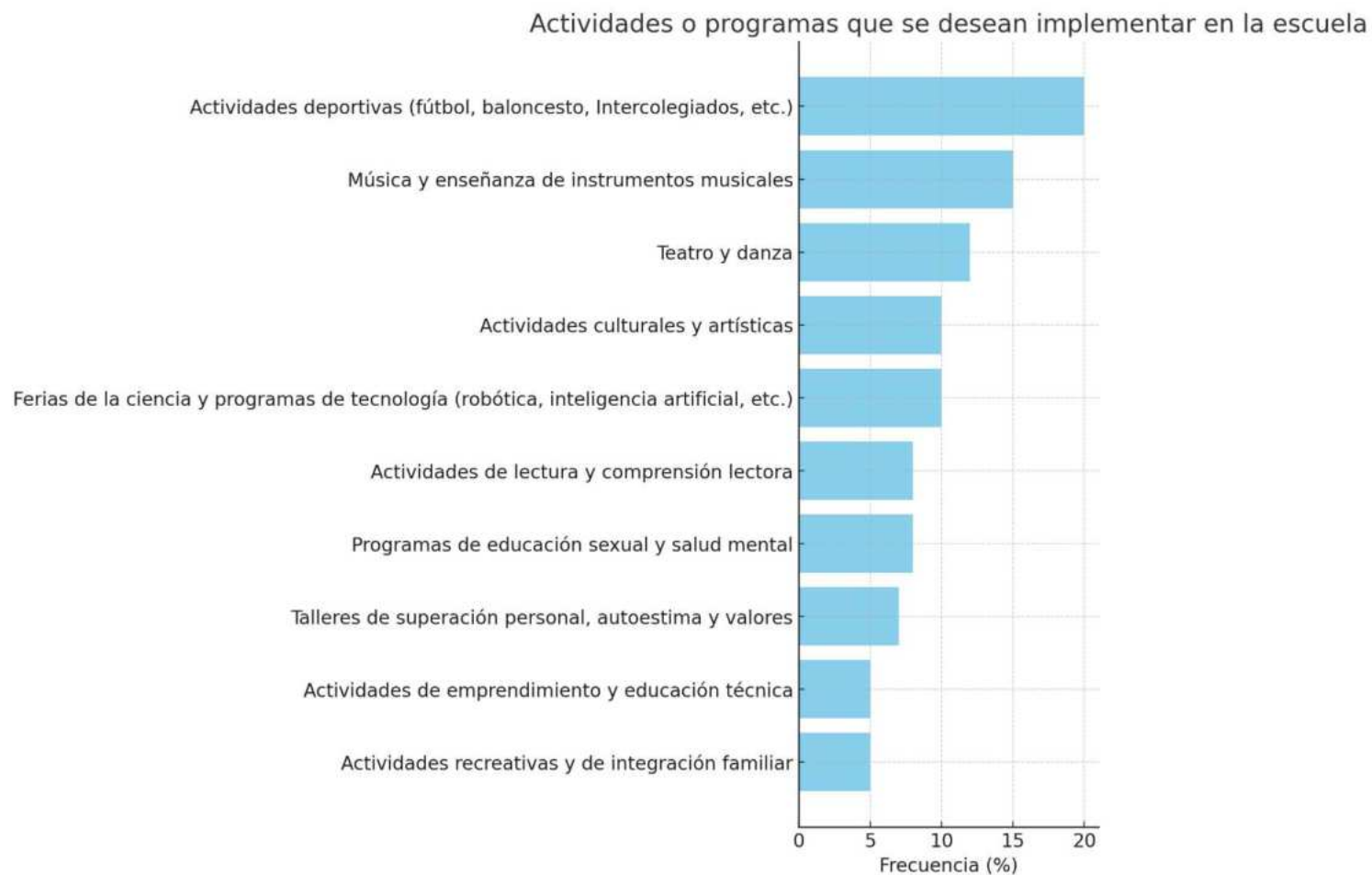


Institución Educativa Municipal
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - PASTO

¿Cómo consideras que los padres, madres y acudientes podrían involucrarse más en la educación de sus hijos?



La gráfica muestra cómo los padres, madres y acudientes podrían involucrarse más en la educación de sus hijos.



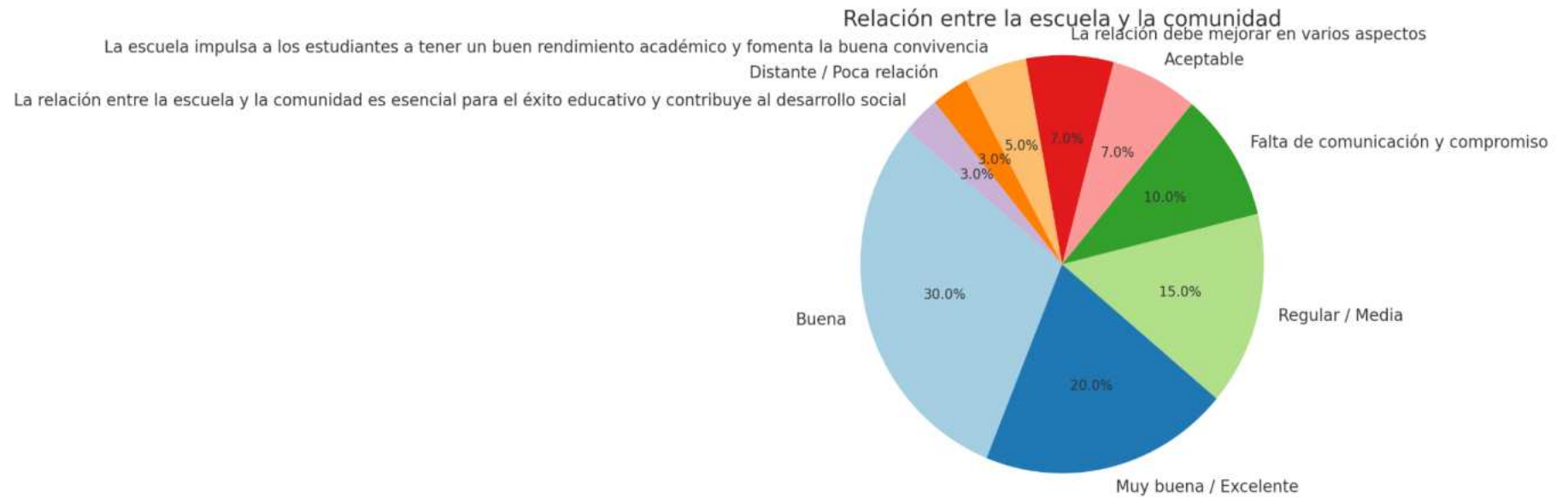
Los aspectos y programas que los padres de familia desearían ver implementados en la escuela, según sus respuestas en la encuesta: Las actividades deportivas, la música y la enseñanza de instrumentos musicales son las más solicitadas, seguidas por teatro y danza, y actividades culturales y artísticas.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 24 de 134



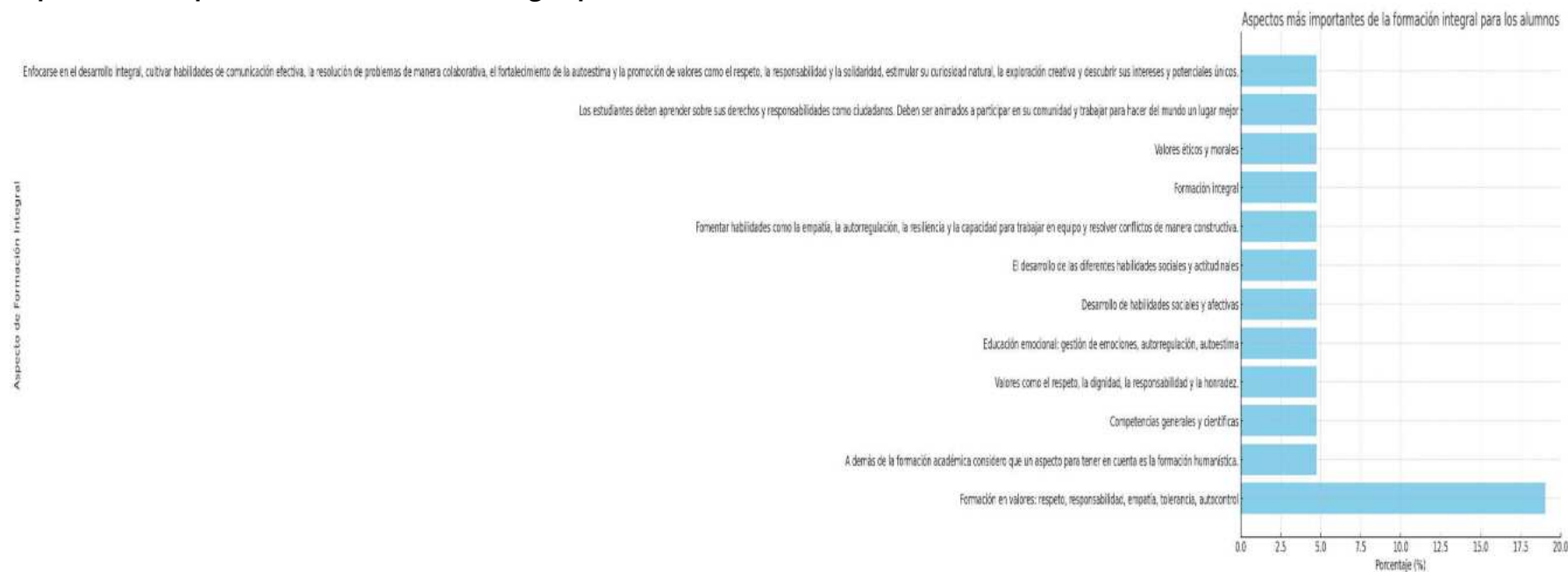
Institución Educativa Municipal
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - PASTO



La gráfica muestra cómo describen los encuestados la relación entre la escuela y la comunidad. Los resultados reflejan una mayor percepción de una relación "Buena" (30%) y "Muy buena / Excelente" (20%), con algunas áreas que necesitan mejora en comunicación y compromiso (10%).

DOCENTES

Aspectos más importantes de la formación integral para los alumnos



La gráfica muestra los aspectos más importantes de la formación integral para los alumnos según la evaluación realizada:

- Formación en valores: respeto, responsabilidad, empatía, tolerancia, autocontrol (19.05%)
- A demás de la formación académica considero que un aspecto para tener en cuenta es la formación humanística (4.76%)
- Competencias generales y científicas (4.76%)
- Valores como el respeto, la dignidad, la responsabilidad y la honradez (4.76%)
- Educación emocional: gestión de emociones, autorregulación, autoestima (4.76%)
- Desarrollo de habilidades sociales y afectivas (4.76%)
- El desarrollo de las diferentes habilidades sociales y actitudinales (4.76%)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 26 de 134

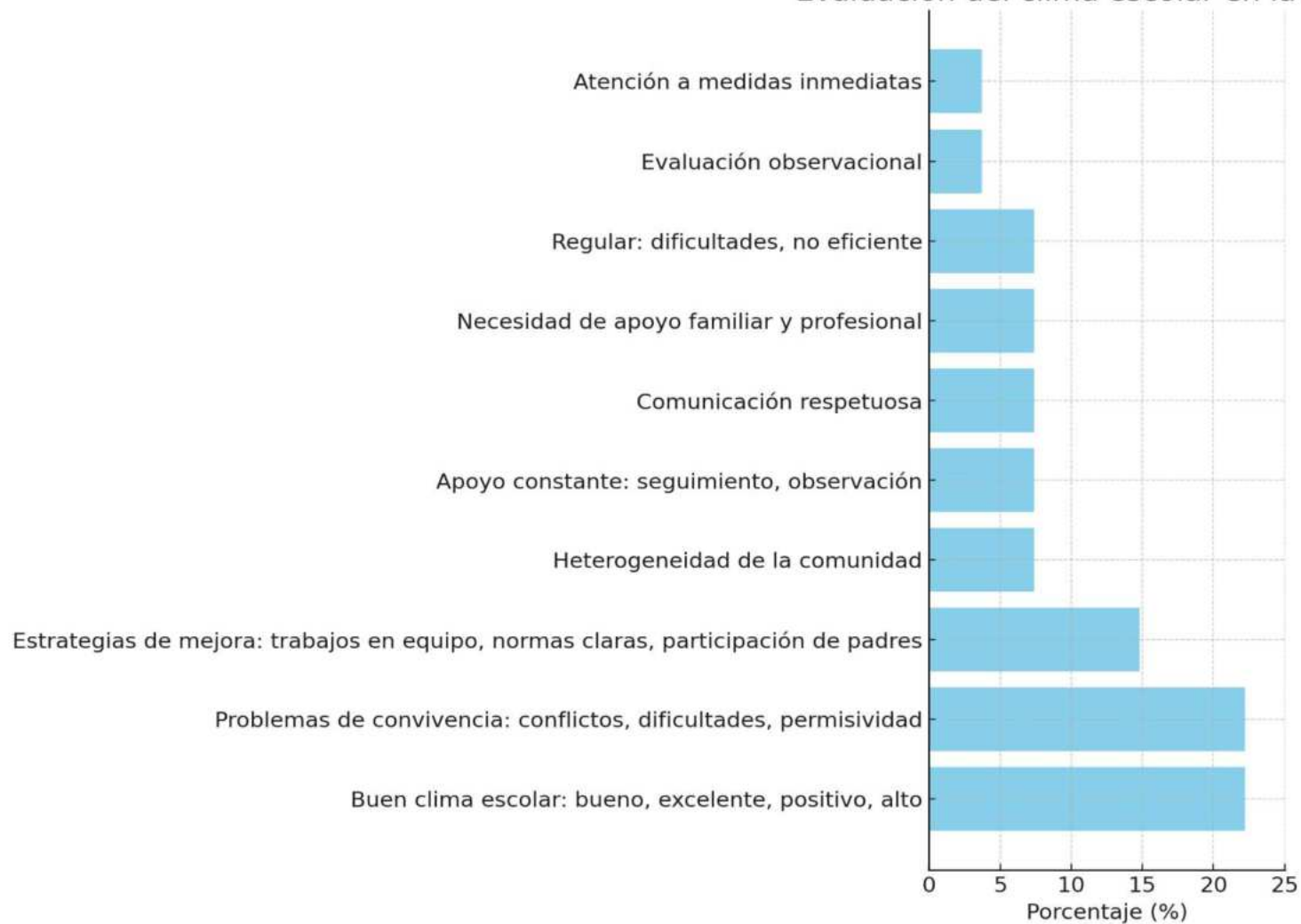


Institución Educativa Municipal
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - PASTO

- Fomentar habilidades como la empatía, la autorregulación, la resiliencia y la capacidad para trabajar en equipo y resolver conflictos de manera constructiva (4.76%)
- Formación integral (4.76%)
- Valores éticos y morales (4.76%)
- Los estudiantes deben aprender sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos. Deben ser animados a participar en su comunidad y trabajar para hacer del mundo un lugar mejor (4.76%)
- Enfocarse en el desarrollo integral, cultivar habilidades de comunicación efectiva, la resolución de problemas de manera colaborativa, el fortalecimiento de la autoestima y la promoción de valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, estimular su curiosidad natural, la exploración creativa y descubrir sus intereses y potenciales únicos (4.76%)



Evaluación del clima escolar en la escuela



La gráfica muestra la evaluación del clima escolar en la escuela, basada en diferentes aspectos:

- Buen clima escolar: bueno, excelente, positivo, alto (22.22%)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 28 de 134

- Problemas de convivencia: conflictos, dificultades, permisividad (22.22%)
- Estrategias de mejora: trabajos en equipo, normas claras, participación de padres (14.81%)
- Heterogeneidad de la comunidad (7.41%)
- Apoyo constante: seguimiento, observación (7.41%)
- Comunicación respetuosa (7.41%)
- Necesidad de apoyo familiar y profesional (7.41%)
- Regular: dificultades, no eficiente (7.41%)
- Evaluación observacional (3.70%)
- Atención a medidas inmediatas (3.70%)



La gráfica muestra los desafíos enfrentados en la labor docente, con sus respectivas frecuencias en porcentaje:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 30 de 134

- Falta de compromiso, responsabilidad e interés por los deberes escolares por parte de algunos estudiantes: 15%
- Apatía al estudio, poco o nulo acompañamiento del núcleo familiar: 14%
- Desinterés de los estudiantes repitentes: 10%
- Difícil contexto familiar y social que afecta la convivencia y desarrollo académico: 10%
- Absorbentes y mal formadores medios digitales: 9%
- Desafíos de los docentes en la adaptación a la diversidad de habilidades, intereses y necesidades: 8%
- Inadecuado uso de celulares: 7%
- Responsabilidades adicionales de los docentes: 7%
- Apoyar a estudiantes con problemas personales y familiares: 6%
- Falta de normativa, límites y disciplina: 5%
- Irrespeto y falta de responsabilidad de algunos estudiantes: 5%
- Motivación de los estudiantes hacia el estudio y proyecto de vida: 4%
- Identificación de factores externos e internos que inciden en la desmotivación: 4%
- Incentivar la lectura de manera atractiva y lúdica: 3%
- Capacitación en educación inclusiva: 3%

Esta gráfica visualiza de manera clara los principales retos a los que se enfrentan los docentes en su labor educativa.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 31 de 134



Institución Educativa Municipal
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - PASTO



Aquí tienes la gráfica que muestra las propuestas de mejoras para fortalecer la formación integral en la escuela, basada en la frecuencia de las respuestas:

- Implementar programas y actividades para el desarrollo de habilidades socioemocionales y resolución de conflictos: 15%
- Fomentar un ambiente escolar positivo y respetuoso: 13%
- Mayor conocimiento y aplicación correcta del seguimiento de los estudiantes y del Pacto de Convivencia: 12%

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 32 de 134

- Crear ambientes de aceptación y respeto: 10%
- Fortalecer la formación integral con programas de educación emocional y talleres de valores: 10%
- Más apoyo de padres de familia y la comunidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje: 8%
- Aplicar estrictamente el conducto regular: 7%
- Sentido de pertenencia y mayor compromiso: 6%
- Seguir con el proceso de seguimiento a los estudiantes con inconvenientes académicos y emocionales: 6%
- Reforzar valores y trabajar la parte espiritual junto con los padres de familia: 5%
- Evitar tantos procesos de apoyo y acompañamiento y generar más exigencia en los espacios institucionales: 5%
- Talleres a padres de familia sobre pautas de crianza: 3%
- Sancionar malos actos y comportamientos para preservar la percepción de justicia y respeto: 3%
- Crear un entorno escolar acogedor que promueva el respeto, la colaboración y el apoyo: 3%

La gráfica visualiza claramente las áreas donde se sugiere poner más énfasis para mejorar la formación integral de los estudiantes.



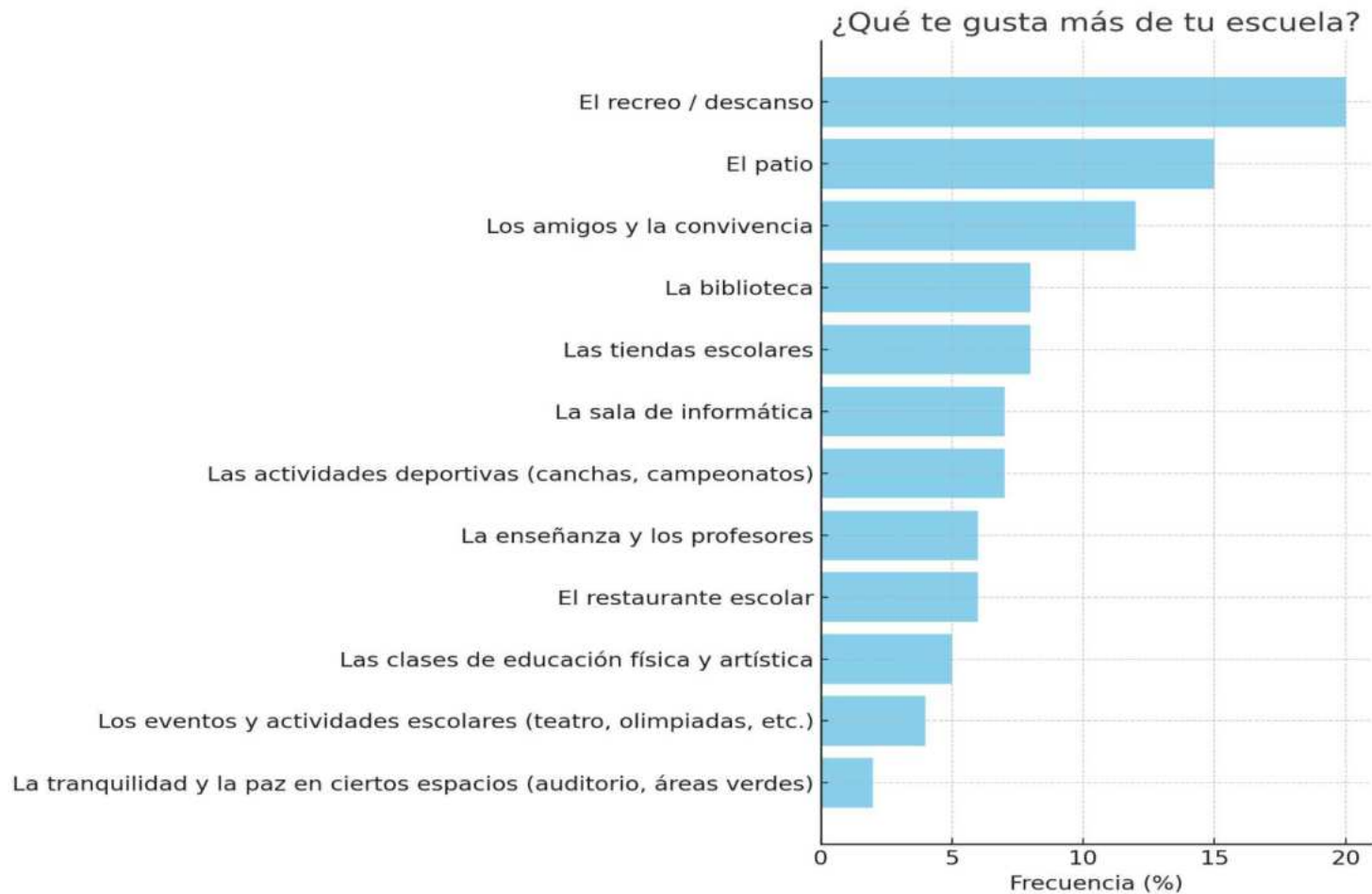
Descripción de la relación entre los docentes y los alumnos en la escuela



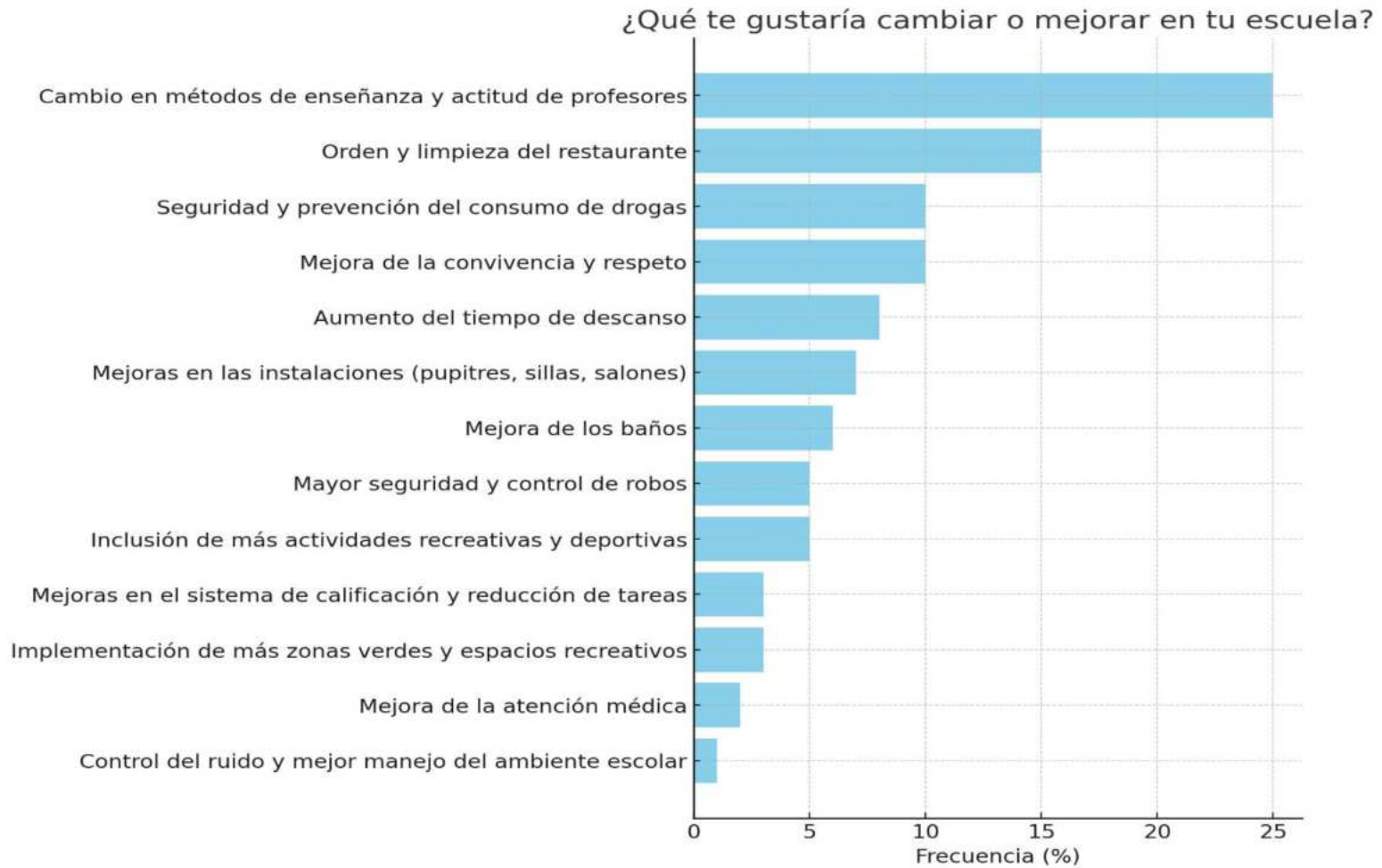
La gráfica muestra cómo se describen las relaciones entre los docentes y los alumnos en la escuela, según los diferentes aspectos evaluados y su frecuencia en porcentaje.



ESTUDIANTES



La gráfica muestra los aspectos más valorados por los estudiantes en su escuela. La mayoría destaca el recreo/descanso, seguido del patio y la convivencia con los amigos.



La gráfica muestra las respuestas a la pregunta "¿Qué te gustaría cambiar o mejorar en tu escuela?" con sus respectivas frecuencias en porcentaje. Como se puede observar, el "Cambio en métodos de enseñanza y actitud de profesores" es el aspecto más destacado con un 25% de frecuencia, seguido por "Orden y limpieza del restaurante" con un 15%. Otros aspectos importantes incluyen la "Seguridad y prevención del consumo de drogas" y la "Mejora de la convivencia y respeto", ambos con un 10%



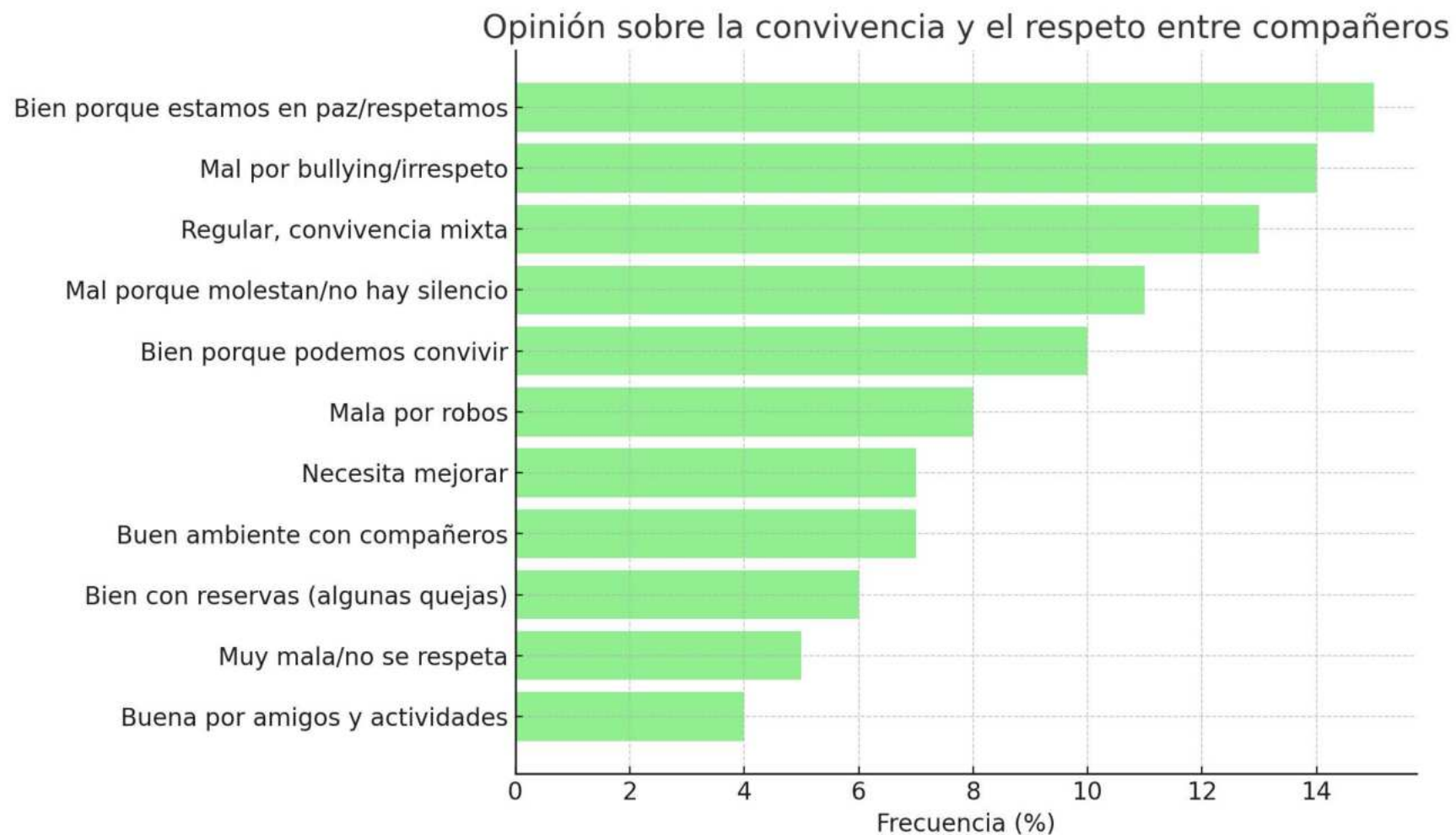
Actividades que gustaría hacer en la escuela que no se realizan actualmente



La gráfica muestra las actividades que les gustaría hacer los estudiantes en la escuela y que no se realizan actualmente.



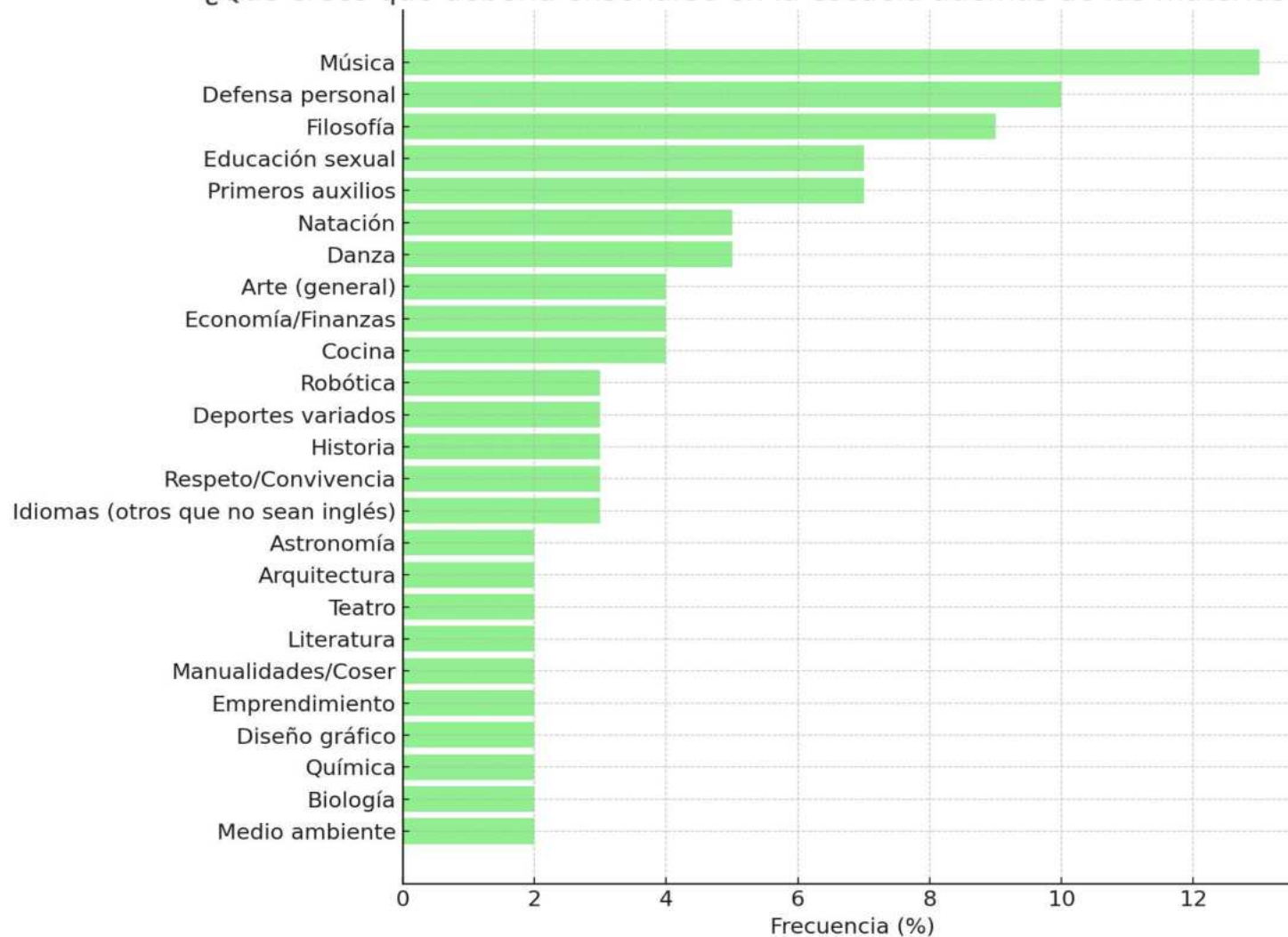
La gráfica muestra cómo se sienten los estudiantes en su escuela y las razones de sus sentimientos.



La gráfica muestra la opinión sobre la convivencia y el respeto entre compañeros en la escuela



¿Qué crees que debería enseñarse en la escuela además de las materias tradicionales?



La gráfica muestra los aspectos que se consideran deberían enseñarse en la escuela además de las materias tradicionales,

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 40 de 134

PRINCIPALES NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PASTORAL	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA RESPONDER A NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
Educación de calidad y centrada en valores	PEI, Proyecto de Pastoral y documentos institucionales Plan de mejoramiento Institucional
Una institución muy humana y con una fuerte identidad pastoral (Formar buenos cristianos y honestos ciudadanos)	Aguinaldo del Rector Mayor y Propuesta Pastoral anual Reglamento Interno de Trabajo Manual de funciones Pacto de Convivencia. Campañas de mejoramiento de clima laboral y convivencia escolar
Docentes cordiales y atentos a las necesidades de los estudiantes	Jornadas pedagógicas Plan y cronograma de formación Competencias ciudadanas
Institución segura	Pacto de convivencia Implementación del sistema del Modelo integrado de Planeación y Gestión Proyecto pedagógico de Riesgos y salud Ocupacional. Plan de asistencia docente en descansos
IEM generadora de transformación	PEI y documentos institucionales Proyectos pedagógicos: Obligatorios, Transversales, Institucionales, Articulados y de Bienestar Aporte de los proyectos pedagógicos al logro de ODS 2030
IEM aliada con las familias	Plan de elección, participación y trabajo de los estamentos del Gobierno Escolar. Proyecto pedagógico Escuelas para padres Proyectos e iniciativas de trabajo con los padres de familia.
Recursos pedagógicos y tecnológicos	Estrategia de financiación. Actividades para recaudo de fondos económicos. Elaboración de plan de inversión pedagógica.
IEM con mayor disciplina	Resignificación y aplicación del Pacto de Convivencia
Ambiente Salesiano de familia	Pedagogía de la acogida: Buena atención oportuna y eficaz, el buen trato, saludo.

1.1.5. CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

DIMENSIONES	GRUPOS DE INTERÉS
RESPONSABILIDAD	Ministerio de educación, SENA, Congregación salesiana, contraloría, secretaría de educación, ministerio de trabajo, arquidiócesis de Pasto, obras de la Inspectoría, ICBF, empleados.
POR INFLUENCIA	Estudiantes, Padres de familia, líderes de los procesos, proveedores de compras, ARL, EPS, Aseguradoras.
POR CERCANÍA	Padres de familia, voluntarios de las obras, comunidad, equipos de pastoral, vocacional, misiones, educación, practicantes universitarios.
POR DEPENDENCIA	Estudiantes y empleados
POR REPRESENTACIÓN	Consejo de padres, escuelas de padres, comisiones, comités de convivencia, CAE, comité de inclusión.

GRUPO DE INTERÉS	IMPORTANCIA	NIVEL DE INTERÉS	CARACTERÍSTICA
Congregación Salesiana	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	Interno
Diócesis de Pasto	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	interno
Ministerio de Educación	Mayor importancia y bajo interés	Medio	Externo
CEP de la parroquia y del colegio	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	interno

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 42 de 134



Institución Educativa Municipal
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - PASTO

Empleados de la obra	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	Interno
Residentes cercanos a la obra	Baja Importancia y bajo interés	Bajo	Externo
Grupos de la familia salesiana	Mayor importancia y Mayor interés	medio	Externo
EPS donde están afiliados los salesianos y los empleados	Mayor importancia y mayor interés	Alto	Externo
Administradoras de fondos de pensiones	Mayor importancia, pero bajo interés	Medio	Externo
Administradora de Riesgos laborales - Colmena	Mayor importancia, pero bajo interés	Medio	Externo
Estudiantes en general	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	Interno
Grupos Culturales	Mayor importancia y bajo interés	Medio	Interno
Grupos juveniles	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	Interno
Organizaciones deportivas	Mayor importancia y bajo interés	Medio	Interno
Grupo de teatro y danzas	Mayor importancia y bajo interés	Medio	Interno
Proyectos educativos de formación técnica (SENA)	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	Externo
Escuelas Deportivas	Menor importancia y menor interés	Medio	Externo

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 43 de 134



Institución Educativa Municipal
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - PASTO

Estudiantes Egresados	Menor importancia y menor interés	Medio	Externo
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	Externo
PROINSALUD (EPS Docentes)	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	Externo
Tiendas Escolares	Mayor importancia y Mayor interés	Alto	Interno
DGDR PASTO	Mayor importancia y menor interés	Alto	Externo
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto	Baja Importancia, pero Mayor Interés	Medio	Externo
ICBF	Mayor importancia y mayor interés	Alto	Externo
Policía Nacional	Baja Importancia, pero Mayor Interés	Alto	Externo
Alcaldía Municipal de Pasto (Secretaría de Salud Pública)	Baja Importancia, pero Mayor Interés	Medio	Externo
Alcaldía Municipal de Pasto (Secretaría de Tránsito)	Baja Importancia, pero Mayor Interés	Medio	Externo

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 44 de 134

1.1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE CALIDAD:

PERSPECTIVA	OBJETIVOS	METAS
SOSTENIBILIDAD Y SIGNIFICATIVIDAD	Gestionar la calidad de la formación con el desarrollo de proyectos pedagógicos y actividades institucionales. Cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible para aportar al desarrollo social y económico del país, en armonía con el medio ambiente. Promover el autocuidado y asegurar la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales con el cumplimiento de requisitos legales y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo.	Ejecución del 95% del presupuesto para atender a las necesidades de la comunidad educativa pastoral. Desarrollar el 90% de las actividades programadas en los Proyectos Pedagógicos que aporten a la mitigación, reducción y/o eliminación de los aspectos relacionados con el ruido, las basuras, el uso irracional del agua, el exceso en el consumo eléctrico y el uso desmedido de recursos pedagógicos; y que favorezcan el cuidado y la protección de la “casa común” que nos acoge. Implementar el 95% del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la asesoría de la Inspectoría Salesiana, de la Diócesis, la SEM y de la ARL.
BENEFICIARIOS – CLIENTES - PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Mejorar los procesos educativos para formar buenos cristianos y honestos ciudadanos con altas competencias humanas, sociales, espirituales, intelectuales, culturales y ciudadanas.	Lograr una eficacia del 80% en el desarrollo del Plan de Mejora Institucional. Alcanzar un 90% de la transversalidad de la propuesta educativo pastoral encaminada a fortalecer el compromiso cristiano, social y ecológico. Desarrollar el 90 % de las actividades lideradas por el docente de orientación escolar y del gestor de inclusión

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 45 de 134

APRENDIZAJE CRECIMIENTO	Generar estrategias para la comunidad educativa Pastoral de la I.E.M. San Juan Bosco, hacia la comunicación organizacional, el desarrollo de las competencias y liderazgo prospectivo. Asegurar el uso de las tecnologías de la Información para el desarrollo eficaz de los procesos y la protección de los datos.	Ejecución eficaz del 90% del plan de Desarrollo Organizacional y Cultura de los Saberes y la Alternatividad. Incrementar en un 20% el uso de las tecnologías de la Información, en el desarrollo y seguimiento de los procesos para optimizar el MIPG y la toma de decisiones estratégicas.
PROCESOS	Garantizar la mejora continua del sistema de gestión a través de la articulación con MIPG. Optimizar el Sistema de Gestión de la calidad en la resignificación del PEI, de los documentos institucionales y de sus respectivos registros.	Implementación del 50% del plan de trabajo de la implementación del MIPG. Revisión y ajuste del 80% de la información documentada.

1.1.7. PERFILES

- **PERFIL DEL ESTUDIANTE SALESIANO:** Estudiante centrado en valores, con altas competencias humanas, sociales, espirituales, intelectuales, culturales y ciudadanas que se destaca por su integridad de vida y por el aporte que hace a la sociedad del sur, a la Iglesia y al mundo.
- **PERFIL DE LA FAMILIA:** La familia es el principal sistema de apoyo del estudiante salesiano en su proceso de formación en valores y crecimiento integral, que se compromete con su hijo(a) y con la IEM San Juan Bosco para acompañarlo(a) en su educación como persona con principios humanos, éticos, sociales, ciudadanos y espirituales.
- **PERFIL DEL DOCENTE SALESIANO:** Es la persona ética y profesional competente, investigador e innovador, que anima y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, responsable de diseñar y desarrollar programas, proyectos, actividades, contenidos y

materiales pedagógicos para lograr aprendizajes significativos y altas competencias humanas, sociales, espirituales, intelectuales, culturales y ciudadanas en los estudiantes y sus familias, según el carisma salesiano.

- **PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE:** Es un profesional de la educación que, para el cumplimiento de sus funciones, demuestra capacidades para liderar estratégicamente la gestión pedagógica, humana, y de recursos físicos, tecnológicos y financieros. Garantiza y promueve un clima organizacional y de convivencia que facilita relaciones abiertas y claras con todos los miembros de la comunidad educativa. Presenta aptitudes y actitudes para impulsar procesos innovadores, participativos, planeados y contextualizados con la política educativa y con la realidad de su comunidad educativa y del entorno local, regional, nacional y global. Presenta dominio de técnicas e instrumentos para el uso oportuno y adecuado de la información para la toma de decisiones. Tiene habilidades para el trabajo en equipo y colaborativo, la comunicación asertiva y apreciativa y la evaluación permanente de los procesos.
- **PERFIL DEL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO:** El personal administrativo y de apoyo de la Institución, realiza su trabajo diario de forma comprometida y eficaz, colaborando estrechamente con la Dirección, el personal docente, los padres de familia y el público en general del colegio. El personal administrativo se caracteriza por su compromiso con el buen servicio y, en su gestión, lleva a la práctica las siguientes competencias:
 - Atención al cliente: caracterizado por la pedagogía de la acogida y el buen trato.
 - Sensibilidad en sus relaciones interpersonales, con capacidad de interpretar y entender a los demás.
 - Eficiencia en lo administrativo, efectividad operacional y capaz de organizar, planear y priorizar para alcanzar resultados.
 - Iniciativa y proactividad: es productivo, se anticipa a los acontecimientos y materializa las ideas que propone.
 - Coherencia: sus acciones son consistentes con los valores y demuestran concordancia entre el decir y el actuar.
 - Cuidado: frente a cualquier situación de riesgo o sospecha para que sea atendida de manera pertinente y oportuna.
 - Su función está orientada por el Proyecto Educativo Institucional, buscando realizar una tarea de servicio hacia los distintos estamentos que funcionan al interior del colegio y hacia quienes se relacionan con nuestras tareas administrativas.



1.1.8. MAPA DE PROCESOS

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Se entiende como un Marco de referencia que le facilita a la
I.E.M. SAN JUAN BOSCO



2. COMPONENTE DE DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

La metodología utilizada para elaborar el diagnóstico institucional fue la consulta sobre las necesidades y expectativas de los integrantes de la Comunidad Educativa Pastorales; así mismo, se empleó el DOFA, mediante la cual los estudiantes, padres de familia, docentes y personal administrativo determinaron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

Con estos elementos, y teniendo presente los requisitos legales, Congregacionales, y de la Diócesis, se procedió a establecer la Dirección Estratégica. Así mismo, se fijaron las oportunidades y los riesgos con el fin de prepararse para maximizar los efectos positivos y minimizar o prevenir los efectos negativos.

Este componente posibilita conocer el contexto interno y externo de la I.E.M. San Juan Bosco, en su historia (diagnóstico retrospectivo), su mejoramiento continuo en el presente (diagnóstico actual) y designar un escenario posible para el desarrollo futuro (diagnóstico prospectivo). Es decir, partir del establecimiento de metas institucionales y construir un plan de acción de trabajo para lograr dichas metas.

2.1. DIAGNÓSTICO RETROSPECTIVO.

A nivel global la educación debe dar respuesta a los cambios acelerados que exige la globalización a nivel mundial, proceso que inició a estructurarse en la década de los 80 a los 90, y posteriormente se ha ido implementando en la mayoría de los países mediante una serie de reformas educativas con asesoría del Banco Mundial, con el propósito de construir un proyecto educativo centrado en estándares y competencias que respondan a las políticas mundiales centradas en ajustes fiscales, afectando la investigación, el contexto donde se interactúa, las condiciones nutricionales, el equipamiento, laboratorios, bibliotecas, acceso a las tecnologías, acceso a recursos didácticos y la situación socio-económica, entre otras.

En Colombia la globalización también replantea el sistema educativo, ahora el conocimiento es específico, y en la práctica se vuelve técnico, es decir, se debe hacer algo con el saber aprendido, llevarlo a la práctica, saber hacer con el saber, preguntarse siempre “que soy capaz de hacer con lo que se”, no basta con saber. Allí empiezan a preguntarse cuáles saberes son importantes y cuáles no, por tanto, la educación empieza a implementar saberes que desarrollen varios tipos de competencias en los estudiantes.

La educación busca que el estudiante desarrolle varios tipos de competencias y que las pueda plasmar en la sociedad, es decir, colocarlas en contexto y relacionarlas con los procesos de la sociedad, que sean útiles en la acción de quien las posee, para moverse en este mundo globalizado. Esta es una de las razones por las cuales el tipo de pregunta y respuesta ha venido variando en los exámenes de Estado. Ya no basta la memoria o la claridad del concepto, se hace necesario saber poner en contexto el conocimiento aprendido.

A nivel local, la globalización transforma la escuela porque entra a incursionar la tecnología de la información que modifica el acceso al conocimiento, pues, el maestro debe ayudar al educando a: utilizar la información que tiene a su alcance, conceptualizar y construir su propio conocimiento, desarrollar diferentes habilidades, cambiar su quehacer educativo e implementar nuevas estrategias de enseñanza, fomentar la creación y producción intelectual de los estudiantes, desarrollar el pensamiento crítico, visibilizar el mundo globalizado y contextualizarlo en la realidad local del estudiante, ayudar a formar personas autónomas, responsables y capaces de manejar su libertad, desarrollar la capacidad creativa, reflexiva y analítica y desarrollar el talento humano, fomentar en los estudiantes tres competencias fundamentales; la interpretación, argumentación y proposición. Esto requiere transformar los procesos de enseñanza para desarrollar el talento humano, la autogestión, generar propuestas y acciones para solucionar problemas del entorno, adaptarse con rapidez al mundo cambiante y al contexto donde interactúa.

Estas consideraciones generales de la educación influyen en lo local con toda su problemática en sus diferentes aspectos. En ese sentido, es importante revisar el campo socioeconómico, en que se desenvuelve el Municipio de Pasto al existir un alto grado de pobreza porque hay fuentes de empleo en su mayoría sin prestaciones sociales y bajo salario debido a que la producción económica proviene del comercio y la industria artesanal que no generan grandes ganancias. Con la violencia generalizada en algunos municipios, al desplazamiento forzado, a la falta de empleo en el sector rural y al alto grado de pobreza mucha población ha llegado a esta ciudad en busca de mejores oportunidades y a competir por las pocas fuentes de empleo existentes.

El aspecto educativo ha mejorado debido a las políticas de calidad implementadas por el MEN y la SEMPASTO con la política PIEMSA que se reflejan en los resultados de las pruebas ICFES y SABER en la mayoría de las Instituciones educativas.

El servicio educativo en el nivel de preescolar, primaria, secundaria, media y técnica en el sector oficial, se ofrece con 38 Instituciones y 9 centros Educativos con 152 sedes; 2 establecimientos en convenio con dos sedes y 12 en banco de oferentes con 12 sedes; además de las Instituciones privadas. Las Instituciones se encuentran distribuidas en las 12 comunas de la zona urbana y los 17 corregimientos de la zona rural. Para estudios técnicos profesionales existen centros de estudios superiores y 10 sedes de universidades, siendo la principal la Universidad de Nariño que tiene aproximadamente 9.000 estudiantes. La educación por obligación y por convicción está actualmente liderando proyectos

ambientales encaminados a la solución de problemas que afectan a la comunidad, pero se cuenta con muy pocos recursos para liderar actividades de gran trascendencia.

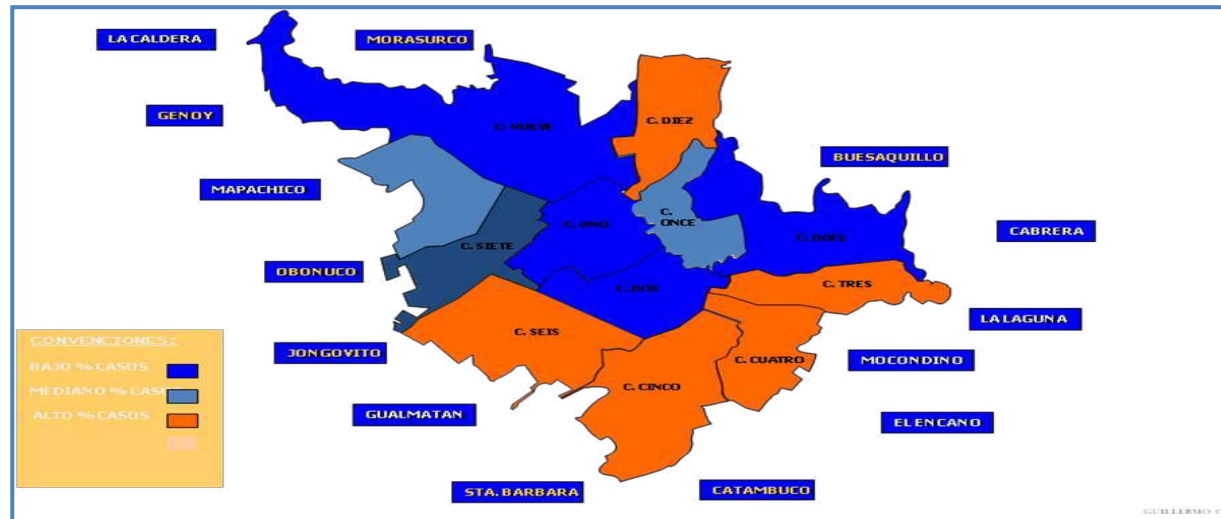


Gráfico No. 6 “Municipio de Pasto con sus 12 comunas y 17 corregimientos”

Pasto es un municipio religioso por excelencia, en el cual confluyen en la actualidad varias creencias y cultos, pero todas tienen un punto de confluencia que es Dios. Tanto la parte urbana como rural celebran sus fiestas patronales con actos religiosos, musicales y deportivos acompañados de una excelente gastronomía. Todo el municipio participa activamente en las festividades de los carnavales, sea como espectador activo o en los desfiles programados para esas fechas.

La parte urbana de la ciudad está conformada por 12 comunas. La IEM San Juan Bosco se encuentra ubicada en la comuna dos, conformada por los barrios: Atahualpa, Champagnat, Aire Libre, Av. Colombia, Bella vista, Casa Bella, Coliseo Cubierto, El Olivo, El Recuerdo, Fátima, Javeriano, Julián Bucheli, Gran Colombia, Las Lunas I y II, Las Violetas I, II, III y IV los abedules, Los Álamos, el prado, los Balcones, Los Olivos, Navarrete, Medardo Bucheli, Normandía, Parque Bolívar, Salomón, San Miguel, Villa Lucia y el **sector de San Juan Bosco**.



Gráfica No. 9 “Mapa de la comuna dos”



Gráfico No. 10 “Sector de San Juan Bosco”

No se sabe con certeza a que barrio pertenece la Institución Educativa Municipal **San Juan Bosco**, en razón a que, en la división de cada una de las comunas realizadas en el Municipio de Pasto, ninguno de los barrios lo asume como suyo y en la distribución de la alcaldía figura como sector San Juan Bosco, es decir, figura independiente de los barrios.

En la actualidad San Juan de Pasto, presenta un alto grado de violencia e inseguridad en todos los sectores de la ciudad, hay robo en todas las calles e incluso atraco a mano armada, se entran a las casas por la fuerza y se roban todos los objetos de valor ante la impotencia de sus propietarios. La policía muy pocas veces tiene éxito en las operaciones de captura y recuperación de los artículos perdidos. Además, hay mucha intolerancia por parte de la población, por cualquier motivo se generan peleas callejeras y en ocasiones con resultados fatales. También existen grupos armados ilegales que atentan contra la población civil quitándoles muchos derechos que por miedo no los reclaman, otros callan con la muerte todas las voces de inconformidad ante la corrupción presentada en todas las instancias, ya sea por el poder económico, político, militar o social.

Por otro lado, un porcentaje considerable de jóvenes tanto hombres como mujeres se sienten desmotivados por el estudio debido a las siguientes razones: a la universidad es cada día más difícil ingresar por los altos puntajes en las *pruebas ICFES*, por la falta de oportunidades para el trabajo y la exigencia de experiencia, por la escasez de cupos en el SENA, por las precarias condiciones económicas que impiden entrar a la universidad privada, por los embarazos a temprana edad, entre otras.

A la ciudad de San Juan de Pasto llegan la mayoría de población desplazada de toda la geografía nariñense y en algunos casos del país, la cual tiene que formar parte de la estructura social existente y adecuarse a ella para poder subsistir, por lo general en condiciones precarias que no conllevan a satisfacer las necesidades básicas para vivir dignamente. Toda esta panorámica afecta el ambiente diario en el cual interactúa la mayoría de la población que sufre un estrés constante que repercute negativamente en la tranquilidad física, emocional del individuo como persona y como ser social.

El transporte con el que cuenta la Institución es muy fluido, porque existen varias avenidas como las Américas, Julián Bucheli, Champagnat, Colombia y las calles 17 y 18 que son muy transitadas, pero también contaminadas por gases, ruidos y basuras.

Las fiestas de fin de año comprendidas entre el 25 y el 31 de diciembre son de tipo familiar, donde se comparte la gastronomía, las bebidas y la rumba, pero así mismo generan desorden y residuos sólidos depositados en todos los espacios públicos de la ciudad. En los carnavales de blancos y negros declarados por la UNESCO como patrimonio cultural e intangible de la humanidad, sobresale el carnavalito dedicado a la exhibición de las dotes artísticas de los niños y niñas de esta ciudad; en el 4 de enero, se distingue el valor simbólico de la venida de la 'Familia Castañeda' con la llegada del carnaval, en el cual hay desfile de la familia Castañeda, orquestas, grupos musicales y verbena popular; el 5, se inicia el juego de negritos, hay orquestas, se baila y se toma bebidas alcohólicas en las casetas, calles y en las plazas; el 6 de enero, la ciudad se viste de blanco y empieza el majestuoso desfile de pasos individuales, comparsas, grupos musicales, carrozas no motorizadas y motorizadas. Es aquí donde se muestra el talento, ingenio, originalidad y creatividad de los artesanos Nariñenses.

La ciudad es reconocida por el Barniz de Pasto, artesanía típica que se trabaja con una resina vegetal llamada "Mopa-Mopa", es un árbol de las selvas del Putumayo del cual se extrae la sustancia maravillosa para crear las famosas pinturas. Son muchos los artesanos que se dedican a esta actividad y varios los lugares en donde se consiguen excelentes objetos artísticamente decorados con barniz.

2.2. DIAGNOSTICO ACTUAL

Según la información sociodemográfica de matrícula del año lectivo 2024, éstos son los siguientes datos generales:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 53 de 134

2.2.1. ESTRATIFICACIÓN

GRADO / GÉNERO	ESTRATO UNO			ESTRATO DOS			ESTRATO TRES			ESTRATO CUATRO			TOTAL
	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL	
TRANSICIÓN	17	18	35	25	18	43	13	8	21			0	99
PRIMERO	20	13	33	28	17	45	9	5	14			0	92
SEGUNDO	30	19	49	29	20	49	12	11	23			0	121
TERCERO	13	8	21	50	27	77	12	4	16			0	114
CUARTO	15	11	26	27	28	55	14	10	24			0	105
QUINTO	21	16	37	31	22	53	14	9	23	1		1	114
SEXTO	26	17	43	40	27	67	17	10	27		2	2	139
SÉPTIMO	21	11	32	39	26	65	9	10	19		2	2	118
OCTAVO	23	26	49	42	32	74	15	11	26			0	149
NOVENO	24	17	41	49	27	76	13	7	20			0	137
DÉCIMO	16	16	32	35	42	77	19	13	32	1		1	142
UNDÉCIMO	9	19	28	31	31	62	13	9	22			0	112
Total	235	191	426	426	317	743	160	107	267	2	4	6	1442
%	29,5%			51,5%			18,5%			0,4%			

2.2.2. GRUPOS POR GENERO:

GRADOS / CURSOS	TRANSICIÓN			PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO		
	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL
UNO	16	9	25	18	13	31	20	11	31	25	14	39	18	17	35	18	11	29
DOS	13	11	24	21	9	30	20	11	31	26	11	37	19	16	35	18	14	32
TRES	14	12	26	18	13	31	16	14	30	24	14	38	19	16	35	17	10	27
CUATRO	12	12	24				15	14	29							14	12	26
TOTAL	55	44	99	57	35	92	71	50	121	75	39	114	56	49	105	67	47	114

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 54 de 134

GRADOS/ CURSOS	SEXTO			SÉPTIMO			OCTAVO			NOVENO			DÉCIMO			UNDÉCIMO		
	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL	M	F	TL
UNO	24	13	37	20	3	23	15	15	30	21	14	35	16	20	36	17	20	37
DOS	22	16	38	19	13	32	15	14	29	25	11	36	17	19	36	17	20	37
TRES	20	19	39	14	19	33	14	19	33	21	16	37	19	16	35	19	19	38
CUATRO	17	8	25	16	14	30	15	11	26	19	10	29	19	16	35			
CINCO							21	10	31									
TOTAL	55	44	99	57	35	92	71	50	121	75	39	114	56	49	105	67	47	114

ESTUDIANTES MATRICULADOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
TRANSICIÓN	55	44	99
BÁSICA PRIMARIA	326	220	546
BÁSICA SECUNDARIA	318	225	543
MEDIA ACADÉMICA	124	130	254
TOTAL	823	619	1442
%	57,07%	42,93%	

2.2.3. GRUPOS ETAREOS:

GRADO	EIDADES						
	Género	3-5	6-8	9-12	13-15	16-19	Total
TRANSICIÓN	M	20	35				55
	F	13	31				44
PRIMERO	M		57				57
	F		35				35
SEGUNDO	M		60	11			71
	F		44	6			50
TERCERO	M		21	54			75
	F		13	26			39
CUARTO	M			56			56
	F			49			49
QUINTO	M			64	2	1	67
	F			46	1		47
SEXTO	M			62	20	1	83
	F			46	10		56

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 55 de 134

SÉPTIMO	M			24	41	4	69
	F			22	27		49
OCTAVO	M				69	11	80
	F			1	62	6	69
NOVENO	M				56	30	86
	F				33	18	51
DÉCIMO	M				19	52	71
	F				14	57	71
UNDÉCIMO	M					53	53
	F				1	58	59
Total		33	296	467	355	291	1442
%		2,3%	20,5%	32,4%	24,6%	20,2%	

2.2.4. CONDICIÓN DE DESPLAZADOS:

GRADO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
TRANSICIÓN	1	1	2
PRIMERO	1		1
SEGUNDO	5	6	11
TERCERO	6	8	14
CUARTO	11	9	20
QUINTO	7	9	16
SEXTO	16	21	37
SÉPTIMO	9	13	22
OCTAVO	12	11	23
NOVENO	16	7	23
DÉCIMO	6	15	21
UNDÉCIMO	5	9	14
TOTAL	95	109	204
%	46,6%	53,4%	

2.2.5. GRUPOS POBLACIONALES ETNICOS

GRADO	AFRODESCENDIENTES	INDIGENAS	NEGRITUDES	TOTAL
PRIMERO		1		1
SEGUNDO	1	2		3
CUARTO	1	1		2
QUINTO		2		2
SEXTO	1		1	2
SÉPTIMO	1	1	1	3
OCTAVO		2	1	3
NOVENO	2	1		3
DÉCIMO	1	2	1	4
UNDÉCIMO	1	1		2
TOTAL	8	13	4	25
%	32,0%	52,0%	16,0%	

2.2.6. GRUPOS POBLACIONALES EXTRANJEROS

GRADO/PAÍS DE ORIGEN	ECUADOR	HONDURAS	PERU	VENEZUELA	Total
PREESCOLAR	1		1	3	5
SEGUNDO				3	3
TERCERO	1				1
CUARTO				1	1
QUINTO				2	2
SEXTO		1		1	2
OCTAVO				1	1
UNDÉCIMO				1	1
Total	2	1	1	12	16
%	12,5%	6,3%	6,3%	75,0%	

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 57 de 134

2.2.7. CLASIFICACIÓN DE SISBÉN:

GRUPOS SISBÉN		TOTAL	GRADOS											
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
A1	Población en pobreza extrema 34,1%	86	2	4	7	10	6	3	10	10	11	9	9	5
A2		89	3	9	10	8	7	7	10	2	10	10	2	11
A3		87	9	8	9	7	6	6	10	5	6	6	7	8
A4		112	9	11	12	7	9	9	5	10	9	11	13	7
A5		118	11	4	9	16	8	8	15	10	9	9	13	6
Total		492	34	36	47	48	36	33	50	37	45	45	44	37
%			6,9%	7,3%	9,6%	9,8%	7,3%	6,7%	10,2%	7,5%	9,1%	9,1%	8,9%	7,5%
B1	Población en pobreza moderada 29,8%	98	8	6	8	6	4	6	8	7	14	10	9	12
B2		83	4	3	5	8	5	7	11	7	8	5	10	10
B3		91	6	8	10	9	8	4	9	6	8	11	7	5
B4		55	3		2	1	2	4	10	5	8	7	8	5
B5		50	6	1	1	3	5	4	4	8	3	7	3	5
B6		35	4	1	3	3	4	5	1	2	3	2	5	2
B7		17		2	2	2	1	1		3	3	1	1	1
Total		429	31	21	31	32	29	31	43	38	47	43	43	40
%			7,2%	4,9%	7,2%	7,5%	6,8%	7,2%	10,0%	8,9%	11,0%	10,0%	10,0%	9,3%
C1	Población Vulnerable 6,2%	28	3		1		3	6	4	3	2	3	1	2
C2		15	2	2	1		3		1	1	4			1
C3		10					1	1	1		2	1	2	2
C4		11			2	1	1	1		2	1	1	2	
C5		11			2	2		2		1	1	2	1	
C6		4	2				1		1					
C7		5				1		1	1			1	1	
C9		1												1
C10		1							1					
C13		3							2				1	
Total		89	7	2	6	4	9	11	11	7	10	8	8	6
%			7,9%	2,2%	6,7%	4,5%	10,1%	12,4%	12,4%	7,9%	11,2%	9,0%	9,0%	6,7%
D1	Población no pobre, no vulnerable 0,1%	1												1
D9		1									1			
Total		2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
%			0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%
N/A	No aplica 16,8%	242	15	20	22	17	17	21	19	17	23	29	26	16
Total		242	15	20	22	17	17	21	19	17	23	29	26	16
%			6,2%	8,3%	9,1%	7,0%	7,0%	8,7%	7,9%	7,0%	9,5%	12,0%	10,7%	6,6%
Otro Municipio.	Otro Municipio 13,0%	188	11	13	15	13	14	19	15	22	21	12	21	12
Total		188	11	13	15	13	14	19	15	22	21	12	21	12
%			5,9%	6,9%	8,0%	6,9%	7,4%	10,1%	8,0%	11,7%	11,2%	6,4%	11,2%	6,4%

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 58 de 134

GRAN TOTAL	1442	98	92	121	114	105	115	138	121	147	137	142	112
%		6,8%	6,4%	8,4%	7,9%	7,3%	8,0%	9,6%	8,4%	10,2%	9,5%	9,8%	7,8%

2.2.8. DISCAPACIDAD

GRADO/DISCAPACIDAD	AUDITIVA - USUARIO DEL CASTELLANO	FÍSICA	INTELLECTUAL	MÚLTIPLE	PSICOSOCIAL (MENTAL)	VISUAL-BAJA VISION IRREVERSIBLE	TOTAL
PRIMERO			2	1			3
SEGUNDO			2				2
TERCERO			3		1		4
CUARTO			2				2
QUINTO			5	1	1		7
SEXTO			5	2	5		12
SEPTIMO			5		4		9
OCTAVO			5	3	1	1	10
NOVENO	1		1	1	5		8
DECIMO		1	7	1	5		14
ONCE			3		1		4
Total	1	1	40	9	23	1	75
%	1,3%	1,3%	53,3%	12,0%	30,7%	1,3%	

2.2.9. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR COMUNAS:

COMUNAS	TOTAL	%	GRADOS											
			0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
UNO	61	4,7%	3	7	6	7	4	8	2	6	3	4	6	5
DOS	217	16,7%	16	12	17	11	17	20	25	16	24	18	23	18
TRES	66	5,1%	2	6	2	5	8	2	10	3	3	5	12	8
CUATRO	63	4,8%	3	3	2	6	5	3	11	5	10	5	6	4
CINCO	164	12,6%	11	7	16	11	17	9	14	10	18	19	17	15
SEIS	160	12,3%	11	9	8	16	9	16	13	12	20	16	16	14

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 59 de 134

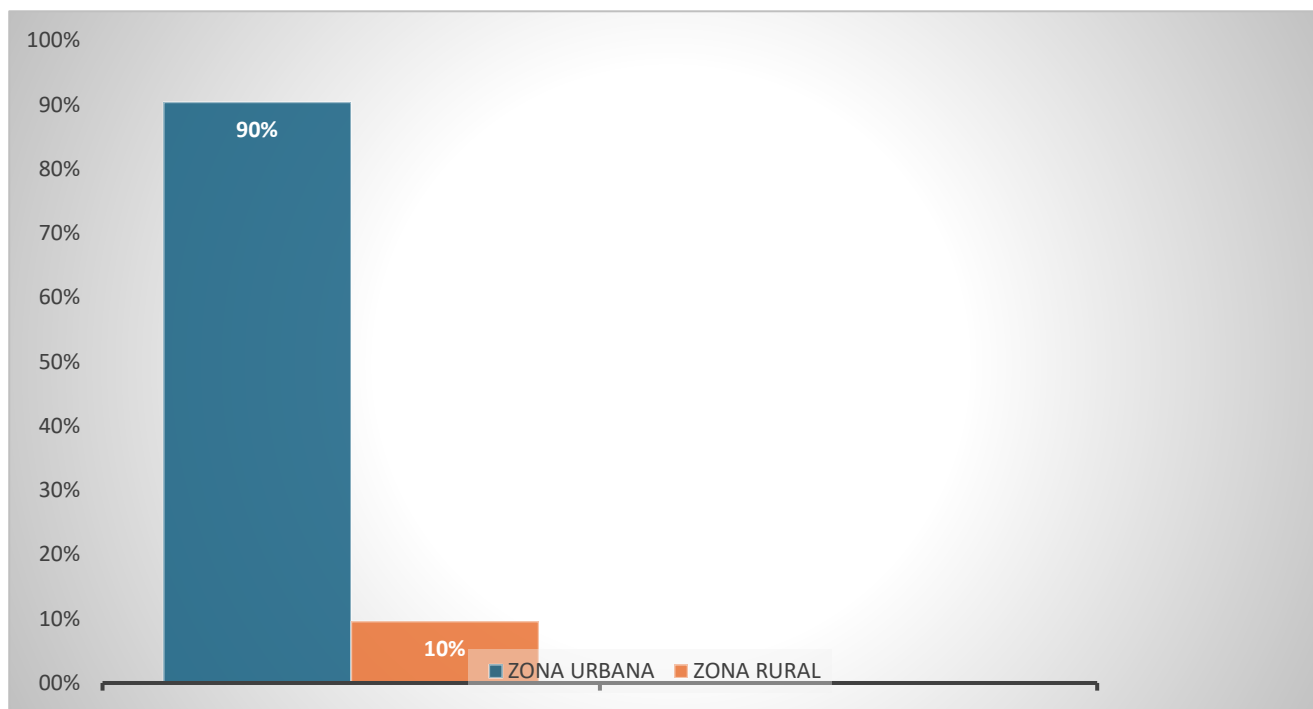
SIETE	6	0,5%					1	1	1		1		1	1
OCHO	18	1,4%	1		2		1	1	2		4	4	1	2
NUEVE	41	3,1%	2	1	2	5	2	2	6	2	5	3	8	3
DIEZ	260	20,0%	17	26	31	24	15	16	19	28	22	24	16	22
ONCE	161	12,4%	17	5	12	8	14	11	17	17	17	19	18	6
DOCE	79	6,1%	5	6	4	7	5	12	4	8	9	8	7	4
SIN REGISTRAR	7	0,5%	1	2	2	1				1				
TOTAL	1303		89	84	104	101	98	101	124	108	136	125	131	102

2.2.10. DISTRIBUCIÓN POR CORREGIMIENTOS:

COMUNAS	TOTAL	%	GRADOS											
			0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
BUESAQUILLO	21	15,1%	2	2	3	2		2	1	2	1	2	1	3
CABRERA	5	3,6%	1		1			1				1	1	
CATAMBUCO	19	13,7%	1	2	2	1	1	1	4		1	1	3	2
GENOY	9	6,5%	1	1	1	1		1				1	1	2
GUALMATAN	1	0,7%			1									
JAMONDINO	7	5,0%	1		2				1	1	2			
JONGOVITO	21	15,1%	1	1	2	3	3	2	1	2	3	1	1	1
LA CALDERA	1	0,7%					1							
LA LAGUNA	22	15,8%	1	2	4	1	1	2	3	3	2	2	1	
MAPACHICO	3	2,2%			1	1								1
MOCONDINO	10	7,2%	2			1		1	2	1	1	1	1	
MORASURCO	6	4,3%						2	1	1	1	1		
MPIO. NARIÑO	1	0,7%											1	
OBONUCO	4	2,9%				2			1				1	
SAN FERNANDO	7	5,0%				1		1	1		1	2		1
SANTA BARBARA	2	1,4%					1				1			
TOTAL	139		10	8	17	13	7	13	15	10	13	12	11	10

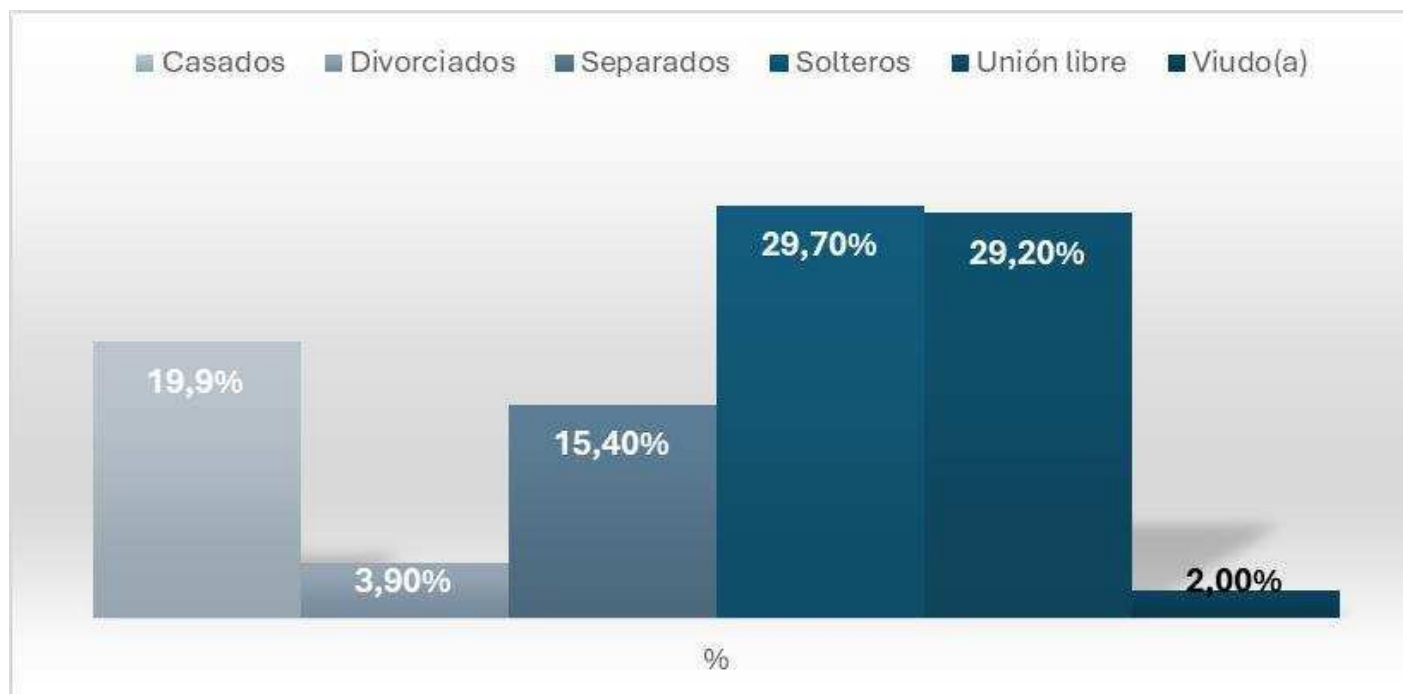
2.2.11. DISTRIBUCIÓN URBANO RURAL:

El 90.4 % de las familias de los estudiantes viven en la zona urbana, mientras el 9.6% residen en la zona rural.



2.2.12. DISTRIBUCION POR ESTADO CIVIL DE LAS FAMILIAS:

El estado civil de los padres de familia está precedido por padres solteros con un 29.70%, la unión marital de hecho con un 29.20 %, seguido por los padres casados está en el 19.90%, separados con un 15.4 %, divorciados el 3.90% y en último lugar los viudos con un 2%.



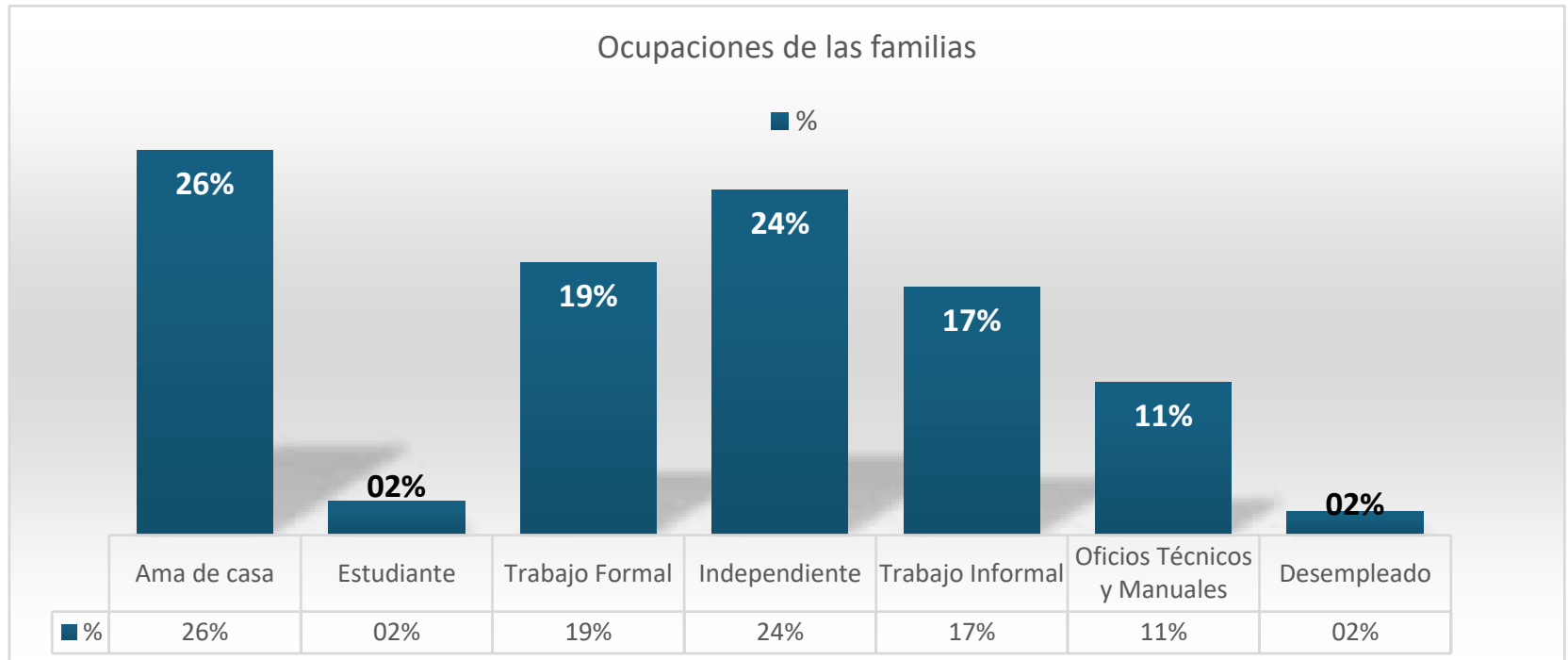
2.2.13. ESTRUCTURA FAMILIAR:



2.2.14. NIVELES ACADEMICO DE LAS FAMILIAS:



2.2.15. TIPO DE TRABAJO DE LAS FAMILIAS:



2.2.16. TIPO DE VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS

Esta clasificación por el tipo de vivienda que tienen las familias de los estudiantes de la institución: apartamento, casa, cuarto de vivienda



Esta clasificación es por el tipo de tenencia de la clasificación anterior:



Haciendo un análisis de la ubicación geográfica de la Institución en el sector San Juan Bosco se puede observar que tiene un problema ambiental de deforestación, ausencia de recursos hídricos naturales, carece de flora y fauna, tiene alto nivel de contaminación por emisión de gases emitidos por el excesivo tráfico automotor, lo mismo que auditiva y contaminación por residuos sólidos por gran flujo peatonal de estudiantes y de público en general.

Por ubicarse la Institución, entre las calles 17, 18 con carrera 16, vías de gran movilidad la comunidad educativa se encuentra expuesta a alto grado de contaminación por la emisión de gases debido al tráfico vehicular, auditiva por el ruido emitido por peatones que transitan o promueven el comercio, y de vehículos que pasan continuamente por los alrededores de la Institución, de desechos orgánicos e inorgánicos que son depositados en el espacio público; visual por la publicidad que realiza el comercio a los alrededores del Establecimiento Educativo.

Se presenta un alto grado de contaminación auditiva interna por la cantidad de estudiantes y trabajadores que permanecen durante toda la jornada en una estructura física cerrada y con reducidas zonas verdes y de recreación, lo que se convierte en un reto para la convivencia en horas de descanso y la promoción de actividades lúdicas y recreativas.

Se produce cantidad de basura por el número de estudiantes, trabajadores y docentes que permanecen durante la jornada escolar, sin que exista una exhaustiva selección y clasificación de materiales de desechos en el momento de la recolección para reciclarlos y poderlos reutilizar. Y podría potenciarse el sentido de pertenencia a la Institución a fin de acrecentar la cultura del cuidado y conservación de lo existente en ella.

Este análisis muestra que la institución atiende población de escasos recursos económicos, procedentes de comunas populares, de sectores rurales, en condiciones de vulnerabilidad, desplazados y afectadas por la violencia entre otras.

2.3. DIAGNÓSTICO PROSPECTIVO

La metodología prospectiva tiene en cuenta la tensión propia entre el estado actual y el estado deseado. Así, el diagnóstico se establece entre la confrontación de la realidad con el estado ideal, mediado por unos objetivos, una política, el plan de acción y de mejoramiento con metas concretas como estrategia de avance institucional. A continuación, priorizamos las necesidades más urgentes y significativas que resolver para hacer el cruce de variables pertinentes y construir de esa manera las acciones de mejora.

Así pues, a continuación, se dan a conocer los gráficos de la Evaluación Institucional a partir de la Guía 34, donde se evidencian los puntos donde se requieren mejoras en las cuatro gestiones para el año 2024.

2.3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO 2024

GESTION DIRECTIVA					
PROCESO	COMPONENTE	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LA META
GESTION ESTRATEGICA	ARTICULACION DE PLANES, PROYECTOS Y ACCIONES	Alinear los planes, proyectos y acciones con principios de corresponsabilidad, participación y equidad, articulados al planteamiento estratégico de la institución y son conocidos por la comunidad educativa.	Al finalizar el año 2024 se han implementado las propuestas institucionales y de la Secretaría de Educación en los proyectos pedagógicos.	Proyectos pedagógicos transversales e institucionales revisados y actualizados por equipos de docentes que responden a las necesidades de la CEP.	1- Establecer mecanismos para la toma de decisiones en relación con los procesos de planeación y dirección de la institución. 2- Involucrar la participación de la comunidad educativa en las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales. 3- Participar en la revisión, construcción y actualización de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la institución, conforme a los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional - PEI, el Plan Operativo Anual y los objetivos institucionales.
CULTURA INSTITUCIONAL	TRABAJO EN EQUIPO	Fortalecer el trabajo en equipo en	Al finalizar el año 2024 los equipos de trabajo: docentes,	Número de Equipos de trabajo: docentes, personal	1- Generar espacios y reuniones de escucha y

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 68 de 134

		los diferentes proyectos institucionales.	personal administrativo, consejos y comités tienen una metodología de trabajo, orientados a responder por resultados y que generan un ambiente de comunicación y confianza en el que todos y todas se sienten acogidos y apoyados	administrativo, jefes de área, integrantes de consejos y comités que tienen una metodología de trabajo en equipo y generan un ambiente adecuado y mantienen una buena comunicación.	participación en análisis de la Institución. 2- Socializar oportunamente los hallazgos de auditorías. 3- Fortalecer los espacios de trabajo en equipo entre docentes, estudiantes y padres de familia. 4- Promover la toma de decisiones acordes a cada cargo para hacer más efectivo el trabajo en equipo. 5- Socializar el manual de funciones y promover sus responsabilidades en la CEP
CLIMA ESCOLAR	MANEJO DE CASOS DIFICILES	Seguir las políticas y mecanismos de la ley 1062 para promover relaciones pacíficas y prevenir situaciones de riesgo y manejar los casos difíciles.	Al finalizar el primer periodo se han actualizado y divulgado los mecanismos y acciones institucionales para orientar la resolución de conflictos entre la CEP. Al finalizar el primer periodo se han definido los medios para implementar la ruta de atención y	Número de Casos difíciles identificados con seguimiento y con adecuado manejo siguiendo la ruta de atención	1- Implementación de la ruta de atención integral estipulada en el pacto de convivencia. 2- participación activa de los directores de grupo en diagnósticos de problemáticas difíciles de los estudiantes. 3- Implementación del seguimiento de los casos de convivencia escolar.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 69 de 134

			seguimiento a los casos difíciles de la convivencia escolar.		4- Identificar las habilidades, intereses y necesidades especiales de los estudiantes para darles atención oportuna y activar las rutas institucionales establecidas.
--	--	--	--	--	---

GESTION ACADEMICA					
PROCESO	COMPONENTE	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LA META
GESTION EN EL AULA	EVALUACION EN EL AULA	Fortalecer el proceso de evaluación en el aula en la aplicación de criterios de evaluación formativa, a partir del desarrollo de competencias básicas, generales y específicas para el desarrollo de habilidades para mejorar el índice de aprobación de los estudiantes en las diferentes áreas	En noviembre del 2024 el 80% de los docentes aplican criterios de evaluación formativa, en el aula a partir del desarrollo de competencias básicas, generales y específicas para el desarrollo de habilidades y mejoran el índice de aprobación	Porcentaje de docentes que aplican criterios de evaluación formativa en el aula a partir del desarrollo de competencias básicas, generales y específicas.	1- Fijar criterios de evaluación claros en cada una de las áreas y darlos a conocer a los estudiantes. 2- Ajuste y ejecución de proyectos de área teniendo en cuenta las competencias específicas del área, competencias básicas y competencias genéricas. 3- Fortalecer la evaluación por competencias en las áreas, utilizando diferentes técnicas a partir de estrategias de evaluación y hacer seguimiento del proceso de evaluación en el aula.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 70 de 134

					4- Análisis y acciones de mejoramiento de estudiantes con bajo desempeño académico por comisiones de evaluación y consejo académico 5- Desarrollo de proyectos interdisciplinarios de aula Seguimiento y uso de resultados de pruebas externas para el mejoramiento académico Desarrollo de los, proyectos de Píleo, Bilingüismo, Colombianidad, emprendimiento en las áreas. Feria de ciencia y tecnología. 6- Fortalecimiento del laboratorio de Ingles para el desarrollo del proyecto de bilingüismo y mejoramiento de las competencias de inglés. 7- Implementación y Fortalecimiento, de laboratorios de ciencias naturales e informática.
			A noviembre 2024 el 96% de los estudiantes aprueban y fortalecen	índice de aprobación anual de los	1- Seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento, problemas aprendizaje, con

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 71 de 134

			el desarrollo de habilidades mediante el desarrollo de competencias	estudiantes frente al índice 2023 de 88%	repetencia, problemáticas Psico sociales, de convivencia y de salud. 2- Revisión y ajuste del sistema de evaluación según las necesidades y características de los estudiantes. 3- Seguimiento a las estrategias de evaluación aplicadas por los docentes en cada periodo. 4- Seguimiento y análisis de los resultados académicos de los estudiantes. 5- Actividades de apoyo y acompañamiento a los estudiantes con dificultades académicas.
--	--	--	---	--	--

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
PROCESO	COMPONENTE	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LA META
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL	Ejecutar la recepción, organización y montaje del Archivo general de la Institución de acuerdo con la documentación de cada gestión.	A 29 de noviembre de 2024, la institución contara con el archivo central organizado por gestiones. 80%	Documento de la gestión de archivística Institucional. - Actividades ejecutadas.	1- Aseo, pintura, dotación de mobiliario: Estantes, escritorio y silla, cajas de archivo, carpetas de archivo. 2- Avanzar en la recepción planeada de los

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 72 de 134

					documentos de cada dependencia.
					3- Consolidar la documentación de cada gestión: organizar, foliar, archivar, ubicar en los estantes correspondientes.
	ADQUISICION DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	Gestionar, adecuar y garantizar los recursos económicos necesarios para la compra de suministros y la contratación de servicios necesarios en el apoyo a los Proyectos y Actividades institucionales a ejecutarse en el año escolar 2024.	Hasta diciembre 13 de 2024. Apoyar oportuna y continuamente la implementación de los Proyectos y las Actividades Institucionales. 85%.	Seguimiento de la implementación de las actividades y Proyectos Institucionales.	1- Realizar reunión con los coordinadores y jefes de áreas para conocer las necesidades en la implementación de los Proyectos y las Actividades Institucionales. 2- Verificar el cronograma institucional para la asignación de recursos logísticos, económicos y apoyo de talento humano en cada mes. 3- Hacer seguimiento de la ejecución de las actividades y proyectos en el transcurso del año escolar.
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LA PLANTA FISICA	Adecuar espacios acordes para personas con movilidad reducida y los espacios para Vestier y seguridad de objetos del personal de apoyo - servicios generales.	Hasta julio 5 de 2024 acondicionar un sanitario para persona con movilidad reducida en el sector del 4to piso bloque carrera 16;	Seguimiento y verificación del cumplimiento en la adecuación de espacios para personas con movilidad reducida en	1- Cotizaciones para las adecuaciones. 2- Contratación para adecuación de unidad sanitaria; elaboración de puertas, compra de

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 73 de 134

			adecuar los espacios para Vestier del personal de apoyo - servicios generales. 70%	el sector del 4to piso bloque carrera 16; y los espacios para Vestier del personal de apoyo - servicios generales.	materiales, accesorios y suministros. 3- Inicio de Obra hasta su finalización. 4- Adecuaciones y dotaciones para espacios de Vestier del personal de apoyo.
--	--	--	---	---	--

GESTION DE LA COMUNIDAD					
PROCESO	COMPONENTE	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LA META
PROYECCION A LA COMUNIDAD	ESCUELA DE PADRES DE FAMILIA	Fortalecer en las familias el compromiso de autocuidado, cultura y buenos hábitos para generar un entorno seguro y un ambiente saludable que les garantice una sana convivencia.	Del 23 de enero A 17 de febrero de 2024 se actualizará el proyecto de escuelas de padres y lograr su articulación con otros proyectos	Documento del proyecto	1- Reuniones con pastoral y otros proyectos.
			Se contará con el 70 % de la participación de integrantes de la comunidad educativa participación y apoyo en los diferentes programas y actividades con padres de familia y estudiantes.	Porcentaje de integrantes de la comunidad educativa que participan en las sesiones de trabajo para apoyar la a las diferentes actividades. Porcentaje de participantes de padres de familia que	2- Visualizar y presentar proyecto a la comunidad educativa 3- Realizar sesiones de trabajo con docentes para programación de las diferentes actividades con padres de familia. 4- Aplicar formato de evaluación con el fin de

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 74 de 134

				participan en los talleres o actividades.	conocer las expectativas frente a las actividades
--	--	--	--	---	---

2.4 OBJETIVOS METAS E INDICADORES PARA EL PLAN 2022-2024

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES
GESTIÓN DIRECTIVA: Garantizar estrategias que favorezcan a la comunidad educativa Pastoral de la I.E.M. San Juan Bosco, hacia la comunicación organizacional, el desarrollo de las competencias y liderazgo prospectivo. Optimizar y alinear los procesos educativos por medio de la resignificación del PEI, de los documentos institucionales y de sus respectivos registros.	Ejecución eficaz del 90% del plan de Desarrollo Institucional y Cultura Organizacional de los Saberes y la Alternatividad. Aprobación e implementación del 90% del PEI y de los documentos institucionales.	Eficacia del Plan de Desarrollo Institucional y Cultura organizacional. Resolución de aprobación de los Documentos Institucionales. Seguimiento del Plan de Mejora.
GESTIÓN ACADÉMICA: Mejorar los procesos educativos a fin de formar buenos cristianos y honestos ciudadanos con altas competencias humanas, sociales, espirituales, intelectuales, culturales y ciudadanas. Garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la articulación de éstos con el PEI y el Plan de Estudios, a fin de aportar al desarrollo social y económico del país, en armonía con el medio ambiente.	Lograr una eficacia del 80% en el desarrollo del Plan de Mejora Institucional del Proceso académico. Se desarrollarán el 90% de las actividades programadas en los Proyectos Pedagógicos que favorezcan el cuidado y la protección de la “casa común” que nos acoge	Eficacia del Plan de Mejora Institucional. Cumplimiento de actividades de Proyectos pedagógicos.
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG: Garantizar la mejora continua del sistema de gestión a través de la articulación e implementación MIPG	Implementación del 80% del plan de trabajo de la implementación del MIPG	Cumplimiento del plan de trabajo del MIPG

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 75 de 134

Asegurar el uso de las tecnologías de la Información para el desarrollo eficaz de los procesos y la protección de datos. Optimizar el SGI por medio de la resignificación del PEI, de los documentos institucionales y de sus respectivos registros.	Acrecentar en un 20% el uso de las tecnologías de la Información, en el desarrollo y seguimiento de los procesos para optimizar el Sistema de Gestión Integrado y la toma de decisiones estratégicas. Revisión y ajuste del 80% de la información documentada.	Implementación de las Tics en los procesos del Sistema de Gestión Integrado. Aprobación de la información documentada.
GESTIÓN DE PASTORAL: Mejorar los procesos educativos a fin de formar buenos cristianos y honestos ciudadanos con altas competencias humanas, sociales, espirituales, intelectuales, culturales y ciudadanas.	Alcanzar un 90% de la transversalidad de la propuesta educativo pastoral encaminada a fortalecer el compromiso cristiano, social y ecológico.	Cumplimiento de la transversalidad de la Propuesta Pastoral.
SUBPROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL: Mejorar los procesos educativos a fin de formar buenos cristianos y honestos ciudadanos con altas competencias humanas, sociales, espirituales, intelectuales, culturales y ciudadanas. Contribuir al mejoramiento integral de la calidad de vida y de las competencias de los padres de familia, docentes, directivos docentes y demás integrantes de la CEP.	Desarrollar el 90 % de las actividades lideradas por el docente de orientación escolar y del gestor de inclusión. Diseño y desarrollo del 90% del plan de capacitación a los integrantes de la CEP para atender a sus necesidades.	Cumplimiento de actividades. Cumplimiento del plan de capacitación. Atención individual en orientación de acuerdo con las necesidades de los miembros de CEP Acompañamiento grupal desde orientación de acuerdo con las solicitudes de docentes y directivos.
GESTIÓN HUMANA Y DE SST Promover el autocuidado y asegurar la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a través del cumplimiento de requisitos legales en lo relacionado	Implementar el 95% del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la asesoría de la	Cumplimiento y desarrollo del SG SST

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 76 de 134

con la contratación de empleados y contratistas, y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo.	Inspectoría Salesiana, de la Diócesis, la SEM y de la ARL Positiva.	
GESTIÓN ADMINISTRATIVO-ECONÓMICA: Mejorar el servicio educativo-pastoral, garantizando la calidad de la formación a través de un plan de financiación y de inversión para el desarrollo de proyectos pedagógicos y actividades institucionales.	Ejecución del 95% del presupuesto para atender a las necesidades de la comunidad educativa pastoral.	Eficacia del presupuesto.

3. COMPONENTE PEDAGÓGICO

3.1 SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO

En el nivel educativo, la prevención consiste en promover el crecimiento integral de los educandos anticipándose a las situaciones, en modo tal que, en lugar de castigar las faltas, resulte imposible que ocurran. La capacidad preventiva sólo es posible si el educador razona para encontrar las causas de lo que sucede, pues, de otra forma, no podrá intervenir sobre ellas y, por tanto, no podrá prevenir. Igualmente, sin un trato amable y justo, no será posible responder a la soledad afectiva de los jóvenes, ni será posible transmitirle los verdaderos valores.

En este sentido, los tres elementos constitutivos del Sistema Preventivo: Razón, Religión y amabilidad, están intrínsecamente conectados entre sí.

La Razón: es una de las bases del verdadero diálogo puesto que indica la disposición para lograr consensos, más que defender las propias posiciones. Cuando Don Bosco habla de la razón, se refiere a que el educador se gana el corazón de sus alumnos aun cuando los corrige. Esta incluye la claridad en las comunicaciones y declaraciones.

La Religión: como elemento esencial en la vida de todo ser humano corresponde a la dimensión de trascendencia desde una óptica de fe.

El amor: es la otra base del Sistema Preventivo. Nos lleva a “ganarnos” auténticamente el corazón de los estudiantes. “No basta con amar a los jóvenes, es preciso que ellos se den cuenta de que son amados” y fieles al consejo de San Juan Bosco, el educador salesiano, “busca la manera de hacerse querer más que de hacerse temer”, es el estar dispuestos y disponibles siempre a dar el primer paso.

En síntesis, la filosofía salesiana hunde sus raíces en educar y formar al niño y al joven para la vida. Esta formación se caracteriza por **la oración, el trabajo, el estudio y la lúdica**, cuatro elementos que San Juan Bosco supo conjugar en una pedagogía de amor y de servicio al ser humano y de glorificación a Dios.

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN SALESIANA	
1. Preventividad: el arte de educar en positivo	Don Bosco entiende la preventividad no sólo como impedir el mal, informar, advertir, sino como el arte de educar en positivo, proponiendo el bien en vivencias adecuadas y envolventes, capaces de atraer por su nobleza y hermosura; el arte de hacer que los jóvenes crezcan desde dentro, apoyándose en su libertad interior, venciendo condicionamientos y formalismos exteriores; el arte de ganar el corazón de los jóvenes, de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparando el mañana por medio de una sólida formación de su carácter.
2. Centralidad en el joven: pedagogía de la acogida	Significa acoger a los jóvenes con el realismo optimista propio del Sistema Preventivo, asumir su vida concreta, compartir con ellos la existencia, la búsqueda de sentido, el esfuerzo por encontrar cauces de protagonismo y participación en la sociedad y en la Iglesia. Quiere decir ofrecer a los jóvenes itinerarios educativos en los que todos encuentren sitio. Esto comporta: respeto por la persona, sus ritmos, sus exigencias; posibilidades de progreso y experiencias adecuadas que interpelen la libertad y el compromiso de la persona. Significa que los jóvenes son los protagonistas principales de su propio crecimiento; lo que implica propiciarles espacios de participación y ayudarles a insertarse en forma responsable, crítica y propositiva en el ambiente en que viven. Convergencia de las intervenciones educativas, de ideales y de acción en una pluralidad de propuestas y de ambientes educativos, mediante un Proyecto Educativo, que genere una visión común y sea realizado con cuantos se interesan por el futuro de la juventud. En un mundo donde coexisten diversas visiones del hombre, de la vida y del mundo la acción educativa está atenta a que los jóvenes incorporen en sus modelos de convivencia los valores del pluralismo, la capacidad crítica y propositiva para ser protagonistas de una cultura que incorpore los valores evangélicos de la solidaridad, la justicia, la paz, la participación, la fraternidad. Los profesores y profesoras son educadores, y su labor formativa va más allá de la transmisión sistemática de conocimientos; El Educador es miembro activo de la Comunidad Educativa. Vive corresponsablemente su vocación

	educadora en la formación integral de los jóvenes, y pone en juego sus competencias profesionales, educativas y pastorales; asumiendo así su compromiso con el espíritu salesiano. El personal administrativo y de servicios: Las personas que asumen estas tareas de administración y servicios son corresponsables, desde sus diversas funciones, con los demás miembros de la comunidad educativo-pastoral, y prestan una valiosa aportación haciendo posible y favoreciendo la acción educativa de todos Los padres y las madres, se reconocen como principales responsables de la educación de sus hijos. Consideramos, por tanto, la tarea escolar en complementariedad con la educación familiar, que juega un papel esencial en los valores y actitudes que los hijos interiorizan en los primeros años de su crecimiento
3. La animación: un estilo educativo	Educación en estilo de animación es crear relaciones educativas que potencian la persona, sus capacidades, su propio ser y lo hacen sujeto activo, crítico y creativo de los procesos educativos, sociales y culturales. La animación potencia la línea de fondo del sistema preventivo, que se apoya en los recursos de la persona. La animación como estilo educativo supone: • La acogida y confianza en los jóvenes que lleva al educador y la educadora a testimoniar el amor de Dios hacia cada uno de ellos. • Educación liberadora que hace al joven y a la joven protagonista de su propio crecimiento, capaz de superar la pasividad. • Propuesta y comunicación vital para ayudar a los jóvenes a descubrir y aceptar el proyecto de Dios. • Testimonio de valores a través de la presencia autorizada del animador. • Creación de un ambiente educativo para favorecer la libertad y estimule la inserción crítica y propositiva en el contexto socio cultural. La animación es un estilo de relación educativa que encarna las exigencias profundas del sistema preventivo en cuanto potencia el trabajo en red. Don Bosco en su tiempo había pensado que la misión de educar a la juventud debía ser realizada sinérgicamente por muchos agentes, porque las necesidades de los jóvenes eran tan amplias y distintas que para poder construir una propuesta educativa era preciso actuar conjuntamente. A esto se agrega la complejidad social en que se desenvuelve la vida de los jóvenes y el hecho de que los agentes educativos están descoordinados.

	Animar en red significa tener capacidad de individuar todas las posibilidades para alcanzar los fines de la educación y propiciar el sentido de pertenencia a un proyecto común.
4. Educar evangelizando y evangelizar educando. Principios pastorales	Los educadores tienen conciencia de orientar hacia una experiencia de vida que trasciende lo cotidiano de la existencia. Una pastoral que es don, antes que respuesta o responsabilidad, que posee medios educativos cuyo contenido objetivo escapa al control de las ciencias humanas. En este sentido la acción educativa se caracteriza por su intencionalidad pastoral, pues, en la escuela salesiana se integra fe, cultura y vida promoviendo la programación de toda acción escolar desde la óptica evangelizar educando y educar evangelizando. Evangelizar educando significa que no hay auténtica evangelización sin compromiso por la promoción humana integral. Este compromiso tiene exigencias específicas: preocupación por el joven y por sus múltiples necesidades; compromiso de liberación de los condicionamientos de pobreza, de situación social y cultural para que puedan ser honrados ciudadanos. Educación evangelizando significa que nuestro compromiso educativo se orienta a la plenitud cristiana del hombre. Este compromiso tiene exigencias específicas: iluminar desde la fe la propuesta educativa; ayudar a descubrir el propio puesto en la Iglesia y en el mundo a la luz del evangelio; criticar a la luz del evangelio los criterios, valores, intereses, líneas de pensamiento y modelos de vida que se oponen al plan salvador de Dios y formar al ciudadano para que desde su oficio, profesión o estado de vida sea testigo claro de los valores del evangelio.

3.2 MODELO PEDAGOGICO “PEDAGOGIA ACTIVA”

Los modelos en general “pueden considerarse como construcciones mentales, que tratan de representar la realidad, prefigurando un conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con el propósito de facilitar su entendimiento”¹. El concepto que manejamos para efecto de este documento es que el modelo pedagógico es la representación de una teoría pedagógica, entendida ésta, como “el conjunto de principios,

¹ MEN. Formación de Maestros Elementos para el Debate. Bogotá 1999. P. 9

orientaciones y recomendaciones interconectadas y estructuradas para influir sobre la actividad educativa”². En ese sentido, la I.E.M. San Juan Bosco, se orienta por la corriente de la **PEDAGOGÍA ACTIVA**, la cual, nace con las obras pedagógicas de Rousseau, Herbart, Decroly, Claparede, Montessori, Dewey, Kerschensteiner, Froebel, Freinet, entre otros; y practicada por San Juan Bosco en su tarea educativa.

La pedagogía activa significa un avance en las prácticas educativas al hacer énfasis en las escuelas experimentales, abierta a las innovaciones y a los campos de la técnica; a la investigación, a la observación de las problemáticas ambientales, socioeconómicas y culturales. Lo mismo que “hacer énfasis en el estudiante, en su actividad y sus motivaciones, en la búsqueda de la autonomía; en la vivencia de los valores y libertad de métodos fundamentados en la acción”³.

La pedagogía activa impulsa la experimentación científica, el desarrollo de los intereses del niño, potencia la libertad, la autonomía, la solidaridad, considera al educando globalmente valorando su voluntad, su inteligencia y su afectividad. Busca el desarrollo natural del estudiante, de las sensaciones a partir del contacto directo o indirecto con las actividades del mundo circundante y el uso consiguiente de la experiencia conseguida; la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos interrelacionando las diversas materias. “Respeto y desarrolla la personalidad. Forma en el carácter y los atributos intelectuales, artísticos, sociales y afectivos propios del estudiante, utiliza el trabajo manual y la organización de una disciplina personal libremente aceptada y desarrolla el espíritu de cooperación”⁴.

El papel del docente en la corriente de la pedagogía activa se centra en observar los niños y jóvenes en sus diferentes manifestaciones, los espacios, la higiene, el aire, el calor, el medio, los juegos, los cuerpos, los movimientos para conocerle y formarlo. Es decir, con la corriente de la pedagogía activa se ingresa al mundo de la cultura de la indagación.

La corriente de la pedagogía activa se caracteriza por un conjunto de rasgos e ideas comunes que la identifican. Independientemente de las diferencias, tendencias y grupos que en su seno se han producido y conformado podemos distinguir como sus ejes problemáticos los siguientes:

² MEN. Formación de Maestros Elementos para el Debate. Bogotá 1999. P. 9

³ VALLEJO, León. Seminario Vygotsky. CEID-ADIDA. Medellín. 2002. P. 130

⁴ QUICENO, Humberto. Corrientes Pedagógicas en el Siglo XX en Colombia. Revista Educación y Cultura No 14. Bogotá. P. 14.

1. “El niño como protagonista, principio y fin de la educación, la escuela para el niño y no el niño para la escuela, los programas y los métodos gravitan alrededor del niño”⁵. La irrupción de la sicología infantil imprimió un sello indeleble a la teoría y a las prácticas de la teoría activa. El fin esencial de la educación es propiciar la actividad centrada en el niño, la que parte de la voluntad y la inteligencia personal para desembocar en un enriquecimiento intelectual, moral y espiritual del sujeto. La importancia del niño se expresa hoy en la observancia de los derechos del niño, los cuales son tenidos en cuenta en nuestra práctica pedagógica; como el derecho a la vida, el derecho a la salud física, intelectual, espiritual, moral; el derecho a la igualdad, sin discriminación de origen, raza, color, religión, sexo, o cualquier otra condición; el derecho a la educación; el derecho a la comprensión y al afecto; el derecho a la prioridad, donde él debe ser primero en toda circunstancia y lugar; el derecho a la libertad; el derecho al futuro; el derecho a la información; y el derecho al juego y al trabajo.

2. La actividad como aspecto básico para el aprendizaje, la formación de la personalidad y el conocimiento, donde el conocimiento no es la simple copia de las cosas, sino su construcción interior, por lo que la pedagogía tiene que fundarse en la actividad del que aprende. Se concibe el conocimiento en una triple vertiente: “como actividad, que es el nexo específicamente humano con la realidad objetiva para aprehenderla en la perspectiva de su transformación. Como proceso, en el curso sociohistórico de la actividad creadora, material y espiritual de los seres humanos, en el que se forma su saber, sobre la base del cual surgen los fines y motivaciones de las acciones humanas. Como resultado, es la representación sensorio-racional de la realidad que se origina y se verifica en la práctica”⁶.

La actividad se expresa no sólo en la manipulación de los objetos, en las observaciones de sus desplazamientos, sino en el modo como va construyendo el conocimiento desde la vida orgánica y física (movimiento espontáneo, de traslación y juego) hasta la vida intelectual (desarrollo de operaciones mentales, realización de proyectos, investigación y aprendizaje). Es decir, la corriente de la pedagogía activa al hacer énfasis en la Intuición considera que en la adquisición del conocimiento intervienen procesos internos en interacción con el mundo exterior.

3. Escuela para la vida, la vida en la escuela, ésta es la máxima con la que generalmente se conoce la pedagogía activa, la pedagogía por eso tiene el objeto de ayudar a organizar la vida, a organizar procesos vitales, sensitivos, para que la escuela pudiera cantar y gozar. Decroly con los centros de interés recomienda los paseos, los clubes, el cine, las cooperativas., etc. Adquiere importancia la lúdica, el humor, la terapia de la sonrisa en cada uno de los diferentes eventos pedagógicos (Ver anexo No. 4).

⁵ GANTIVA, Jorge. Las Contradicciones de la Pedagogía Activa. Revista Educación y Cultura No 14. Bogotá. P. 40.

⁶ CASTRO, Luis. Constructivismo y Educación. CEID-ADIDA. Medellín. P.178

4. Individualidad y autonomía. “La corriente de la pedagogía activa distingue como ninguna el reconocimiento que hace de la individualidad, de la autonomía del niño y del joven”⁷. Distingue las diferencias ideológicas e individuales, los caracteres y aptitudes personales, y considera al niño como personalidad humana viviente. En el proceso del conocimiento la autonomía expresa la libertad de la escuela, la libertad de elección de programas y de método, y la libertad de darse su propio gobierno escolar.

5. La escuela para el trabajo, en la corriente de la pedagogía activa se trata de producir, trabajar, la escuela se transforma en la clase taller. Aprender haciendo, saber es realizar y no exponer. Georg Kerschensteiner, considera a las escuelas como verdaderos centros de educación, cuando se asocia el pensamiento a la acción, el otorgar mayor atención a la experiencia e introducir el espíritu social. En palabras de Kerschensteiner, la escuela del libro debe transformarse en la escuela del trabajo.

6. En la I.E.M. San Juan Bosco, se busca la formación integral, su lema: FORMANDO CON AMOR BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS, como sistema preventivo se caracteriza por la oración, el trabajo, el estudio, la proyección, disciplina y la lúdica, como elementos que San Juan Bosco supo conjugar en una pedagogía del amor y de servicio al ser humano.

En ese sentido, interesa la formación en los procesos de desarrollo que tienen que ver con:

- Lo cognitivo, que hace relación con el trabajo de índole mental, es decir, al pensamiento dentro del cual están los aprendizajes de conocimientos propios de cada una de las áreas y los procesos de pensamiento como la atención, la memoria, la observación, la clasificación, el análisis, la síntesis, la inducción, la deducción, la asociación, la creatividad, el juicio, el razonamiento lógico, etc.
- Lo comunicativo.
- Lo valorativo y actitudinal, se relaciona con los valores, la conciencia, las actitudes, la autoestima, la toma de decisiones, la construcción de un ambiente para el comportamiento recto y justo.
- Lo corporal, que tiene que ver con el equilibrio, la velocidad, la fuerza, la direccionalidad, la orientación.

⁷ GANTIVA, Jorge. Las Contradicciones de la Pedagogía Activa. Revista Educación y Cultura No 14. Bogotá. P. 40.

- Lo relacionado a la expresión y experiencia estética, que está relacionado con las diferentes manifestaciones de la belleza, la sensibilidad, la contemplación, el disfrute y el uso del lenguaje simbólico y metafórico.

De las consideraciones hechas se pueden inferir las siguientes recomendaciones didáctico-metodológicas que orientan la práctica pedagógica en la I.E.M. San Juan Bosco.

- Preparación psíquica del estudiante para la asimilación activa del conocimiento.
- Desarrollo de la atención.
- El desarrollo de la capacidad de percepción y observación.
- La formación de ideas, conceptos y juicios.
- Desarrollo del pensamiento.
- Desarrollo del poder imaginativo.
- Desarrollo de destrezas y habilidades prácticas.
- Uso y comprobación del conocimiento y capacidades.
- Consolidación de conocimientos y capacidades.
- El desarrollo de la memoria.
- El desarrollo de los sentimientos.
- El desarrollo de las convicciones.
- El desarrollo de la voluntad.
- El desarrollo del carácter.

Asimismo, el docente debe tener en cuenta:

- Que para un conocimiento complejo se debe partir de lo básico.
- Que la educación es comunicación.
- La importancia de las relaciones interpersonales entre el estudiante y el profesor.
- Frente al cómo enseñar y aprender se debe partir de problemas concretos y reales, interesantes y cercanos a los estudiantes para que estos pongan en juego su creatividad, iniciativa y sus concepciones personales.

- El aprendizaje es acumulativo, el sujeto aprende con base en conocimientos previos de carácter formal e informal.

3.3 LA METODOLOGIA DE LA PREGUNTA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

La metodología de la pregunta es una herramienta de aprendizaje, de reflexión como fuente de conocimiento y como una posibilidad de pensar. “Preguntar y pensar, son dos procesos inseparables”⁸. La conversación como comunicación interpersonal tiene necesariamente una estructura de intercambio de pregunta y respuesta.

El uso de preguntas propicia la reflexión, el planteamiento de problemas o hipótesis. Favorece la comunicación entre los estudiantes, su atención y la creación de un ambiente favorable de aprendizaje.

Debe tenerse en cuenta que la ciencia, el conocimiento y la solución de problemas se inician y se nutren continuamente a partir de las preguntas. Con la pregunta nace la curiosidad, y con la curiosidad se incentiva la imaginación.

“Preguntar el qué, porqué, para qué, cómo, trasciende toda forma de conocimiento, es inherente al hombre”⁹.

En el procedimiento del redescubrimiento, que no es otra cosa que una forma moderna de la dialéctica socrática consiste en hacer pasar el espíritu del estudiante diversas fases que se encuentran en la elaboración de las ciencias. Se forma en el razonamiento inductivo y deductivo al tratar de ver, buscar, de comprender, de formular hipótesis, de verificarlas, de sacar conclusiones.

El estudiante puede elaborar preguntas a partir de la lectura de un texto, de la información de la clase, de la observación de una lámina o de los resultados de una experiencia, de una excursión a la naturaleza, de una visita a un centro de interés científico.

Asimismo, el profesor puede proponer un cuestionario, haciéndose preguntas que exijan no solamente reflexión sino también deducciones y conjeturas. La pregunta debe provocar el pensamiento y la investigación, agrupar las nociones, los hechos, los descubrimientos y las aplicaciones, lo mismo que reflexionar acerca de los mensajes de los medios de comunicación masivos. HAGAMOS QUE CADA PREGUNTA SEA CAPAZ DE AVIVAR LA IMAGINACIÓN, LA FANTASIA Y LA CURIOSIDAD.

⁸ ZULETA, Orlando. La pedagogía e la Pregunta. Rev. Educación y Cultura. P: 59.

⁹ MILLAN BAYONA, Fulvia. Filosofía y Desarrollo del Pensamiento.; en magazín Aula Urbana. No. 12. 1997. P: 10.

Con la pregunta se busca desarrollar las capacidades y potencialidades creadoras del sujeto humano, reivindicando la independencia cognoscitiva del estudiante en la construcción del saber y la cultura, donde el profesor no transmite verdades acabadas y definitivas, sino que construye y plantea situaciones, que conjuntamente con los alumnos busca resolver, mostrando la lógica de los razonamientos y señalando posibles vías de exploración, o puntos de vista diversos para la solución de los problemas, revelando la dinámica de las estructuras y planteamientos del problema y de sus contradicciones, identificando y argumentando los diferentes y sucesivos pasos de la búsqueda, de manera que el estudiante sea protagonista de la construcción y aproximación al conocimiento.

Las preguntas son importantes para la metodología de los proyectos concebidos por Dewey y Klipartki, como estrategias que “hacen coincidir el proceso de conocimiento con el proceso pedagógico de aprendizaje a partir de una situación problémica, una acción encaminada a resolverla, un ambiente natural, unos propósitos respecto a su aplicación y una serie de medidas y medios para su realización”¹⁰.

Esta visión general se concreta en el nivel de preescolar con los proyectos lúdicos pedagógicos porque el niño en edad preescolar aprende jugando. Por la interacción del niño con el medio a través del juego le permite asimilar el entorno escolar, cultural, social y afectivo al niño en su conciencia. Se caracterizan los proyectos lúdicos pedagógicos por la actividad motriz, desarrollo de los sentidos y del movimiento; la actividad manual como estrategia de explicación del mundo; el desarrollo del lenguaje en sus diversas expresiones.

En la educación básica primaria, secundaria y media se concretan en los proyectos obligatorios y transversales que se desarrollan en la Institución con el fin de dar respuestas a preguntas, a problemas e hipótesis; como integración de aprendizajes; como potenciadores de la iniciativa y en el trabajo en colectivo y grupal; así como garantizar la vinculación de la enseñanza con la vida y la realidad social en que se desarrollan.

Con la estrategia de la metodología de la pregunta y los proyectos en general se busca alcanzar un aprendizaje comprensivo (significativo), integrado, aprendizaje independiente, aprendizaje basado en procesos y resultados, orientado a la resolución de problemas, aprendizaje orientado a la producción, aprendizaje orientado a las fuentes de información, aprendizaje auto valorativo y aprendizaje basado en la negociación. Las destrezas, las habilidades, los hábitos, el desarrollo de operaciones mentales, en otras palabras, las competencias, se desarrollan en los numerales antes mencionados.

¹⁰ CALVO, Gloria. Los Grandes Pedagogos. Art. Revista Educación y Cultura No 14. Bogotá. P. 28

3.3.1 GUÍA METODOLÓGICA DE LA CLASE

3.3.1.1 Definición

Con el fin de orientar el trabajo del docente del área en el aula durante las sesiones de clase, se presenta la Guía Metodológica de la Clase, la cual considera los momentos que debe tener en cada saber, tales como: Iniciación, Exploración, Aclaración y Aplicación.

3.3.1.2 Organización y Ajustes

La guía metodológica de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco está ajustada a los elementos de entrada establecidos en el presente manual. A continuación, se describe los pasos a seguir para su organización. Esta se puede diligenciar de manera física o digital.

3.3.1. 3 Diseño Guía Metodológica de la Clase

GUÍA METODOLÓGICA DE LA CLASE				
Docente:				
ÁREA y/o asignatura:		Saber:	Indicador	
MOMENTO	FASE	LO QUE SE ESPERA		TIEMPO ESTIMADO
ACTIVIDADES DE INICIACIÓN	ORGANIZACIÓN DEL AULA	Orden, aseo, saludo		5 minutos
	REVISIÓN DEL UNIFORME	Presentación personal correcta y según las normas de la institución		
	MOTIVACIÓN	Oración, la frase del día, corta reflexión, informaciones importantes		
EXPLORAR	COMPROMISOS	Revisión de tareas, lecturas asignadas y otros compromisos del estudiante con su aprendizaje		5 minutos

	CONTEXTUALIZACIÓN	El planteamiento de la temática a abordar, teniendo en cuenta problemas cotidianos, de manera que se contextualice el saber y se exploren los conocimientos previos del estudiante respecto al tema a tratar	
ACLARAR	DESARROLLO DE LA CLASE	Socialización de los temas presentados en el planeador, a partir de la pedagogía activa, y la metodología de la pregunta. Es así como; hace preguntas que no impliquen memorización sino análisis, realiza correcciones, aclaraciones y ampliaciones pertinentes. De igual manera; promueve la lecto-escritura, producción de textos, estimulación de la expresión verbal y desarrollo del pensamiento. Referenciar guía o taller y/o actividades	30 minutos
APLICAR	EVALUACIÓN DINAMICA	El docente identifica los avances y dificultades de los estudiantes en el proceso utilizando los diversos instrumentos de evaluación. Teniendo en cuenta dicho resultado, implementa actividades de apoyo y acompañamiento, que impliquen explicaciones, aclaraciones, ampliaciones del docente. Referenciar guía o taller y/o actividades	10 minutos
	NUEVOS COMPROMISOS	El docente asigna trabajo para afianzar el tema de aprendizaje dado y/o consultas sobre el tema siguiente	

3.4 ESTRUCTURA CURRICULAR

El Ministerio de Educación en la Ley General de Educación define el currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto Educativos

Institucional”¹¹. Es decir, el currículo es el resultado de un proceso de selección y organización de la cultura para su enseñabilidad y aprendizaje. La tendencia de hoy dice Magendzo, investigador chileno, que en la actualidad existe una tendencia – como producto de las demandas sociales, culturales, morales, y productivas que se le hacen al currículo- de dimensionarlo como algo más que de una colección de disciplinas y contenidos. Se exige precisar las habilidades, actitudes, competencias y patrones de comportamiento que deben ser aprendidos, los valores implícitos y explícitos que se incorporan a la educación, las formas de enseñar y aprender, los aprendizajes esperados, niveles de logro que se desea aprender (estándares), etc.

Por ello, el currículo de la I.E.M. San Juan Bosco, se orienta con los fundamentos epistemológicos, entendiendo que el mundo exterior es reflejado en la conciencia humana, donde los objetos y fenómenos de la realidad influyen sobre los órganos sensoriales provocando las correspondientes sensaciones y percepciones sobre las cuales se asienta el pensamiento, la razón.

Con los fundamentos antropológicos, con los cuales se concibe al hombre como un ser que no es dado por la condición natural del hombre, sino que tenemos que llegar a serlo, llegar a ser persona, puesto que todo hombre es un ser inacabado en proceso permanente de autoconstrucción, cuya existencia es una energía en crecimiento constante hacia su plena realización.

Con los fundamentos psicológicos, sustentados en la teoría del desarrollo humano, se busca alcanzar el humanismo expresado en la libertad y desarrollo multilateral, posibilidad de desarrollar de manera armónica sus capacidades, para encarar toda la riqueza de la personalidad humana. Ello significa que el hombre no es un ser dado de una vez y para siempre, inmutable, que sus particularidades son determinadas en forma directa por el carácter de su actividad de producción y por las relaciones sociales que se encuentran durante esa actividad.

Con los fundamentos sociológicos, se busca formar un hombre generador de relaciones verdaderamente humanas entre las personas, que realmente se lo encamine a asumir compromisos sociales que contribuyan a construir una sociedad más justa, superando el individualismo. El humanismo presupone una completa igualdad social, y ante todo la creación de condiciones, que resulten posibles el desarrollo armónico de la personalidad.

Los fundamentos pedagógicos se enmarcan en la pedagogía activa y la metodología de la pregunta, antes explicados.

¹¹ Ley General de Educación.

La estructura curricular se orienta por el criterio de la educación global, donde el currículo incluye temas o núcleos temáticos de interés mundial, a partir de la aceptación, conciencia, y decisión de enfrentar problemas de índole contextual, conceptual, teleológicos, teóricos, prácticos, de la naturaleza, de las relaciones entre las gentes, del poder y control que subyacen en las prácticas pedagógicas, de pertenencia social y académica como la crisis ambiental, los avances de la ciencia, y la tecnología, los medios de comunicación y la informática, la defensa y el respeto a los derechos humanos, la energía, el hambre, la pobreza, el racismo, y otros.

Los orígenes de la integración se encuentran en Claparede, cuando habla del carácter global del niño, en Wallon, cuando se refiere a los actos globalizadores en el niño, en Decroly con los centros de interés; quien asimismo conceptualiza la vida psíquica como totalidad y formula la idea de la globalización como unidad estructural de la vida instintiva e inteligente del niño de acuerdo a los intereses del niño. A él se debe la máxima “se aprende haciendo”; finalmente la globalización se sustenta con Dewey con el método de proyectos que sugiere organizar el currículo alrededor de problemas interesantes que se deben resolver en equipo.

“El enfoque globalizador o integrador se concreta correlacionando diversas disciplinas que posibiliten un nivel de integración; a través de temas, tópicos e ideas que permiten integrar contenidos o actividades diferentes, pasando la asignatura a un segundo plano; se ve la investigación como una estrategia globalizadora, como un recurso para el desarrollo del currículo, y no como una disciplina más”¹². Una estructura curricular pone en relación una intención de formación, propósito, una metodología de desarrollo del proceso y unos contenidos de la cultura.

Formar integralmente implica tener en cuenta en el diseño curricular, por un lado, la lógica de estructuración gradual y secuencial en el proceso de desarrollo y formación de la persona y, por otro lado, la lógica de la integración del saber de la cultura. Lógica, ésta última que a la vez debe tener en cuenta la integración al interior de una misma disciplina o ciencia (integración disciplinaria) y la integración entre varias temáticas de diferentes disciplinas o ciencias afines o complementarias para el tratamiento de problemáticas específicas (integración interdisciplinaria).

Como puede verse la integración curricular no se reduce, únicamente, a la integración de contenidos culturales que se presentan en las distintas áreas del conocimiento, “sino que abarcan los procesos lógicos de formación de las distintas dimensiones y potencialidades de los

¹² RUIZ, Jaime. Documento P. 46.

seres humanos, como el desarrollo cognitivo, competencias comunicativas, procesos biológicos y físicos, procesos valorativos y actitudinales y procesos de expresión y experiencia estética”¹³.

En consideración a lo planteado la estructura curricular de la I.E.M. de San Juan Bosco se caracteriza por ser Abierta al facilitar el análisis de problemáticas particulares y generales; flexible para adelantar un trabajo curricular contextualizado; en espiral para profundizar los conceptos a medida que se avance en el conocimiento, en los grados de estudio y el proceso formativo; e integrada para articular los conceptos de las distintas ciencias que conforman un área determinada, lo mismo que integración entre áreas.

En ese sentido, se trata de adelantar un trabajo de integración de saberes de las distintas disciplinas que componen un área determinada. Identificar los ejes temáticos de cada área, entendidos como la columna vertebral de un área de conocimiento que agrupan temáticas importantes de las distintas disciplinas. Las preguntas problematizadoras para promover la investigación y la generación de nuevos conocimientos. Los estándares entendidos como grandes metas o propósitos por área del conocimiento y por grado académico, de los resultados del esfuerzo educativo escolar en los estudiantes. Los saberes concebidos como núcleos para trabajar temáticas integradoras en torno a problemas, proyectos e ideas integradoras que posibiliten la relación entre teoría y práctica. Los ámbitos conceptuales para trabajar conceptos propios de las ciencias de un área de conocimiento, con los cuales se ayuda a investigar y resolver las preguntas problematizadoras. Los conceptos para estudiar los diversos saberes de las áreas. “Los Aprendizajes que deben expresarse no solo en términos de saber, sino también de saber hacer, es decir de competencias. Evidencias de aprendizajes concebidas como las evidencias del saber y saber hacer”¹⁴.

3.5 PLAN DE ESTUDIOS

3.5.1. Art. 79. LEY 115/94

El plan de estudios es un documento que estructura el esquema, de **áreas obligatorias y fundamentales** y de **áreas optativas** con sus respectivas asignaturas, e intensidad horaria, las cuales hacen parte del currículo de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco.

¹³ VALLEJO, León. Las Corrientes pedagógicas Contemporáneas y la innovación del currículo. CEID. ADIDA. P 252

¹⁴ RICARDO, Lucio. Estándares Académicos en el Contexto Escolar Colombiano. Mimeografiado. Pasto. 2003. P.3.

El Ministerio de Educación en la Ley General de Educación define el currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto Educativo Institucional. El plan de estudios contiene los siguientes aspectos:

- La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
- La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
- Los desempeños, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional-PEI- en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.
- El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente soporte la acción pedagógica.
- Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

3.5.1 ORGANIZACIÓN

3.5.1.1. Valoración de áreas y asignaturas

Se analizan los documentos de entrada para realizar ajustes al plan de estudio. El consejo académico analiza el esquema estructurado de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas con sus respectivas asignaturas e intensidad horaria, por grados; propuesto por la comunidad educativa pastoral CEP para definir los posibles ajustes. Igualmente se listan los proyectos pedagógicos obligatorios e institucionales que hacen parte de la propuesta.

El área de Matemáticas: aritmética, álgebra, trigonometría y cálculo, tendrá un valor del 80% y geometría, estadística y probabilidades, tendrá un valor del 20%, de acuerdo con la intensidad horaria y el área de Lengua Castellana, tendrá un valor del 80% y lectoescritura, tendrá un valor del 20%, de acuerdo con la intensidad horaria.

El área de Ciencias Naturales y biología tendrá un valor del 80% y Química, tendrá un valor del 20%, de acuerdo con la intensidad horaria en Ciencias naturales en el grado 6° y Biología de 6° a 8°. En los grados 9°, 10° y 11° química se valora como asignatura en forma independiente.

El área de sociales se integra con cátedra de la paz en básica primaria y en básica secundaria y media académica. En la malla curricular se distinguirá con el eje 6, y la valoración se hace en el área de Ciencias Sociales.

Las demás áreas y asignaturas se valoran independientemente.

En el grado Noveno se hace un cambio en la intensidad horaria por disponibilidad de docentes y la solicitud presentada por el área de Educación Física. Por tanto, el área de Educación Religiosa tendrá 1 hora semanal y el área de Educación física Recreación y Deporte 2 horas semanales

En este año 2023 se realiza el siguiente cambio: Por disponibilidad de docentes de Educación Religiosa y moral, cambia la intensidad horaria de sexto a octavo, antes dos (2) Horas semanales ahora una (1) Hora semanal

Por solicitud presentada por el área de Ciencias Naturales y Tecnología Informática en el grado 8° se aumenta una hora semanal en Ciencias Naturales quedando con cuatro (4) horas semanales y los grado sexto y séptimo en Tecnología Informática se trabaja una hora semanal en robótica y 2 horas de Tecnología Informática. La asignatura de Robótica hace Parte de Tecnología Informática y se valora con el 20%. Y la asignatura tecnología informática con el 80%

3.5.1.2 Tiempo de desarrollo curricular.

Por resolución 2706 del 7 de diciembre 2021 de la SEM, el calendario académico los determina en 40 semanas. La IEM San Juan Bosco en el SIE determina tres periodos de la siguiente manera: el primero y segundo de 13 semanas y el tercer periodo de 14 semanas.

3.5.1.3 Actividad formativa.

Es la formación impartida a la comunidad educativa en horario de 7:00 a 7:30 a.m. que se llama “Buenos días” y se desarrolla así: lunes con Preescolar, martes con básica secundaria y media académica y miércoles con básica primaria

También la Dirección de grado enfocada a la formación integral de estudiantes orientada por el director de grado en el horario de 7:00 a 7:30 am; sin embargo, en algunas ocasiones se dan algunas directrices desde las Coordinaciones y Rectoría. Se programa así: para Preescolar y básica primaria los martes y para los miércoles básica secundaria y Media Académica

3.5.1.4 Promoción de la Lectura.

Proyecto Institucional de lectura, escritura y oralidad (Píleo) que se desarrolla en las horas de lectoescritura y Español

3.5.1.5 Grupos atendidos: TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

TRANSICIÓN	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MED. VOCACIONAL
Transición: 4 grupos	Primero: 3 grupos Segundo: 4 grupos Tercero: 3 grupos Cuarto: 3 grupos Quintos: 4 grupos	Sexto: 4 grupos Séptimo: 4 grupos Octavo: 5 grupos Noveno: 4 grupos	Décimo: 4 grupos Undécimo: 3 grupos
4 GRUPOS	15 GRUPOS	17 GRUPOS	7 GRUPOS
TOTAL, GRUPOS ATENDIDOS: 43			

3.5.1.6 Intensidad horaria

PREESCOLAR- TRANSICIÓN	
ESTRUCTURA DIDACTICA	HORAS SEMANALES
Normas y valores que orientan su entorno social: Se construye identidad en relación con su entorno, mediante su participación en la familia, cultura y mundo.	2
Coordinación, motricidad, y lúdica: “exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo”.	3
Conocimiento del entorno a través de los sentidos: “exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo	3
Aproximación al lenguaje oral y escrito: comunican libremente sus ideas, sentimientos y emociones	5
Actividad creadora y autónoma: expresan, imaginan y representan su realidad.	5
Normas y valores para el cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno: valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo	2
TOTAL	20 horas

BÁSICA PRIMARIA						
AREAS	ASIGNATURAS	I.H.S.				
		GRADOS				
		1°	2°	3°	4°	5°
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Ciencias Naturales	4	4	4	4	4
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLITICA Y DEMOCRACIA	Geografía e Historia Democracia y Constitución	4	4	4	4	4
	Cátedra para la paz					
EDUCACIÓN ARTISTICA	Trabajo Manual, Dibujo y Música	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Educación Religiosa	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN ETICA Y VALORES HUMANOS	Ética y Valores Humanos	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Educación Física y Deporte, Recreación y Expresión Corporal	2	2	2	2	2
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	Lengua castellana -Lectoescritura	4	4	4	4	4

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 96 de 134

IDIOMA EXTRANJERO	Inglés	2	2	2	2	2
MATEMÁTICAS	Aritmética- Geometría, Estadística y Probabilidades	4	4	4	4	4
TECNOLOGIA E INFORMATICA	Informática	1	1	1	1	1
TOTALES		25	25	25	25	25

BASICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÈMICA							
AREAS	ASIGNATURAS	I.H.S.					
		GRADOS					
		6°	7°	8°	9°	10°	11°
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Ciencias Naturales	4					
	Biología		4	4	4		
	Tecnología						
	Química			1	1	4	4
	Física				1	4	4
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLÍTICA Y DEMOCRACIA	Geografía, Historia, Democracia, Constitución Política.	4	4	4	4	3	3
	Catedra de la Paz						
EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	Dibujo y Color	2	2	2	2	1	1
EDUCACION ETICA Y EN VALORES	Valores Humanos	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	Educación Física y Deporte, Recreación y Expresión Corporal	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Religión	1	1	1	1	1	1
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	Lengua Castellana Lectoescritura	5	5	5	5	3	3

HUMANIDADES, IDIOMA EXTRANJERO	Inglés	3	3	3	3	3	3
FILOSOFIA	Filosofía					2	2
MATEMÁTICAS	Aritmética, Álgebra, Trigonometría. Calculo Geometría, Estadística y Probabilidades	5	5	5	4	4	4
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Informática Robótica	3	3	2	2	2	2
TOTALES		30	30	30	30	30	30

3.6 PROYECTO DE ÁREA

3.6.1 DEFINICIÓN

El proyecto de área es el documento que organiza las asignaturas al interior del área y la pertinencia, la metodología y los criterios de evaluación del área, así mismo estructura la intensidad horaria y las competencias, los contenidos y los desempeños básicos de las diferentes asignaturas de cada una de las áreas.

Se implementa teniendo en cuenta los requerimientos del ministerio de Educación Nacional en la parte legal, de norma y en la parte curricular de educación estándares, lineamientos, orientaciones curriculares, derechos básicos y mallas curriculares teniendo en cuenta fundamentaciones de las áreas en áreas y asignatura que están implementadas.

3.6.2 ORGANIZACIÓN Y AJUSTES

Los proyectos de área de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco están ceñidos a los elementos de entrada establecidos en el presente manual. A continuación, se describen los pasos para el diseño de un proyecto de área:

	CONTENIDO (Qué)	DESCRIPCIÓN (Cómo)
1	IDENTIFICACIÓN	Establece la intensidad horaria semanal y anual de la asignatura y/o área, teniendo en cuenta el grado y la legislación relacionada con ello. De igual manera, se presenta la relación de docentes por grado y niveles
2	INTRODUCCIÓN	Presenta el Proyecto de Área respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las motivaciones, intencionalidades y expectativas que se tienen para hacer dicho plan? ¿Qué se pretende con este plan en la institución? ¿Qué actitudes y aptitudes busca desarrollar en el estudiante? ¿Qué conocimientos busca desarrollar en el estudiante?
3	DIAGNÓSTICO	Señala las fortalezas y oportunidades de mejoramiento en el área conforme a la evaluación final del año anterior, así como: • El resultado de pruebas externas y rendimiento académico. • Dificultades relevantes: desarrollo curricular, procesos internos (estadística final), desarrollo de estándares y competencias, material didáctico, intensidad horaria y estrategias de evaluación en el aula
4	PLAN DE MEJORAMIENTO	Indica las metas a alcanzar por el área al final de año escolar, teniendo en cuenta: oportunidad de mejoramiento, objetivo, metas e indicadores
5	FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL ÁREA	Describe el marco teórico conceptual del área, haciendo una breve conceptualización sobre la disciplina del conocimiento que se desarrolla en dicho plan. Se responde a la pregunta ¿Qué es? y ¿Cuáles son sus características?
6	PERFIL DEL DOCENTE	Muestra una descripción del perfil profesional que debe tener un docente que asume el área y/ o asignatura

7	JUSTIFICACIÓN CURRICULAR	Establece: • Qué Artículos de la constitución se refieren a la enseñanza del área y qué dice al respecto • La Ley General de Educación, 115/94, en qué artículos se refieren a la enseñanza del área y qué dice al respecto • El Decreto 1860/94 en qué artículos se refieren a la enseñanza del área y qué dice al respecto • La Resolución 2343 de junio 5 de 1996, en qué artículos se refieren a la enseñanza del área y qué dice al respecto • El MEN qué directrices ha establecido en los lineamientos y estándares curriculares orientaciones, derechos básicos, para la enseñanza del área • Lineamientos institucionales que se aplicarán en el desarrollo del área
8	COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁREA	Presenta las competencias básicas establecidas por la ley para cada área, por tanto, identifica aquellas que corresponden el área, ubicándolas por grado, se deben tener en cuenta que las competencias se dividen en: Competencia Interpretativa, Competencia Argumentativa, Competencia Valorativa o Actitudinal, Competencia Propositiva y las Competencias Específicas del Área
9	ACTITUDES: PASTORAL	Describen las actitudes que se esperan y serán desarrolladas en los estudiantes a través del estudio y aprendizaje de las competencias del área. Formación personal y Pastoral (sistema preventivo salesiano y pilares fundamentales razón, religión y amor)
10	MODELO PEDAGÓGICO: PEDAGOGÍA ACTIVA	Plantea la manera de como el Área asume y desarrolla la aplicación del modelo pedagógico de la Institución, teniendo en cuenta el sistema preventivo de Don Bosco y los siguientes aspectos, entre otros: - El educando como protagonista del área. - La actividad como aspecto básico para el aprendizaje. - La individualidad y la autonomía - La escuela para el trabajo - La escuela para la vida
11	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Especifica ¿Cómo se aplicará según el área, la metodología de la pregunta?, Con base en los cuatro momentos: Iniciar, explorar, aclarar y aplicar

12	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Presenta como se adapta el proceso de evaluación en el área al Sistema de Evaluación Institucional en el proceso de formación y seguimiento académico de los estudiantes
13	PLANES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO	Establece las actividades de apoyo y acompañamiento de los estudiantes que presentan dificultades a nivel académico, en el transcurso y al final del año lectivo
14	RECURSOS	Especifica los recursos humanos y tecnológicos que se requieren para el desarrollo de las actividades propias del área, incluyendo aquellos que no son propios de la institución, tales como museos, bibliotecas públicas, laboratorios de otras instituciones, aulas especializadas
15	BIBLIOGRAFÍA	Cita los textos, artículos y demás documentos con los cuales se fundamenta el proyecto de área
16	MALLA CURRICULAR	Contiene los siguientes aspectos: Pregunta problematizadora, estándares, saberes, desempeños.

3.7 PLANEADOR DOCENTE

3.7.1 DEFINICIÓN

Es el documento que permite planear el trabajo de los docentes por periodo, de acuerdo con la asignación académica garantizando el desarrollo del proyecto de Área; teniendo en cuenta los desempeños, los indicadores de desempeño, los saberes específicos a abordar, estrategias de enseñanza y estrategias de evaluación.

3.7.2 ORGANIZACIÓN Y AJUSTES

El Planeador Docente de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco está ceñido a los elementos de entrada establecidos en el presente manual. A continuación, se describe el proceso para su organización y ajuste:

3.7.2.1. Procedimiento para revisión y seguimiento

Para la revisión y seguimiento al proyecto de área y transversalidad con otras competencias y proyectos pedagógicos institucionales y obligatorios mediante el registro planeador docente.

PLANEADOR DOCENTE	REVISIÓN			SEGUIMIENTO		
	Quién	Cómo	Cuándo	Quién	Cómo	Cuándo
	Jefe de área y/o coordinador académico	Revisión documental	Al inicio de cada periodo	Jefe de área y/o coordinadores de sesión	Revisión documental	Al final de cada periodo

3.7.2.2. Diseño del Planeador Docente

	CONTENIDO (Que)	DESCRIPCIÓN (Cómo)
1	Identificación	Presenta el área, la asignatura, grado, el periodo, así como la fecha de inicio y final de este, además de el o los docentes responsables de su ejecución
2	Desempeños	Representa el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que debe asimilar el estudiante en el proceso pedagógico
3	Indicadores de desempeño	Son síntomas, indicios, señales, rasgos o conjuntos de rasgos, datos e información perceptible, que, al ser confrontados con el desempeño esperado, nos dan evidencias significativas de los avances en pos de alcanzar el desempeño

4	Saberes	Presenta los temas específicos a desarrollar de acuerdo con los contenidos estipulados en la malla curricular
5	Estrategias de enseñanza	Procedimientos que el docente aplica para buscar el aprendizaje del estudiante utilizando recursos y técnicas.
6	Estrategias de evaluación integral	Actividades, técnicas e instrumentos que permiten recolectar evidencias para determinar los avances en el desempeño de los estudiantes, de acuerdo con el sistema de evaluación institucional.
7	Proceso de revisión, y seguimiento	Evidencia el proceso de revisión a través del número de temáticas programadas, número de temáticas desarrolladas y las observaciones, en donde se consignan logros o dificultades que se presentaron durante el transcurso del periodo, así como las acciones correctivas o de mejora pertinentes. Al final se hace cierre del trabajo hecho. También se deja evidencia de la revisión y seguimiento, por medio de las observaciones y las firmas de las personas que realizan proceso de Jefes de área y/o Coordinador Académico

3.8 GUÍA METODOLÓGICA DE LA CLASE

3.8.1. DEFINICIÓN

Con el fin de orientar el trabajo del docente del área en el aula durante las sesiones de clase, se presenta la Guía Metodológica de la Clase, la cual considera los momentos que debe tener en cada saber, tales como: Iniciación, Exploración, Aclaración y Aplicación.

3.8.2. ORGANIZACIÓN Y AJUSTES

La guía metodológica de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco está ajustada a los elementos de entrada establecidos en el presente manual. A continuación, se describe los pasos a seguir para su organización. Esta se puede diligenciar de manera física o digital:

3.8.2.1. Diseño Guía Metodológica de la Clase

GUÍA METODOLÓGICA DE LA CLASE				
Docente :				
ÁREA y/o asignatura:		Saber:	Indicador	
MOMENTO	FASE	LO QUE SE ESPERA		TIEMPO ESTIMADO
ACTIVIDADES DE INICIACIÓN	ORGANIZACIÓN DEL AULA	Orden, aseo, saludo		5 Minutos
	REVISIÓN DEL UNIFORME	Presentación personal correcta y según las normas de la institución		
	MOTIVACIÓN	Oración, la frase del día, corta reflexión, informaciones importantes		
EXPLORAR	COMPROMISOS	Revisión de tareas, lecturas asignadas y otros compromisos del estudiante con su aprendizaje		5 minutos
	CONTEXTUALIZACIÓN	El planteamiento de la temática a abordar, teniendo en cuenta problemas cotidianos, de manera que se contextualice el saber y se exploren los conocimientos previos del estudiante respecto al tema a tratar		
ACLARAR	DESARROLLO DE LA CLASE	Socialización de los temas presentados en el planeador, a partir de la pedagogía activa, y la metodología de la pregunta. Es así que; hace preguntas que no impliquen memorización sino análisis, realiza correcciones, aclaraciones y ampliaciones pertinentes. De igual manera; promueve la lecto-escritura, producción de textos, estimulación de la expresión verbal y desarrollo del pensamiento Referenciar guía o taller y/o actividades		30 minutos

APLICAR	EVALUACIÓN DINAMICA	El docente identifica los avances y dificultades de los estudiantes en el proceso utilizando los diversos instrumentos de evaluación. Teniendo en cuenta dicho resultado, implementa actividades de apoyo y acompañamiento, que impliquen explicaciones, aclaraciones, ampliaciones del docente Referenciar guía o taller y/o actividades	10 minutos
	NUEVOS COMPROMISOS	El docente asigna trabajo para afianzar el tema de aprendizaje dado y/o consultas sobre el tema siguiente	

3.9. PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES

3.9.1. DEFINICIÓN

Es un documento que permite esbozar la estructura, organización y desarrollo de los proyectos pedagógicos establecidos en el artículo 14 de la ley 115 de 1994 y los proyectos institucionales establecidos por la institución en cada una de las gestiones como una actividad pedagógica e institucional que permita mejorar las competencias, aptitudes y actitudes de la CEP; teniendo en cuenta sus propias necesidades y expectativas, dando respuesta a ellas.

3.9.2. ORGANIZACIÓN Y AJUSTES

Los Proyectos pedagógicos Obligatorios e Institucionales de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco están ajustados a los elementos de entrada establecidos en el presente manual. A continuación, se describe los pasos a seguir para su organización y ajuste:

3.9.2.1. Diseño de los Proyectos Pedagógicos Institucionales

	CONTENIDO (Qué)	DESCRIPCIÓN (Cómo)
1	IDENTIFICACIÓN	Todos los Proyectos obligatorios de la I.E.M. San Juan Bosco, deben contener en la identificación los siguientes elementos: Nombre del proyecto, área responsable, gestión responsable, gerente del proyecto, competencias, a quien está dirigido (alcance) y los corresponsables del proyecto.
2	INTRODUCCIÓN	Se presenta el Proyecto dando respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las motivaciones, intencionalidades y expectativas que se tienen para hacer dicho proyecto? ¿Qué se pretende con este proyecto en la institución? ¿Qué actitudes y aptitudes busca desarrollar en los destinatarios?
3	MARCO LEGAL	Describe las leyes, decretos y demás normas que sustentan el proyecto
4	OBJETIVOS	Estos inician con un verbo en infinito, además deben cumplir tres aspectos importantes: Qué, Cómo y Para qué. Se define un objetivo general y los objetivos específicos que se consideren necesarios, estos deben estar directamente relacionados.
5	JUSTIFICACIÓN	Debe responder ¿Por qué es importante que se desarrolle este proyecto en la institución?, cual es la pertinencia, y cuáles son los beneficios.
6	DIAGNÓSTICO	Debe tener en cuenta la problemática y la necesidad. Problemática: Plantea el problemas o problemas de la población a la cual va a ser dirigida el proyecto y sus causas. Necesidades: Describe lo que se requiere conceptualizar, construir, orientar o mejorar a partir del problema.

7	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	Aquí se debe describir la Modificación y la Actividad de Mejoramiento. Modificación: Explica, los cambios de actitud, aptitud o comportamiento que se esperan a partir de la necesidad descrita. Actividad de Mejoramiento: Describe las actividades que se van a realizar para lograr los cambios planteados en la modificación.
8	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Es la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG que todos los proyectos deben desarrollar, respondiendo al siguiente proceso: Dirigir y Planear: Plantea metas y define un plan operativo describiendo las actividades que se realizan para programar las actividades y todo llegue a feliz término Ejecutar: Presenta las acciones a ejecutar Hacer Seguimiento y Evaluar: Describe como se verificará lo planeado, este punto se apoya con el cumplimiento de los objetivos que se definieron. Controlar: Define las acciones correctivas, preventivas y o de mejora, si lo planeado no se ejecuta con satisfacción al final del proceso.
9	MARCO DE REFERENCIA	Contiene el marco conceptual y el marco teórico: Marco Conceptual: Está relacionado con aquellos conceptos que se van a abordar Marco Teórico: Presenta las corrientes pedagógicas que va a fundamentar el proyecto
10	ACTIVIDADES DEL PROYECTO O CRONOGRAMA	Menciona el nombre de la actividad, la o las personas responsables de su ejecución, la fecha en la que se realizará y el objetivo que tiene la actividad, al finalizar se realizan las observaciones pertinentes sobre la ejecución de las actividades
11	RECURSO	Los elementos que necesita el proyecto para ejecutarse de la mejor manera
12	BIBLIOGRAFÍA	Cita los textos, artículos y demás documentos con los cuales se fundamenta el proyecto

Los Proyectos Pedagógicos institucionales:

PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	PROYECTOS PEDAGÓGICOS OBLIGATORIOS	PROYECTOS PEDAGÓGICOS ARTICULADOS EN LAS ÁREAS	PROYECTOS CON ARTICULACIÓN	PROYECTOS DE BIENESTAR
• PRAE • Tempo Libre y hábitos de vida saludable. • Educación Sexual • Paz y democracia	• PGIRE • Servicio Social Obligatorio • Plan de Movilidad Escolar • Escuela de Familias	• TIC, • Bilingüismo • Píleo	• SENA • SENATEC	• Orientación Escolar • Pastoral • Salud en la Escuela • Vamos a Leer

3.10 SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION INSTITUCIONAL

(Documento Independiente GDM 005)

3.11 PACTO DE CONVIVENCIA

(Documento Independiente GDM 003)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La Institución Educativa Municipal San Juan Bosco, viene adelantando un proceso de cambio e innovación, en ese orden de ideas la gestión administrativa debe incluir procesos que procuren el soporte de la mejora continua con procesos desde su talento humano para garantizar el desarrollo de acciones adecuadas y oportunas ante la respuesta que exige la sociedad en el mundo moderno. Hay cuatro (4) aspectos que se deben tener en cuenta:

Planeación: El primer paso es adoptar una previsión a nivel financiero y gerencial, se estudian las necesidades, se revisa la disponibilidad de los recursos, Se fijan las metas, se prioriza los requerimientos para procurar anticiparse a los posibles escenarios en el desarrollo diario de las diferentes gestiones.

Organización: Proteger los recursos utilizados para llevar a cabo un desarrollo efectivo que culmine en el logro de resultados. Se trata de orientar las acciones de manera coherente y funcional para el bienestar de la CEP.

Dirección: Haciendo referencia al talento humano, canalizar y gestionar las funciones del personal en cuanto a relaciones interpersonales, disciplina, trabajo en equipo, satisfacción individual para beneficio de la misión institucional.

Evaluación: Abarca el monitoreo constante, control, seguimiento de procesos, procedimientos y acciones, a fin de identificar y analizar el resultado de las decisiones tomadas. Planteando proceso de mejora continua.

La Institución Educativa Municipal San Juan Bosco es una realidad escolar dentro de la sociedad pastusa, por ende, el P. E. I. se estructura en el contexto social y cultural de la región, sin desconocer las incidencias externas que directa e indirectamente influyen en la comunidad, por ello, el componente administrativo debe estar acorde a esa realidad del proyecto Institucional.

El componente administrativo de la Institución se aproxima al modelo integrado o comprensivo, en toda la estructura organizacional, y se orienta por los siguientes principios generales contemplados en la administración escolar que favorecen la funcionalidad eficiente de la Institución:

- **Atribución de responsabilidades**, ejercida por el personal competente en el cargo que desempeña, bien sea: directivo, docente, administrativo o personal de apoyo.
- **Coherencia**, al plasmar lo teórico o lo planeado en documentos Institucionales como el P. E. I., manual de convivencia, plan de mejoramiento, procesos, procedimientos en cada gestión. Es una actividad práctica, constante, dinámica con proyección hacia el futuro.
- **Armonía**, que hace posible el acuerdo y el funcionamiento de todas las partes de los componentes, de ese todo llamado Institución Educativa.
- **Creatividad**, representada en la capacidad de innovar, que han logrado los actores de la comunidad educativa para responder a los situaciones y desafíos que se presenten en la actualidad o en un futuro.
- **El modelo integrado o comprensivo** no se aparta de las normas legales jurídicas del componente administrativo; en sí, utiliza la integración para generar procesos de cambio e innovación en la orientación y desempeño de: dirección, coordinación, gestión y apoyo, en los consejos directivo y académico, comisiones de evaluación y promoción, comités operativos, equipos de área y paralelos, reuniones generales de docentes, estudiantes, padres de familia, y demás organismos y componentes que conforman el P. E. I. de la Institución.
- **El modelo integrado o comprensivo**, no excluye a los demás enfoques, por el contrario, se apoya en ellos. Para la planificación, fijación y consecución de metas a corto, mediano y largo plazo tal como se definen en el proyecto de la I. E. M. San Juan Bosco, recurre al enfoque científico racional, que se centra en la eficiencia y eficacia para alcanzar resultados más ambiciosos. En vista de que el proyecto Institucional está basado en valores como parte fundamental en la formación del estudiante salesiano, y estos valores hacen parte del acervo cultural de la comunidad, se hace necesario apoyarse en el enfoque interpretativo simbólico, para comprender, aclarar y explicar lo visible o lo oculto, dando mayor importancia al significado de la vivencia de los valores, que se aceptan y se comparten con todos los miembros de la comunidad escolar.
Para tomar decisiones sobre la implementación y modificación, en los componentes del P.E.I. se apoya en el enfoque socio-crítico, a través del análisis, socialización y debate, se conciertan: propuestas, inquietudes, ideas y se adoptan los elementos, estrategias y

procesos que al ejecutarse permitirán el cambio, desarrollo e innovación en el proyecto educativo, por ello la institución siempre está abierta al cambio positivo en la programación curricular, proyectos pedagógicos, proyectos de aula, talleres productivos que junto a la libertad de pensamiento y la autonomía favorecen la formación integral del estudiante salesiano, incitan a la creatividad para lograr objetivos, metas y hacer realidad el ideal de formar personas con amor para la vida que contribuyan a la sana convivencia, a la preservación del medio ambiente y a mejorar la calidad de vida a nivel individual y colectivo.

En consecuencia, el Gobierno Escolar de la Institución, se orienta por la democracia participativa, unificación de criterios, respeto a la diferencia, libertad de expresión, concertación entre los actores educativos y la solidaridad humana.

La Institución Educativa Municipal San Juan Bosco como organización social no sólo espera ser administrada, sino orientada hacia la transformación, desarrollo, progreso educativo y productivo, de allí que la gestión escolar ejercida por el Rector y todo su equipo directivo, establece dentro de la planificación reglas claras de acción en donde todos los actores (estudiantes, docentes, padres de familia, personal de apoyo, administrativos, directivos) contribuyen al logro de resultados que respondan al bienestar de la comunidad.

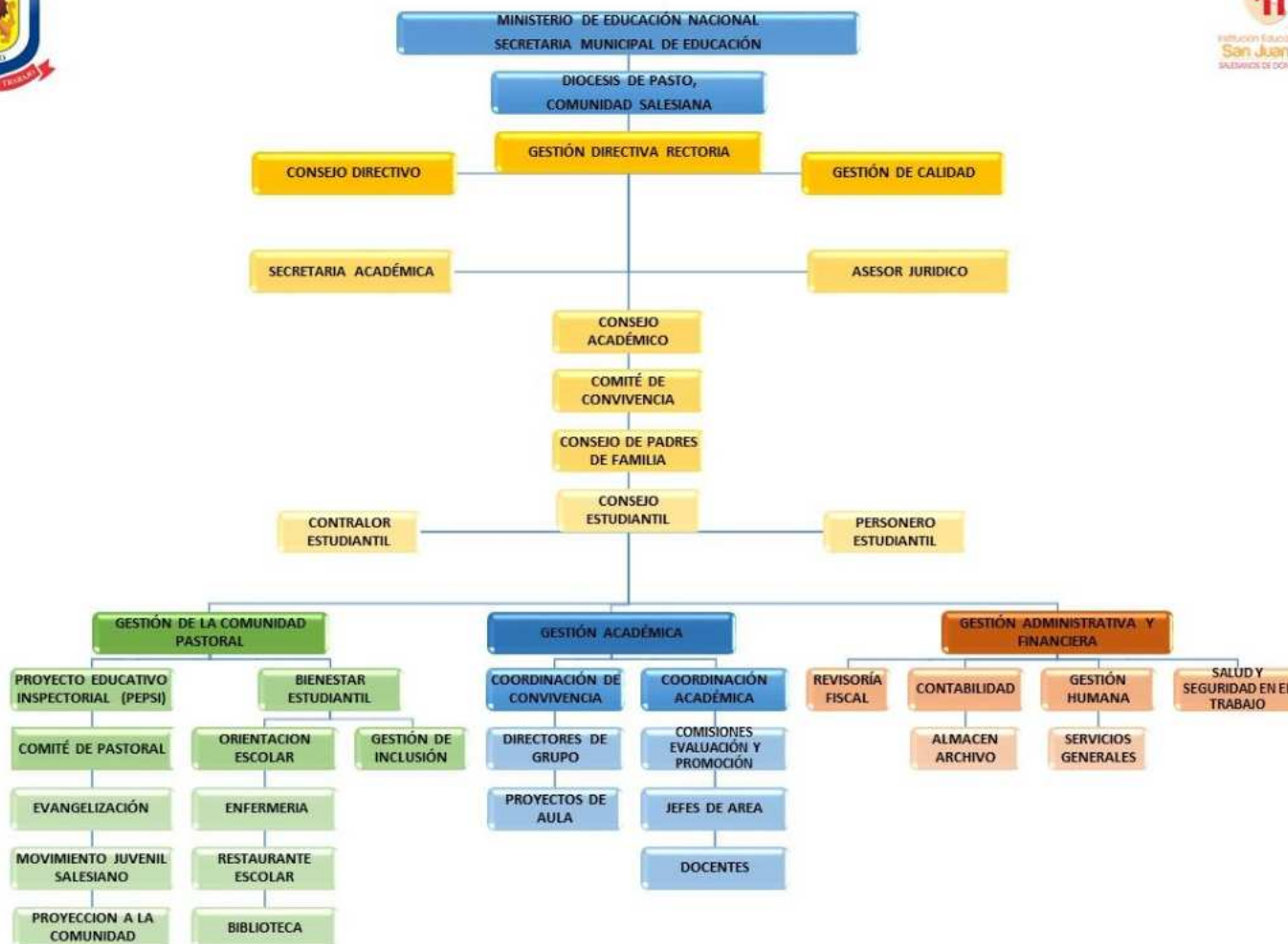
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 111 de 134



Institución Educativa Municipal
San Juan Bosco
SALESIANOS DE DON BOSCO - PASTO

4.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



4.2 GESTIÓN HUMANA

4.2.1 Objetivo

Implementar todos los procedimientos y actividades de la Gestión Humana, en concordancia con la normatividad vigente y la primacía del valor de la persona que permita una motivación permanente del trabajo, un adecuado clima organizacional que genere el bienestar integral de los trabajadores y trabajadoras.

4.2.2 Alcance

Este procedimiento aplica para el personal remitido a la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco desde: Secretaría de Educación Municipal, Diócesis de Pasto y PIA Sociedad salesiana. Además, se debe evidenciar los procesos de los contratistas que requiere la I.E.M. San Juan Bosco, para la prestación del servicio público educativo.

4.2.3 Referencias:

- Código Sustantivo del Trabajo: en sus artículos 348, 349 y 350, define el contenido del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, las obligaciones de los empleadores a ofrecer condiciones ambientales salubres para el trabajo y a los trabajadores a cumplir con las normas que hacen que el trabajo sea seguro.
- Ley 100 de 1993: Ley de Seguridad Social, emitida por el Ministerio de la Protección Social. Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, que tiene por objeto mejorar la calidad de vida, acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que afecten la salud, capacidad económica y en general las condiciones de vida de la población, en sus fases de educación, información y fomento de la salud, y en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia.
- Decreto Ley 1295 de junio 22 de 1994, expedido por el Ministerio de la Protección Social, por el cual se determinan la organización y administración del Sistema General de Riesgos Laborales.
- Decreto 1281 de 1994, Ministerio de la Protección Social, por el cual se reglamentan las actividades de alto riesgo.

- Decreto 1772 de agosto de 1994, Ministerio de la Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales.
- Decreto 1835, de agosto 3 de 1994, Ministerio de la Protección Social, por medio del cual se reglamentan las actividades de alto riesgo de los servidores públicos.
- Decreto 2644, de noviembre 26 de 1994, Ministerio de la Protección Social, por el cual se expide la Tabla Única para las indemnizaciones por pérdida de la capacidad laboral entre el 5% y el 49.99% y la prestación económica correspondiente.
- Resolución 3941 de noviembre 24 de 1994, expedida por el Ministerio de la Protección Social, por el cual queda prohibida la práctica de la prueba de embarazo como prerrequisito para que la mujer pueda acceder a un empleo.
- Decreto 1530. De agosto 26 de 1996, Ministerio de la Protección Social, por medio del cual se reglamentan parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1295 de 1994.
- Resolución 2318, de Julio 15 de 1996, Ministerio de la Protección Social, por medio de la cual se reglamenta la expedición de licencias de salud ocupacional a personas naturales y jurídicas.
- Ley 361 de febrero de 1997, Congreso de la República, por medio de la cual se establecen mecanismos e integración social de las personas con limitación.
- Ley 436 de febrero 7 de 1998, Congreso de la República, por medio de la cual se aprueba el uso de asbesto, en condiciones de seguridad.
- Decreto 917 de 1999, Ministerio de la Protección Social, por el cual se modifica el decreto -692 de 1995, Manual Único para la Calificación de la Invalidez.
- Resolución 2569, de septiembre 1 de 1999, del Ministerio de la Protección Social, por medio de la cual se reglamenta el proceso de calificación del origen de los eventos de salud en primera instancia, dentro del sistema de seguridad social en salud.

- Decreto 2463 de noviembre 20 de 2001, por el cual se reglamentan la integración, financiación y funcionamiento de las juntas de invalidez. En dicho decreto se establecen además los pasos a seguir para calificar del origen del accidente, la enfermedad o la muerte, los fundamentos para calificar el origen y grado de pérdida de la capacidad laboral, de los procedimientos, competencias, presentación de solicitudes y documentos que se deben allegar con la solicitud de calificación.
- Decreto 1609 de julio 31 de 2002, Presidencia de la República, por la cual se reglamentan el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas.
- Decreto 1607 de julio 31 de 2002, Presidencia de la República, por medio del cual se modifica la tabla de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.
- Ley 776 diciembre 17 de 2002, Congreso de la República, por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Laborales.
- Circular unificada de abril 29 de 2004, de la Dirección General de Riesgos Profesionales, por medio de la cual se unifican instrucciones para la vigencia, control y administración del Sistema General de Riesgos Laborales.
- Resolución 0156, de enero 27 de 2005, Ministerio de la Protección Social, por medio de la cual se adoptan los formatos de informe de accidentes de trabajo y de enfermedad profesional.
- Resolución 1401 de mayo 14 de 2007, del Ministerio de la Protección Social, por la cual se reglamentan la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- Resolución 2346 del 16 de julio de 2007, del Ministerio de la Protección Social, por la cual se regulan la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

- Resolución 2844 del 16 de agosto de 2007, del Ministerio de la Protección Social, por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral en Seguridad y Salud en el Trabajo (GATISO), basadas en evidencias para: desórdenes musculoesqueléticos; dolor lumbar inespecífico y enfermedad discal relacionada con la manipulación manual de cargas y otros factores de riesgo en el lugar de trabajo; hombros dolorosos; neumoconiosis y para hipoacusia neurosensorial, inducida por ruido.
- Resolución 1013 de marzo 25 de 2008, del Ministerio de la Protección Social, por el cual se adoptan las Guías de Atención Integral en Seguridad y Salud en el Trabajo, basadas en evidencias para: asma ocupacional; benceno y sus derivados; cáncer de pulmón, dermatitis ocupacional y plaguicidas, inhibidores de colinesterasa.
- Resolución 2646 del 17 de julio de 2008, del Ministerio de la Protección Social, por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías, causadas por el estrés ocupacional.
- Circular 1918 de junio 5 de 2009, por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2646 de 2007 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2566 de julio 7 de 2009, expedido por el Ministerio de la Protección Social, por el cual se adopta la tabla de enfermedades profesionales.
- Resolución 652 de abril 30 de 2012, expedida por el Ministerio del Trabajo, por medio de la cual se establecen la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1356 de julio 18 de 2012, expedida por el Ministerio de Trabajo, por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012.

- Ley 1562 de julio 11 de 2012, expedida por el congreso de Colombia, por medio de la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Resolución 1409 de julio 21 de 2012, por la cual se establece el Reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo de alturas, emitida por el Ministerio del Trabajo.
- Decreto 1072 del 2015 Compilación de Normas en Materia laboral.

5. COMPONENTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PASTORAL

La Institución Educativa Municipal desde su creación, su fin primordial, determinado por la Diócesis de Pasto desde hace ochenta y nueve años, ha sido, es y seguirá siendo “el servicio educativo a las clases populares de la ciudad de Pasto”; a lo largo de las más de ocho décadas han pasado centenares de estudiantes que hoy con gran orgullo son grandes profesionales a partir de los principios salesianos que perduran en sus mentes; así lo reconocen muchos de ellos.

En la actualidad, se observa que las directrices que se plantearon los fundadores de esta Institución continúan desarrollándose con un gran sentido de proyección comunitaria, principalmente desde los siguientes aspectos:

1. Ofrece su servicio a las clases populares de la ciudad de Pasto y aún desplazados por la violencia del Departamento y de otros sectores del País.
2. Dentro de los marcos socioeconómico y político muy difícil por los que atraviesa el país, la Institución ofrece a la comunidad educativa una filosofía salesiana orientada desde los valores, el trabajo y la oración.
3. La Espiritualidad salesiana aviva la fe de la Comunidad Educativa Pastoral a través de la Eucaristía, momentos de reflexión y de encuentro personal.
4. Se promueve el deporte como elemento didáctico de valioso aporte formativo, logrando el reconocimiento de algunos estudiantes a nivel local, departamental, nacional e internacional.
5. La Institución participa con representación destaca en eventos y actividades culturales, artísticas y académicas.
6. Se ha buscado la proyección social y el logro de los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible, emanados por la ONU.
7. Con miras a mejorar el proyecto prospectivo de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco, requiere enfatizar en los siguientes aspectos:

- a. Que la Media académica, previa capacitación del SENA y otras entidades opte por la formación técnica y tecnológica.
- b. Que todas las actividades de proyección que ofrece la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco requieren una evaluación interna para determinar alternativas de solución a las posibles dificultades que se presentan para una mayor eficiencia, eficacia y efectividad.

5.1. LA EVANGELIZACIÓN ES SIEMPRE UNA ACCIÓN ECLESIAL

El primer elemento fundamental para realizar la Pastoral Juvenil salesiana es la comunidad que incluye, en clima de familia, a jóvenes y adultos, padres y educadores, hasta convertirse en experiencia de iglesia (cfr. Const.44-48); una comunión que vive los diversos dones y servicios como realidades complementarias, en mutua reciprocidad, al servicio de una misma misión. La evangelización es fruto del compromiso, una misión entre consagrados y laicos, que unen sus fuerzas para colaborar en el intercambio de dones, incluso con diferencias de formación, de tareas, de carismas y grados de participación en esta misión. Una comunidad en la cual todos, consagrados y laicos, padres de familia y estudiantes, educadores y personal administrativo, de apoyo y servicios generales, son sujetos activos, protagonistas de la evangelización de los individuos y de las culturas.

Esta comunidad, sujeto y, al mismo tiempo, objeto y ámbito de acción educativo-pastoral es la “Comunidad Educativo-Pastoral” (CEP). Es nuestra forma de ser Iglesia, nuestra pastoral específica inserta en la pastoral eclesial. La educación y la evangelización son fruto de la convergencia de personas, intervenciones y competencias, en un proyecto compartido y realizado corresponsablemente. La Pastoral Juvenil salesiana pasar de ser la acción de cada uno a la coordinación de las diversas actuaciones, búsqueda de entendimiento y de complementariedad entre todos, búsqueda de colaboraciones, esfuerzo de organización y capacidad de proyectar.

El reto de la Comunidad educativa Pastoral (CEP) requiere la reconstrucción de un maduro sentido de pertenencia y de una renovación de mentalidad, en cuanto al modo de pensar, de valorar y de obrar, de afrontar los problemas y el estilo de las relaciones (con los niños, con los jóvenes, entre los educadores y los agentes de la Pastoral). Se trata de una comunidad articulada en círculos concéntricos en la cual los niños y los jóvenes, punto de referencia fundamental, están en el centro: la comunidad salesiana, garante de la identidad salesiana, núcleo de comunión y participación; las familias, primeras y principales responsables de la educación de los niños y los jóvenes; los laicos en general,

responsables y colaboradores, entre los cuales, ante todo están los miembros de la familia salesiana, que actúan en el ámbito de la obra, con la aportación de las características y de la riqueza vocacional.

La Comunidad Educativa Pastoral (CEP) es un centro de llamada y acogida del mayor número posible de personas interesadas en los aspectos humanos y religiosos del territorio. Un desafío pastoral bien claro es el de una participación más plena de la familia, primera e indispensable comunidad educadora. Reconocemos que la familia es la célula de la sociedad y de la iglesia. Ella aún con todas sus dificultades, es estimada por los hijos que reciben su indispensable afecto. Para los padres, la educación es un deber esencial, unido a la transmisión de la vida, vocación original y primaria con respecto a la tarea educativa de otros sujetos; insustituible e inalienable y que, por consiguiente, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros.

Toda la Comunidad Educativa Pastoral (CEP) se compromete a hacer conscientes a los padres de su responsabilidad educativa, frente a los nuevos paradigmas emergentes y acompañar con atención particular a las parejas jóvenes implicándolas activamente en la misma CEP. Conviene hacer un atento discernimiento comunitario SDB (Salesianos de Don Bosco) y laicos, para reconocer y responder a las problemáticas más urgentes de la familia, aprovechando sus múltiples recursos. Es deseable una implicación cada vez más participativa de la familia en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS).

5.2 MOVIMIENTO JUVENIL SALESIANO (MJS)

El MJS (Movimiento Juvenil Salesiano) no es una asociación, sino que está constituido por jóvenes que pertenecen a diferentes grados de la IEM San Juan Bosco, a diversas asociaciones o grupos animados por la Pastoral Juvenil Salesiana. Al no ser una asociación, abre las puertas a todos, puesto que su servicio está dirigido a la iglesia y a todos los jóvenes. El MJS participa del carisma Salesiano, es su expresión en el ámbito laical juvenil.

Los elementos de identidad que caracterizan al MJS; por una parte, la referencia la Espiritualidad Juvenil Salesiana y la pedagogía salesiana; por otra, la vinculación entre los grupos y las asociaciones para cooperar mutuamente en el propio compromiso de formación según la propuesta educativo-pastoral salesiana.

El MJS une en comunión a los jóvenes de los diversos grupos, asociaciones y sectores animados por la Espiritualidad juvenil Salesiana, según la propuesta educativa evangelizadora de Don Bosco: es movimiento juvenil que le fue inspirado a Don Bosco y sustentado en un concreto

itinerario espiritual. Este último se concibe no sólo como “organización” sino como dinamismo espiritual que tiene un núcleo común en valores evangélicos y que suscita iniciativa apostólica y entusiasmada por la vida. Por tanto, la identidad del MJS es la Espiritualidad Juvenil Salesiana, propuesta de santidad en la vida ordinaria.

Los grupos son los sujetos primarios del MJS, en el que los jóvenes se encuentran y se ayudan en su camino de educación en la fe. Es necesario unir en una red Inspectorial los grupos existentes y aquellos que van surgiendo. El principal interés, entonces, no es el tipo de grupo. El MJS los valora todos desde los deportivos a aquellos entregados a actividades expresivas; desde los que existen simplemente por estar juntos a aquellos que desarrollan actividades prácticas; desde los entregados en actividades de servicio a los que se dedican a la oración y al explícito mensaje cristiano y eclesial; desde los centrados en intereses considerados importante por los adolescentes a los que están abiertos a confrontarse con las exigencias de la fe; desde los que están en el límite entre comunidad cristiana y territorio a aquellos cuyo sentido de pertenencia eclesial es más fuerte. Estando comunicados entre sí, constituyen una red, donde todos son considerados por su valor educativo. Esta vinculación entre los grupos se produce mediante la participación en los valores salesianos y la coordinación de iniciativas comunes, que son ocasiones significativas de diálogo, de confrontación de formación cristiana y de expresión juvenil.

El MJS es un movimiento juvenil, educativo y mundial: **Juvenil**, porque los jóvenes son los verdaderos protagonistas del desarrollo educativo del **Movimiento**, acompañados por sus educadores, con la responsabilidad que les es propia y dentro del proyecto pastoral local. **Educativo**, porque se ofrece a todos los jóvenes para hacerlos sujetos y protagonistas de su crecimiento humano y cristiano, con audacia misionera, abierto a los alejados, con voluntad de incidencia en el territorio y en la sociedad civil; cuida, así mismo, su inserción y aportación a la iglesia local. **Mundial**, porque, yendo más allá de las realidades individuales, se extiende a todo el mundo en los diferentes contextos culturales donde está la misión Salesiana.

5.2.1. Necesidades y Expectativas de los estudiantes.

EL MJS organiza toda su actividad en función de la persona de los niños y jóvenes (estudiantes) y da preferencia a los siguientes campos de acción: (en los que se tienen en cuenta las necesidades y expectativas de los estudiantes como: asistencia, escucha, orientación entre otras.)

- la educación y la evangelización, acompañando a los estudiantes hacia la plenitud de la vida cristiana mediante ambientes positivos estimulantes (modelos concretos alternativos de vida cristiana), donde se respira familiaridad y confianza;

- el asociacionismo y la vida eclesial, estimulando a los jóvenes para que se comprometan en la vida de la iglesia, con colaboración activa;
- el compromiso apostólico, personal y comunitario, al servicio gratuito de los otros y con una “lectura salesiana” de la realidad cotidiana según el Evangelio;
- el compromiso sociopolítico, especialmente en las instituciones civiles que promueven iniciativas a favor de los jóvenes;
- los procesos de comunicación y de participación (informaciones, noticias, experiencias) y también los encuentros comunes en los diversos niveles, según las posibilidades.
- El Movimiento Juvenil Salesiano (MJS) es un movimiento de tendencia asociativa y educativa conformado por una pluralidad de grupos reunidos en torno a intereses diferentes o en las nuevas formas de acompañamiento eclesial, cristiano, cultural y social, cuya condición es la conciencia y asunción de la EJS (Espiritualidad Juvenil Salesiana) como inspiración para vivir el propio bautismo, por su puesto en grados de maduración progresiva. El MJS propicia ambientes de socialización y amistad en el que se vive una experiencia de crecimiento en lo humano y en la fe.
- El MJS es enriquecido por la niñez, la adolescencia y la juventud con realidades diversas que se mantiene continuamente renovado por el Espíritu y la creatividad vivificante del Señor Jesús. Como movimiento católico está al servicio del prójimo, dispuesto a responder por las necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes más golpeados por las circunstancias más injustas e inequitativas de nuestro país. De esta manera trabaja por proponer y estimular valores cristianos y humanos que conlleven a la construcción de un proyecto de vida sólido fundamentado en el evangelio de la alegría, los sacramentos y la caridad pastoral.

5.3 LA ESPIRITUALIDAD JUVENIL SALESIANA

La Espiritualidad Juvenil Salesiana es camino en la educación en la fe y una propuesta de santidad juvenil que revela progresivamente un proyecto original de vida cristiana. En ella el niño, niña, adolescente, joven aprende a expresar un modo nuevo de ser creyente en el mundo, y organiza la vida en torno a algunas percepciones de la fe, opciones de valores y actitudes evangélicas.

Esta espiritualidad es común a todos los grupos, proyectos, procesos, actividades, ambientes y lugares. Se vive desde un proceso educativo - evangelizador y además es la fuerza para caminar hacia la meta de ser santos desde el redescubrimiento del Sistema Preventivo, es decir, desde nuestro modo original de hacer real la evangelización de los jóvenes.

Es una espiritualidad que favorece la “formación de buenos cristianos y honestos ciudadanos”, el crecimiento progresivo de la fe hasta su maduración, y no sólo una siembra, una propuesta ocasional o algún otro gesto o rito tradicional. El camino Señalado por la Espiritualidad Juvenil Salesiana (EJS) requiere no sólo de trabajo de siembra, sino también constancia y pericia en el cultivo y serio esfuerzo para llevarla adelante; es decir, requiere una pedagogía de la santidad verdaderamente original, que tiene sus raíces en el ámbito de Valdocco inspirado por Don Bosco.

La EJS favorece la alegría de vivir con el encuentro con Dios, Jesús Eucaristía, María Auxiliadora, Don Bosco y Madre Mazzarello, entender la vida como vocación, cultivar el compromiso social y político, cuidar de la vida y de la naturaleza, descubrir la importancia de la interioridad y la identidad como discípulos misioneros y de este modo ser signos y misioneros del amor de Dios a todos, especialmente a los más pobres y necesitados. Los núcleos fundamentales de la Espiritualidad Juvenil Salesiana son los siguientes:

- **ESPIRITUALIDAD DE LOS COTIDIANO:** encontrar a Dios todos los días, en todo momento y circunstancia.
- **ESPIRITUALIDAD DE LA ALEGRÍA Y EL OPTIMISMO:** “Estar siempre alegres en el Señor”, estas palabras hicieron eco en el corazón de Don Bosco y prueba de ello es su lema “tristeza y melancolía fuera de la casa mía”
- **ESPIRITUALIDAD DE LA AMISTAD CON JESÚS Y MARÍA:** Jesús es el Buen Pastor, compañero de camino y modelo de vida, con el que estamos llamados a establecer una relación profunda a través de la meditación de la Palabra, la oración y la celebración de los sacramentos, especialmente la Reconciliación y la Eucaristía. Además, Don Bosco siempre nos enseñó que María es nuestra Maestra y guía, en quién nos podemos refugiar y solicitar auxilio en los momentos más difíciles de la vida. Son ellos dos caminos seguros para nuestro crecimiento y llegar a la salvación. En este proceso, es María a quien a Jesús nos conduce y es Jesús quién al Padre nos lleva.
- **ESPIRITUALIDAD DE COMUNIÓN CON LA IGLESIA:** El MJS es un grupo de personas que siente la necesidad de ser amigos y tienen como centro y amigo común a Cristo. Por tal motivo, el MJS es parte de la Iglesia, Pueblo de Dios. En este sentido, se favorece una comunidad que educa y evangeliza con sentido de colaboración y corresponsabilidad; y sobre todo sustentada en la oración y en los sacramentos. Por eso participamos en la vida y acción de la iglesia local como miembros activos y responsables, siendo discípulos –misioneros.

- **ESPIRITUALIDAD DE SERVICIO RESPONSABLE:** asumir el compromiso y la tarea de educar en la construcción de una sociedad más humana y justa, a la luz de los valores del Evangelio, con predilección por los jóvenes más pobres. Se trata de forjar "honrados ciudadanos porque buenos cristianos" apostándole a:
 - Promover la dignidad de toda persona como hijos de Dios, así como sus derechos humanos.
 - Realizar el propio estudio y trabajo con honestidad y calidad profesional
 - Respetar la pluralidad de personas y culturas, contribuyendo así con la paz de nuestro país.
 - Favorecer el voluntariado social, vocacional o misionero y el compromiso y la participación en la política.

En síntesis, los integrantes del MJS quieren ser: SIEMPRE ALEGRES CON CRISTO PARA EL MUNDO COMO MARÍA. El MJS está conformado por todas las asociaciones que van haciendo camino de fe explícito y asumen su proceso con la inspiración de la Espiritualidad Juvenil salesiana (EJS). Los grupos juveniles que pertenecen al MJS están divididos en cuatro niveles, con el proceso de crear un proceso continuo de crecimiento, un mejor acercamiento a la realidad de la niñez, adolescencia y juventud y facilitar el trabajo entre ellos, así:

- **Nivel Compañía:** conformado por niños y niñas de 5 a 10 años Primaria Inicio de su proceso de crecimiento en la fe.
- **Nivel Amistad:** conformado por adolescentes entre 11 a 14 años (sexto a octavo aproximadamente) En este nivel se continua con la formación humana y cristiana.
- **Nivel Proyección:** conformado por jóvenes entre los 15 y 17 años (novenio a undécimo aproximadamente) en este nivel el joven ya tiene capacidad para crear un programa vital y ponerlo en acción; de igual manera, se hace más consciente de su papel en la sociedad y se motiva a llevar a cabo actividades de proyección social.
- **Nivel Misión:** conformado por jóvenes de los 18 años en adelante. En este nivel el joven ya tiene la capacidad de ser más crítico frente a la sociedad y desde sus capacidades, oportunidades y convicciones, puede desarrollar su programa vital favoreciendo transformación en positivo, del contexto que lo rodea.
- **Proyecto de Vida:** se trabaja a través de las áreas de Ética y valores y Religión, las demás áreas del plan de estudio trabajan de forma transversal, mediante competencias ciudadanas y laborales y fundamentados en la **Práctica Integral de Vida Salesiana (PIVSA)**.



Nombre de la Obra salesiana	AMBIENTE- SECTOR					CATEGORÍAS						
IEM SAN JUAN BOSCO PASTO	OR	COL	ETDH	P	OSS	ESC	PTO	CS	IG	T	LP	LC
		x		x		x	x	x	x	x	x	x
Objetivo del PEPS: Garantizar las dimensiones y opciones de la pastoral juvenil salesiana desde el camino de la interioridad a la espiritualidad que favorezca el acompañamiento a los niños/niñas y jóvenes y la CEP.												

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 125 de 134

DIMENSIONES DEL PEPS																
DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA																
DIMENSIONES DEL SER HUMANO	CO	x	CG	x	F	x	E	x	SP	x	EM	x	ES	x	AF	x
OBJETIVO			OPCIONES					INTERVENCIONES				GESTIÓN/DEPEND/ÁREA				
Garantizar procesos de una educación que evangeliza y que educa, desde estrategias que permitan el crecimiento integral de los destinatarios de la IEM San Juan Bosco de Pasto			1- Transversalización del aguinaldo y la propuesta pastoral en los proyectos y planes de área. 2- Haciendo seguimiento a la transversalización pastoral con los agentes de la CEP.					1- Socializando con los agentes de la CEP y los NNA el aguinaldo y la propuesta pastoral.				Directiva, Misional y Administrativa Económica.				
DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN EN LA FE																
DIMENSIONES DEL SER HUMANO	CO	x	CG	x	F	x	E	x	SP	x	EM	x	ES	x	AF	x
OBJETIVO			OPCIONES					INTERVENCIONES				GESTIÓN/DEPEND/ÁREA				
Ofrecer un plan sistemático de evangelización que fortalezca el proceso de fe de todos los que estén implicados en la acción educativo – pastoral de la IEM San Juan Bosco de Pasto			1- Apuesta institucional por la Pastoral del encuentro camino a la interioridad. 2- Acallar los ruidos para proponer el dialogo con los ambientes juveniles. 3- Animación laical desde el empoderamiento de la espiritualidad juvenil, laicos al encuentro.					1- Articulación con parroquia para la formación en vida sacramental. 2- Articulación con la comunidad Jesuita para la preparación y ejercicios espirituales de grado 11. 3- Acompañamiento y ambientación del encuentro eucarístico. 4- Camino de la propuesta pastoral (Yo pacto un encuentro conmigo, un encuentro con los otros, un encuentro con Jesús).				Directiva, Misional y Administrativa Económica.				

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 126 de 134



DIMENSIÓN EXPERIENCIA ASOCIATIVA																
DIMENSIONES DEL SER HUMANO	CO	x	CG	x	F	x	E	x	SP	x	EM	x	ES	x	AF	x
OBJETIVO	OPCIONES						INTERVENCIONES						GESTIÓN/DEPEND/ÁREA			
Favorecer en IEM San Juan Bosco la maduración personal y cultural de los NNA como aporte al proyecto de vida, en todas las formas que construyen vida asociativa, como concreta iniciación al compromiso de la comunidad, la sociedad y la Iglesia.	1- La opción asociativa juvenil autónoma, espontánea y en comunión que privilegie la formación en la Espiritualidad Juvenil Salesiana.						2- Fortalecimiento de los procesos asociativos juveniles (Teatro, danza, colectivo coreográfico, club de filosofía, porrismo, deporte de proyección, emisora, banda de paz). 3- Acompañar la consolidación del MJS en tres momentos, formación, estructuración y comunión. 4- Articular los ambientes juveniles propios de los jóvenes, acompañando las iniciativas juveniles desde el gobierno estudiantil y liderazgos emergentes.						Directiva, Misional y Administrativa Económica.			
DIMENSIÓN EXPERIENCIA VOCACIONAL																
DIMENSIONES DEL SER HUMANO	CO	x	CG	x	F	x	E	x	SP	x	EM	x	ES	x	AF	x
OBJETIVO	OPCIONES						INTERVENCIONES						GESTIÓN/DEPEND/ÁREA			

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 127 de 134

Educación en IEM San Juan Bosco a los NNA y jóvenes para que desarrollen su propia vocación humana y bautismal, ayudándolos a descubrir, acoger y madurar el don de la vocación seglar, consagrada o sacerdotal, para bien de toda la iglesia y de la Familia Salesiana.	1- La vocación como una realidad subjetiva en diálogo con la realidad personal en armonía con el plan de Dios.	1- Transversalización en ética y valores del proyecto de vida, orientado al reconocimiento de la realidad y dimensiones individuales; con la pastoral que integra el reconocimiento de la asistencia de Dios en un plan personal. 2- Diseño de un plan de discernimiento vocacional que permita a los y las jóvenes profundizar en su opción a la vocación específica de la vida consagrada.	Directiva, Misional y Administrativa Económica.
--	--	--	---

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 128 de 134



PROYECTOS DEL PEPS																
FORMACIÓN CONJUNTA																
DIMENSIONES DEL SER HUMANO	CO	x	CG	x	F	x	E	x	SP	x	EM	x	ES	x	AF	x
OBJETIVO	OPCIONES						INTERVENCIONES						GESTIÓN/DEPEND/ÁREA			
Desarrollar competencias cristianas, salesianas, específicas y humanas para Salesianos y laicos, que contribuyan a la animación y adecuada gestión de los procesos, para asumir con responsabilidad el cumplimiento de misión salesiana en la IEM San Juan Bosco de Pasto.	1- La comunión de los laicos en la misión evangelizadora de los jóvenes, para forjar un ambiente de fraternidad que dinamice el servicio educativo.						1- Animación de animadores para la consolidación de los procesos asociativos. 2- Integración con Gestión Humana y Seguridad y Salud en Trabajo para la estructuración conjunta del plan de capacitación que permita la comunión laical desde la fraternidad en la misión educativa que se comparte.						Directiva, Misional y Administrativa Económica.			
PROGRAMA DE PASTORAL JUVENIL Y FAMILIA																
DIMENSIONES DEL SER HUMANO	CO	x	CG	x	F	x	E	x	SP	x	EM	x	ES	x	AF	x
OBJETIVO	OPCIONES						INTERVENCIONES						GESTIÓN/DEPEND/ÁREA			
Concientizar en las CEP de Pasto sobre la misión de la familia, “sujeto originario de la educación y primer lugar de evangelización” (CG26, 99) e implicarla en el proceso educativo – pastoral.	1- Formación de las familias desde la corresponsabilidad de la misión educativa, desde las orientaciones eclesiales que hacen de la familia el lugar privilegiado para la experiencia de cuidado y encuentro con Dios.						1- Articulación del proyecto de Escuela de Familias. 2- Encuentros de formación y acompañamiento de las familias por niveles a nivel mensual						Directiva, Misional y Administrativa Económica.			

PLAN OPERATIVO DEL PEPS

DIMENSIÓN	INTERVENCIONES	PLANEACION	EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
EDUCACIÓN Y CULTURA	1- Transversalización del aguinaldo y la propuesta pastoral en los proyectos y planes de área.	Se proyecta en la planeación institucional	Se ejecuta en el diseño de los proyectos de área y transversales.	Cada período y al final del año
	2- Haciendo seguimiento a la transversalización pastoral con los agentes de la CEP.	Se proyecta la revisión de la transversalización en el proceso de verificación.	Se ejecuta en el proceso de verificación de proyectos y planes de área.	En la entrega de proyectos.
EDUCACIÓN EN LA FE	1- Articulación con parroquia para la formación en vida sacramental.	Se articula agenda de formación sacramental en la parroquia y colegio.	Se ejecuta plan de formación sacramental	Al final del proceso.
	2- Articulación con la comunidad Jesuita para la preparación y ejercicios espirituales de grado 11.	Se articula agenda de la comunidad Jesuita con el cronograma institucional	Se ejecuta el plan de preparación y ejercicios espirituales.	Durante todo el año.
	3- Acompañamiento y ambientación del encuentro eucarístico (eucaristías y hora santa).	Se proyecta la agenda mensual de encuentros eucarísticos.	Se socializa y ejecuta la agenda proyectada.	Al final de cada mes.
	4- Camino de la propuesta pastoral (Yo pacto un encuentro conmigo, un encuentro con los otros, un encuentro con Jesús).	Se proyecta la ruta de la propuesta pastoral, tres momentos y encuentro final por grupos.	Se ejecuta la ruta de acompañamiento episodios 1 y 2 propuesta pastoral.	Durante todo el año.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 130 de 134

ASOCIATIVA	1- Fortalecimiento de los procesos asociativos juveniles (Teatro, danza, colectivo coreográfico, club de filosofía, porrismo, deporte de proyección, emisora, banda de paz).	Establecimiento de lineamientos de articulación de los procesos asociativos con la pastoral institucional.	Ejecución de un plan de formación de los dinamizadores y de acompañamiento a los NNA en procesos asociativos.	Durante todo el año.
	2- Acompañar la consolidación del MJS en tres momentos, formación, estructuración y comunión.	Definición de un cronograma y equipo de trabajo que dinamice el MJS en el Colegio.	Diseño y ejecución de plan de formación, estructuración y dinamización del MJS en el colegio.	Al final del año.
	3- Articular los ambientes juveniles propios de los jóvenes, acompañando las iniciativas juveniles desde el gobierno estudiantil y liderazgos emergentes.	Planeación de encuentros mensuales con los líderes estudiantiles para articular sus iniciativas en los procesos pastorales.	Planeación y ejecución de acciones articuladas con líderes y gobierno estudiantil.	Al final de cada mes.
VOCACIONAL	1- Transversalización en ética y valores del proyecto de vida, orientado al reconocimiento de la realidad y dimensiones individuales; con la pastoral que integra el reconocimiento de la asistencia de Dios en un plan personal.	Se proyecta la articulación de los contenidos de ética y valores con la dimensión vocacional desde el plan de vida armonizado con la acción de Dios en el plan personal.	Se proyecta la articulación en el planeado y estrategias didácticas de ética y valores.	Durante el segundo período.
	2- Diseño del plan de discernimiento vocacional que permita a los y las jóvenes profundizar en su opción a la vocación específica de la vida consagrada.	Se diseña un plan de discernimiento vocacional.	Se ejecuta el plan de discernimiento vocacional y se articula con los procesos de discernimiento inspectorales.	Durante todo el año.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CODIGO: GDM002 V: 01.01.17 Página 131 de 134

FORMACIÓN CONJUNTA	1- Animación de animadores para la consolidación de los procesos asociativos.	Diseño de un plan de animación de los animadores de los procesos asociativos.	Ejecución del plan de animación de los animadores.	Al final del año.
	2- Integración con Gestión Humana y Seguridad y Salud en Trabajo para la estructuración conjunta del plan de capacitación que permita la comunión laical desde la fraternidad en la misión educativa que se comparte.	Diseño de un plan de capacitación conjunto con gestión humana y seguridad y salud en el trabajo, para promover procesos de evangelización que permitan profundizar en la fraternidad en la misión educativa.	Ejecución del plan de capacitación en formación conjunta.	Al final del año.
PASTORAL JUVENIL Y FAMILIA	1- Articulación del proyecto de Escuela de Familias.	Establecimiento de lineamientos de articulación con escuela de familias.	Ejecución de los lineamientos y desarrollo de acciones conjuntas.	Al final del año.
	2- Encuentros de formación y acompañamiento de las familias por niveles a nivel mensual	Diseño de los encuentros de familia por niveles desde el semestre b de 2023	Ejecución de los encuentros de familia	Al final del año.

5.4 PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

Subproceso de Bienestar Estudiantil:

- Orientación Escolar
- Escuela de familias
- Proyecto de Educación Sexual

Es un proyecto transversal que tiene como propósito: la formación y el reconocimiento de la sexualidad como algo propio y esencial en el ser humano, quitar los velos del silencio y aprender a vivir la sexualidad desde la prevención, aceptación, el cuidado y la valoración de sí mismo, el respeto por las particularidades de los otros, la capacidad para dar y recibir afecto, responsabilidad y la aceptación de los límites, se busca que los niños y los jóvenes construyan una vivencia de la sexualidad conforme a los valores salesianos y un conocimiento pleno de los derechos sexuales y reproductivos con el fin, de prevenir situaciones de riesgo que amenacen su proyecto de vida. favorecer espacios de convivencia desde la aceptación de la diferencia propia y de los demás a través de la vivencia y el reconocimiento cultural de la equidad como propia de la condición humana, libre de la discriminación en condición de su género, promover en los estudiantes el reconocimiento y empoderamiento de sus derechos sexuales y reproductivos desde el pensamiento crítico y para prevenir situaciones de acoso o violencia sexual o todo tipo de riesgo y que velen por una vida saludable, segura y autónoma.

- Proyectos de uso de Tiempo Libre
- Servicio Social
- Servicio de Enfermería
- Biblioteca

5.5 PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- Participación de los estudiantes en los diferentes consejos
- Consejo de padres

5.6 PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Prevención de riesgos físicos
- Prevención de riesgos psicosociales
- Programas de Seguridad

BIBLIOGRAFIA



MEN. Formación de Maestros Elementos para el Debate. Bogotá 1999. P. 9

- MEN. Formación de Maestros Elementos para el Debate. Bogotá 1999. P. 9
- VALLEJO, León. Seminario Vygotsky. CEID-ADIDA. Medellín. 2002. P. 130
- QUICENO, Humberto. Corrientes Pedagógicas en el Siglo XX en Colombia. Revista Educación y Cultura No 14. Bogotá. P. 14.
- GANTIVA, Jorge. Las Contradicciones de la Pedagogía Activa. Revista Educación y Cultura No 14. Bogotá. P. 40.
- CASTRO, Luis. Constructivismo y Educación. CEID-ADIDA. Medellín. P.178
- CASTRO, Luis. Constructivismo y Educación. CEID-ADIDA. Medellín. P.186
- CASTRO, Luis. Constructivismo y Educación. CEID-ADIDA. Medellín. P.186
- GANTIVA, Jorge. Las Contradicciones de la Pedagogía Activa. Revista Educación y Cultura No 14. Bogotá. P. 40.

- ZULETA, Orlando. La pedagogía e la Pregunta. Rev. Educación y Cultura. P: 59.
- MILLAN BAYONA, Fulvia. Filosofía y Desarrollo del Pensamiento.; en magazín Aula Urbana. No. 12. 1997. P: 10.
- CALVO, Gloria. Los Grandes Pedagogos. Art. Revista Educación y Cultura No 14. Bogotá. P. 28
- Ley General de Educación.
- RUIZ, Jaime. Documento P. 46.
- VALLEJO, León. Las Corrientes pedagógicas Contemporáneas y la innovación del currículo. CEID. ADIDA. P 252
- RICARDO, Lucio. Estándares Académicos en el Contexto Escolar Colombiano. Mimeografiado. Pasto. 2003. P.3.
- SELTIZ, Claire. Métodos de investigación en las relaciones sociales P. 47